

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Política internacional

Una derrota de los extremistas en Alemania.—La Dieta de Prusia

La Dieta de Prusia no será disuelta antes de llegar a su término legal, es decir, antes de la primavera del año que viene. Los esfuerzos realizados por la extrema derecha hitlerista y nacionalista y la extrema izquierda comunista para conseguir que un plebiscito pida por mayoría la disolución anticipada, ha fracasado el domingo pasado. El Gabinete Braun, formado por representantes de los partidos socialista, católico y democrata, permanecerá en el Poder.

El asunto tiene mucha importancia, pues Prusia—aunque no sea más que uno de los "países" que forman el Reich—comprende bastante más de la mitad de los habitantes de toda Alemania y no es indiferente si en Prusia gobierna una coalición democrática o una nacionalista. No es indiferente, desde luego, para los alemanes, pero tampoco lo es para el extranjero. Un triunfo de los extremos en el plebiscito hubiera provocado una nueva ola de desconfianza hacia Alemania y, por consiguiente, la reanudación de la retirada de los créditos a corto plazo y la huida de capitales. En realidad, aunque Hitler hubiese alcanzado el Poder, no hubiera podido pensar seriamente en una nueva guerra. Se hubiera contentado con pronunciar discursos altisonantes contra los "Tratados inicuos" y sobre todo contra las fronteras con Polonia. Pero la desproporción entre los armamentos de Alemania y los de sus vecinos es demasiado acentuada para que el Reich pueda desempeñar otro papel que no sea de rigurosa defensiva. Sin embargo, un Gabinete Hitler-Hugenberg en Prusia hubiera contribuido mucho a enturbiar la atmósfera internacional.

Se diría que la ola ultranacionalista ha sufrido últimamente un descenso. Los hitleristas que en las elecciones generales (14 de Septiembre de 1930) consiguieron 107 (!) puestos parlamentarios en vez de los doce que tenían antes, no han cumplido sus compromisos con sus electores, mientras que el Gabinete Brüning, contra el cual afilaban sus armas, ha conseguido todo lo que era posible conseguir, lo mismo de los Estados Unidos, que de Inglaterra, Francia e Italia. El prestigio de Brüning ha aumentado tan rápidamente que casi parece asombroso. El que llegó al Poder, casi desconocido, sin haber sido nunca ministro, ni siquiera subsecretario, es considerado hoy como el primer estadista de Alemania; muchos lo consideran el mejor canciller que haya tenido Alemania desde Bismarck y millones de alemanes y extranjeros estiman que su presencia en el alto cargo que ocupa es indispensable para el Reich.

Brüning e Hindenburg se han pronunciado contra el plebiscito, es decir, en pro de la permanencia en el Poder del Gabinete Braun. Esto puede parecer extraño, pues el Gabinete Brüning había emprendido la lucha electoral con un programa netamente derechista y antimarxista. Pero las exageraciones de los nacionalistas e hitleristas han restablecido automáticamente la "gran coalición", aunque los socialistas no participan en el Gobierno del Reich. Socialistas y católicos (Brüning es uno de los prohombres del partido católico) no pueden romper, porque en ellos se funda la República, y porque sin su colaboración no podría haber, ni en el Reich ni

Informaciones comentadas

La aventura que ha corrido la libra esterlina

También la libra esterlina, como el reischmark, es una moneda de oro; también el Banco de Inglaterra acepta la obligación de entregar lingotes de oro o monedas de oro a cuantos banqueros o particulares se lo exijan con título suficiente; crédito anteriormente establecido o cambio de cheques corrientes, o trueque de otras divisas o monedas de oro.

Es, precisamente, el ascenso o consagración que se quiere dar a la peseta; fijarle un tipo de valor oro y obligar al Banco de España a que acepte la convertibilidad en oro de cuantas pesetas se le presenten para el canje.

Pues bien; he aquí que, no por una causa económica o política de origen nacional, sino por una repercusión de la crisis monetaria alemana, esta moneda de oro que se llama libra esterlina, que se considera de valor estable y que puede ser convertida en metal oro en todo momento, ha sufrido una baja en el cambio internacional y ha provocado una salida de oro, llenando de confusión y temor al Banco Nacional.

El cronista Henry Clérisse ha reflejado en una bella crónica la emoción de cuantos asistieron al curioso espectáculo de ver descender en el aeródromo de Le Bourget siete aviones conduciendo diez mil cien kilogramos de oro en lingotes, sacados del Banco de Inglaterra y conducidos apresuradamente a los sótanos del Banco de Francia. Valían estos ciento sesenta y dos lingotes una suma linda: 5.260.950 libras esterlinas; esto es, 282 millones de pesetas, aproximadamente, al cambio actual.

Como aconteció en el Reichsbank, esta salida del oro almacenado, del oro que sirve de garantía a la emisión de billetes, del oro que ampara y cubre las operaciones de crédito de los banqueros, llenó de temor y de recelo a los directores del Banco, a los grandes financieros y a los gobernantes.

Ni había empezado la fuga de la libra esterlina, huyendo de sí misma, en esa cifra, ni parecía terminar ahí. Ya desde el 14 de Julio había comenzado la succión del oro y en una década habían sido exportados veintiséis millones de libras. Como la existencia actual en depósito no excedía de ciento cincuenta millones, hubieran bastado menos de dos meses para que no quedara un lingote de oro en las arcas del Banco.

El caso es clarísimo y sencillo y posible la especulación. El Banco de Inglaterra, para mantener la convertibilidad de la libra esterlina—tal acontecerá con la peseta cuando se llegue a esta locura de la estabilización—, está obligado a vender el oro a 77 chelines y 10 peniques y medio la onza.

Cuando, como ha acontecido en la ocasión actual, el valor de la libra esterlina desciende en el

en Prusia, un Gobierno democrático. Si los socialistas del Parlamento central (Reichstag) se negaran a apoyar al Gabinete Brüning, los católicos del Parlamento de Prusia (Landtag), romperían con Otto Braun. Tal eventualidad sería desastrosa para la democracia alemana.

El fracaso del plebiscito en Prusia es un triunfo del buen sentido y contribuirá seguramente a restablecer la confianza del extranjero en los destinos de Alemania.

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción).

cambio internacional y se cotiza en París a 123'50 francos por libra, un banquero francés puede comprar un millón de libras esterlinas por 123.500.000 francos. Con aquel millón de libras compra lingotes de oro en el Banco de Inglaterra; lingotes que revende al Banco de Francia en 124.000.000 millones. Gana, pues, en la rápida operación medio millón de francos, pudiendo abonar de esta cifra los gastos de transporte en avión y seguro. En los treinta millones de libras que se han transferido estos días, han ganado los especuladores franceses quince millones de francos.

Y ha sido preciso acudir en defensa de la libra esterlina como si no fuera una moneda de oro, una moneda estable. No sólo el Banco de Inglaterra ha elevado el tipo de su descuento, sino que tras el último avión cargado de oro, acudió a París, en avión también, sir Robert Kindersley, del Consejo del Banco de Inglaterra, para pedir el concurso del Banco de Francia y restaurar la integridad de la libra esterlina.

Se ha creado un estado de solidaridad bancaria; la cotización de la libra ascendió en la Bolsa de París a 123'95 francos y se anuló, no quedando ya margen para la especulación, órdenes de compra de oro en el Banco de Inglaterra, preparadas para el día siguiente.

¿No es bastante clara esta nueva lección para nuestros obcecados estabilizadores? Inglaterra puede aventurarse a correr estos riesgos y afrontarlos. Su Banco tiene siempre dispuestos a los Estados Unidos y Francia. Normalmente llegan al mercado de Londres envíos de oro de las minas del Transvaal, que, en su mayor parte, adquiere el Banco. De Australia, del Canadá y del Cabo llegan también remesas de oro para liquidar las diferencias de la balanza comercial.

Pero imaginad al Banco de España con una peseta estabilizada y obligatoriamente convertible en oro. Imaginadla a merced de una depreciación suficiente para crear un margen de diferencia entre la compra de lingotes y monedas en Madrid, pagando en pesetas, y su venta al Banco de Francia, cobrando en francos, o al de Inglaterra, cobrando en libras, e imaginad que aquella diferencia de cotizaciones no necesita ser muy grande—bastó menos de medio franco en el caso reciente de la libra, entre 123'50 y 123'95—, y advertiréis que nuestro Banco y nuestra nación no tendrían otro medio de impedir el agotamiento del oro almacenado y mantener la convertibilidad de la peseta que hacer empréstitos oro en países de "standard-oro".

A Berlín, a Londres, se les socorre en casos semejantes por razones de política internacional. Para Madrid se tiene otro trato. Bien se ve que para una operación todavía misteriosa con la Monarquía, el Banco de Pagos Internacionales exigió a España el depósito en Londres, a su disposición, de tres millones de libras esterlinas, y que para una operación del Banco de Francia con la República se nos impuso el envío a Mont de Marsan de ciento cincuenta millones de francos oro...

¿Cómo se harán los futuros empréstitos cuando no haya en el Banco de España oro que dar en garantía; oro que exportar, si, precisamente, de lo que se tratará será de rellenar el hueco que dejó el oro huido, el oro arrebatado por la codicia especuladora? Así se quiere hacer correr a la hipotética

Instantáneas políticas

El señor Calvo Sotelo y el Parlamento

El señor Calvo Sotelo quiere venir al Parlamento. Ha sido elegido diputado, aprobada su acta, y quiere ampararse a la inmunidad parlamentaria para regresar a España, libre de las iras de la Dirección de Seguridad. Pero además quiere hacerse oír en la Cámara. Se ha de dictaminar sobre las responsabilidades; se ha de tratar muy extensamente la cuestión monetaria. Y el señor Calvo Sotelo, figura de primer plano en este retablo, quiere hacerse oír. El presidente de la Cámara le ampara, como es su deber reglamentario, aunque sus convicciones le alejen de su amistad política. La acción republicana se manifiesta en el sentido de amparar también su asiento en el Parlamento. El Gobierno calla. Las restantes minorías, también. ¿Vendrá el señor Calvo Sotelo? Esta es una pregunta que ha brotado de muchos labios en el salón de Conferencias.

Atendiendo a rigurosos principios procesales, nadie puede ser condenado sin previamente ser oído, al menos que sea rebelde a la intimidación de los Tribunales. El señor Calvo Sotelo debe, pues, ser oído. Además, las responsabilidades exigidas seguirán el procedimiento especial señalado por la Ley para la deducción del tanto de culpa derivado por actos de gestión al servicio de la Administración pública, por uno de sus jefes superiores, por un ministro. En el régimen monárquico teóricamente—en la práctica era poco frecuente—el Parlamento se constituía en acusador y el Senado en Sala de Justicia. Así se hace en Francia. Pero nos encontramos con que no hay Senado. El Parlamento será juez y acusador, siquiera este papel esté reservado a una comisión dictaminadora.

Con vulnerar un principio básico del procedimiento, si no se oye al acusado, será mucho más importante la denegatoria de inmunidad parlamentaria, si ésta, como no creemos, llega a prosperar en este caso. Quedará roto el principio de intangibilidad, de respeto absoluto, a quien fué designado por una fracción de votantes para representarlos. Se comete una injuria al mandato popular, tanto más grave cuanto que en un régimen democrático, la opinión popular es imperativa, fuente única de todo Derecho. Se cometerá un error trascendental, porque en los sucesivos Parlamentos, una mayoría apasionada podrá despojar de su inmunidad y prácticamente de su mandato a quien les estorbe.

No creemos que el furor demagógico se precipite hacia una solución de tal modo impropio. Los enemigos de las Cortes actuales, tendrían un fundamento serio para tachar con vicios de conveniencia, lo que debe ser ponderado, reflexivo, elevado. Las Cortes constituyentes darían así su fruto. El acta del señor Gil Robles fué para la Cámara un día espléndido; no quisiéramos que la del señor Calvo Sotelo destruyera aquella grata impresión.

ALVAREZ DE LEON

(Agencia Internacional Arco).

peseta oro que tendremos, esta angustiosa aventura que ha corrido la libra esterlina...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

LECTURAS

BOLANGERA DE DIMONIS, por Angel Sánchez Gozalbo.

El concienzudo y erudito investigador de nuestra historia, director del "Butlletí de la Societat Castellonense de Cultura", publicación que tan justo prestigio ha conseguido en todos los centros intelectuales, nos ha dado muestra de una nueva faceta de su cultísimo espíritu, con el libro "Bolanger de dimonis", que recientemente ha dado a la estampa, en la imprenta de J. Armentgot, de Castellón.

Bajo aquella denominación se agrupan ocho cuentos con estos títulos: "El casament del dimoni de Zorita", "La llegenda de la Verge", "Color i forma", "L'Argentera", "La diabessa de retaule", "L'arc del dimoni", "Galanies i cobejances" y "La llepola de Catalunya".

El señor Sánchez Gozalbo que, como hemos dicho, es director de la mencionada revista, forma parte de un pequeño núcleo de intelectuales que está realizando una labor valencianista de las más trascendentales y patrióticas, que no se limita a la parte histórica y artística de aquella provincia, sino que se extiende a la literaria, dando un carácter integral a la obra de cultura que realiza, muy digna de la estimación que en todas partes merece.

"Bolanger de dimonis" es una verdadera revelación. Pocos libros de cuentos ha producido el moderno renacimiento como éste, en que todo es muy valenciano, desde el asunto, los tipos y el lugar, hasta el lenguaje. El señor Sánchez Gozalbo demuestra en sus cuentos conocer profundamente la psicología del pueblo valenciano, así como sus costumbres y el ambiente en que aquél vive. Los ocho producciones que forman el volumen son igualmente hermosas, adivinándose a través de ellas el espíritu delicadísimo del autor, así como su fino humorismo. Las escenas que se ofrecen no pueden ser tampoco de más puro clasicismo castellonense, ni el lenguaje más depurado y suelto.

Decía un crítico estos días, elogiando este libro, que ahora que tanto se habla del bilingüismo en las escuelas, "Bolanger de dimonis" podía ser un excelente libro de lectura para los niños. Esta idea encubre un elogio muy merecido. Realmente nuestro movimiento renacentista está poco nutrido de libros valencianos que puedan reunir las condiciones del que ha publicado el distinguido escritor castellonense, libro que añade a su fondo impecable, y a su intenso valencianismo, un léxico maravilloso, no sólo en el orden de su pureza, sino también en el de riqueza de vocablos y en forma elegante.

"Amistat en te la culpa de la naixença d'aquest llibre. Amics ja perduts—inolvidables amics—I altres que viuen i conforten a dolls nostre esperit amb la gràcia alada de la seua afecció, ens han esponsorat a escriure. A ells els deuré aquest parentesis que obric; he deixat d'ésser forçós conreador de la paraula morta per convertir-me en circunstancial creador de la paraula viva".

Así comienza el señor Sánchez Gozalbo la Advertencia preliminar de su libro, y ya bastan esas líneas para dar una muestra de la elegancia y pureza del estilo de su obra. Nuestra literatura renacentista se habrá de felicitar de que los buenos amigos del escritor le empujase a la publicación de su libro, porque, aparte del de quien lo hizo a alternar el estudio de la historia con el cultivo de la literatura, que para ambas disciplinas salió maestro el ilustre autor del "Butlletí" de Castellón.

MATEO

El Congreso de Diputados fuera de la sesión

En los corrillos se discute.—Cada vez se anhela más un Gobierno fuerte.—Los vascos, Lili, Lerroux, Prieto, y don Marcelino.— Los agrarios

HULE

Una tarde de escándalo. De escándalo como casi todos los días. Cuando oímos voces que salen del salón de sesiones, subimos precipitadamente a la tribuna. Los diputados se apresuran también a ocupar sus escaños. ¿Qué pasa? ¿Quién se pega? ¿Quiénes se insultan?...

—¡Esto no nos lo perdemos!...
Y como si fuera un número de circo, todo el mundo corre para presenciar el suceso.
—¡Más es su señoría!
—Nosotros no hemos dicho eso de ladrón...
—El ganso lo será su señoría...
—¡Embustero!...
—¡Traidor!...
Campanillazos. Más campanillazos. Por fin, silencio absoluto. Ahora habla sólo el presidente de la Cámara. Renace la tranquilidad. Y como ya "nos hemos divertido", abandonamos la tribuna, como los diputados abandonan sus escaños. Y todos a los pasillos, a comentar el suceso del día.

OTRO DEBATE EN PUERTAS

En los pasillos y salón de conferencias, muchos corrillos de diputados. Hablan todos, y por lo tanto, más vale que recojamos lo más saliente de la charla y no ciemos nombres, única forma de no atribuir a uno, lo que otro diga o confirme y por lo tanto quisiera ser el que figurara.

—¿El espectáculo? Bochornoso, francamente bochornoso. Esto gustará a los enemigos de la República, porque el pueblo no era esto lo que esperaba de nosotros.

Al corrillo se acerca el ministro de la Guerra señor Azaña.
Un diputado le dice: Esto va mal, señor ministro. Hay hambre, mucho hambre, muchos parados...
—Sí, sí...
Y como dando a entender que otros ministros son los encargados de eso, añade:

—Ya se están ocupando de ello. A ver con el plan de Obras públicas si mejora la situación...
Otro diputado: Es que hablamos mucho y no hacemos nada. Estamos perdiendo el tiempo. Ahora, otro debate político.

—¿Cuál? ¿Cuándo?
—El que se va a iniciar con Osorio y Gallardo en seguida, y que va a ser el verdadero debate político de la Cámara.

—Otra semana más de polémica, aunque sea con algo más de altura. ¿Y la Constitución?...

FALTA UN GOBIERNO

El cerro va aumentando. Siguen las opiniones. Se acercan los diputados vascos y algunos catalanes y gallegos.

—Estas Cortes se hicieron para hacer una Constitución, y eso va a ser lo último, si es que se hace.

—No sea usted pesimista. Se hará.
—Aquí lo que hace falta es un Gobierno, pero un Gobierno fuerte que arregle las cosas, tenga autoridad y no pierda el tiempo.

—Aquí lo que hace falta es pan y paz, dos cosas que faltan.
—A eso hay que añadir una cosa: El Estatuto catalán.

—¿Qué Estatuto ni qué niño muerto —interrumpe un andaluz. "Eso no tiene importancia. ¿A que no viene Masía a Madrid?"...

Cruza a nuestro lado don Santiago Alba. No habla con nadie.
Se acerca a una mesita, coge papel y escribe.

—Ese podía ser el amo de España—interrumpe uno.
—No lo crea usted—dice un catalán.

Alberca Montoya, diputado manchego, dice: Voy a pedir la palabra para decir que estamos perdiendo el tiempo. Hay que avisar esto, que el pueblo vea que de aquí salen soluciones; para los

hambrientos, pan. Para los parados, obras públicas. Y justicia para todos los españoles, celebrando sesiones más largas o suprimiendo lo días de vacación.

LOS VASCOS

—Y eso que no son más que siete. Traen a la Cámara revuelta. Si llegan a ser setenta, se hacen los amos.

—Es que piden una cosa justa.
—Lo que buscan es el escándalo, y el mejor día va a haber en el salón de sesiones más que palabras.

LILI...

Una mujer interrumpe las discusiones. Lili Alvarez, la gran raquetista; con su traje chillón y su boina de colores, que más parece un solideo, coquetea por los pasillos. Lleva en su mano derecha un cigarrillo, de vez en cuando da una chupadita, lanza al aire una bocanada de humo, después una sonrisa, un contorneo de cuerpo y...

—Esto qué es, ¿algún cabaret?
—Hace crónicas para el "Thimes".

Otra mujer, ésta francesa, guapa, muy guapa; viste de negro.
—¿Otra cronista?
—Sí. Esta es espía de los Borbones.

—Formalidad...
Al rota una portuguesa, otra yanqui...
¡Viva el feminismo!

LERROUX

Pasa don Alejandro. Todos le miran. Primero un saludo. Luego una sonrisa. ¿Cómo va esto?...

—Ya lo ve usted.
Y todos se hacen esta pregunta: ¿Pero cuándo viene don Alejandro para terminar con todo esto?

Pero don Alejandro espera. Sabe esperar. Prefiere esperar. El está preparado, pero no ha llegado su hora. Falta, quizá... quince, veinte, treinta días...

¡Pobre peseta, para entonces!

PRIETO

Cruza el ministro de Hacienda. "El hombre que quiere dimitir", como ya muchos le llaman. Ha tenido un altercado grande con los vascos. Pero sale tranquilo. Un dibujante le hace un retrato a lápiz. ¡Mal momento ha elegido! Pero don Indalecio se muestra complaciente y espera a que lo acabe. Tacha un poco, vuelve a trazar líneas... Le falta algo al dibujo. Está bien hecho, pero, don Indalecio no es ese... Sin duda el disgusto que le ha hecho cambiar un poco el carácter...

DON MARCELINO

Cruza ligero el salón de conferencias. Le llama uno, otro. Contestado a todos.

El jefe del nuevo partido catalán, sigue su obra, hablando poco y haciendo mucho. Malo o bueno, pero mucho.

LOS AGRARIOS

No tuvieron acierto.
No tuvieron mucho acierto en sus intervenciones, dando motivo a que algunos los tomaran a chacota. Pero después se han convencido que constituyen una fuerza parlamentaria digna de tenerse en cuenta. Y sobre todo que representan los verdaderos intereses del país.

Forman sus corrillos aparte. Diputados por Zamora, Salamanca, la Mancha, las provincias castellanas.

En otro lado los curas, que ven, oyen y callan, sin duda porque no ha llegado su hora de intervenir. Cruzan dos diputados con traje de dril. Otro con su "pay-pay" en la mano, dándose aire.

Y así, entre refresco y caña de

cerveza, van pasando los días, buscando engranaje adecuado a la política que necesita de expedientes, secciones, discursos y votos, para poder comenzar su obra legislativa que España entera pide con los brazos abiertos, y dos millones de campesinos con el estómago vacío que no sabe esperar.

¿No llegaremos tarde a los lamentos?...

VALENTIN F. CUEVAS

Madrid, Agosto 1931.

(Prohibida la reproducción)

Vista a los libros

Andalucía de García Lorca

Leer junto a la lámina azul, verde, plata, del mar de Levante, versos del Mediodía. Vacar—en horas estivales—del tráfago cotidiano, paseando la mirada desde el mar vinoso homérico hasta los renglones evocadores de paisajes que cruzan Darro, Genil y Guadalquivir.

En días bronceos y adustos de tirones antihumanos—y tan de los hombres, empero—llegó—negro, blanco y rojo—a las librerías, a los kioscos valencianos, el libro de quien supo llevar lindamente a escena a la magnífica Mariana Pineda. El libro de versos del año, aunque sean sus versos antiguos. El libro de versos que, en parte, conocíamos privadamente hace ya tiempo. El libro de versos que se llama "Poema del cante jondo", y que es un antecedente precioso del ya publicado "Romancero gitano".

Notable ignorancia literaria es desconocer la valía singular del otro Federico García que no es Federico García Sanchiz. Este otro Federico—nervioso, vibrante, decididor, de revueltos cabellos y ojos anfiados—comenzó su carrera literaria en una mañana gozosa de elogios amplios y brillantes. Minoría que aplaudía a Falla, a Ortega Gasset y a Jarnés, abrió paso al "poeta prodigio". García Lorca, Alberti y Guillén, sobresalían entre los elegidos. Versos de nuevo cuño. Y los de Federico sonaban a mezcoblanza maravillosa. Lo popular y lo aristocrático juntos. Lo sencillo y lo erudito. Lo que se aspira en ambientes de gitanería y lo que sólo concede el comercio con los clásicos libros.

En 1921 se escribieron los versos que en "Poema de cante jondo" van reunidos. Estas palabras bien inventadas y trabadas, pues, no han padecido comoción de impaciencia, ni ataques de arrivismo. Pasadas por el cedazo de los años, quedan estas notas líricas enclavadas en un libro, cuando ellas mismas habían producido resonancias en todo el joven ambiente poético español. Resonancias más o menos miméticas.

Por campos de Andalucía, por esas ciudades tan ricas en nocturnos, propicios para la imaginación—Sevilla, Córdoba, Granada—recogió el poeta granadino las flores de la seguidilla gitana, de la soleá, de la saeta, de la petenera, del flamenguismo. Alquilara bien fortalecida con asimilaciones clásicas, el alma de García Lorca ha destilado las finezas del Mediodía. Lunas árabes en albercas quietas, estrellas errantes de la gitanería, vibraciones sabias de coplas populares, os arrancarán emociones humanas.

Lejos del efectismo fácil, sobre el tónico carcomido, se alzan los versos de nuestro poeta andaluz:

El agua en la acequia
iba llena de sol,
en el olivarito
cantaba un gorrión.
¡Ay amor,
bajo el naranjo en flor!

Sobriedad de un joven poeta andaluz. Sobriedad de un pueblo deshecho en llantos entremezclados con la risa bella del arte. Sobre el Mediterráneo, las velas y espumas son azahar de los naranjos pequeños de Andalucía. Hasta la playa—en color—se acercan los olivaritos del Sur español.

FERNANDO DICENTA DE VERA

La crisis económica mundial y su posible solución

I

Estamos presenciando el desmoronamiento de un sistema de economía mundial equivocado. Lo que ahora se nota no son más que los primeros síntomas; pero si no se pone remedio pronto y eficazmente el mal se acentuará cada vez más, con sus efectos de paralización de industrias por falta de mercados y por falta de capitales, hambre en las masas sin trabajo que por su número excesivo ya no pueden ser mantenidas por los presupuestos, mientras que por otra parte veríamos pudrir y perderse cantidades enormes de cereales y materias primas en los muelles y depósitos ultramarinos por falta de mercados. ¡El caos!

La economía mundial está enferma, no cabe la menor duda. Y esta enfermedad que podíamos comparar a la de un árbol falto de savia y atacado por la gangrena, se extenderá a todos los países del globo, incluso a los que hasta ahora sienten menos los efectos de la crisis: llegará el mal (si no ha llegado ya) a Holanda y Suiza, a los países Escandinavos, a Francia, a los Estados Unidos y hasta al Japón. A Inglaterra ya parece haber llegado, y el primer botón de muestra ha sido el empréstito solicitado y obtenido por el Banco de Inglaterra de 50 millones de libras.

Hay que precisar nuestro diagnóstico. Decíamos que el sistema económico está equivocado, que parte de una base falsa, base que hace siglos podía aún cumplir su cometido; pero que ya no sirve en estos tiempos modernos ni puede llenar las necesidades del progreso y desarrollo industrial de hoy día. Esta base económica, como es sabido, es el oro, o sean los valores oro.

Señalaremos de paso la circunstancia que el valor intrínseco del oro es muy inferior al que los hombres han venido concediéndole y, por tanto, su valor efectivo caso tan convencional como el de un billete de Banco. De ahí que su valor garantidor es mucho más relativo de lo que generalmente se supone. El valor del oro se ha sostenido desde la antigüedad en un nivel alto como metal de los más preciosos, principalmente a causa de su alto peso específico a la par de su gran dilatibilidad en estado puro y por su producción limitada. En tales propiedades es superado tan sólo por el platino. Pero supóngase que el día de mañana la producción mundial de oro podría ser duplicada o triplicada. Entonces indudablemente bajaría el precio del oro y resultaría el encaje oro de los Bancos emisores no alcanzaría el porcentaje legal y estatutario para responder de la circulación fiduciaria, y hasta que no se votara una ley rebajando dicho porcentaje los Bancos emisores estarían fuera de la legalidad. Queda demostrado, pues, que el valor del oro es convencional y relativo.

Resulta, por ende, que habiendo sido escogido el oro desde la antigüedad por metro y medida de valores, todas las economías tuvieron que desarrollarse sobre esta base. Como por consiguiente la cuantía de las emisiones fiduciarias había de ser supeditada al stock oro, he aquí ya una de las causas principales engendradoras de tanto mal. Las poblaciones aumentan, las empresas industriales, mineras y agrícolas aumentan y aumentan las necesidades de numerario.

Sin embargo, los Bancos emisores no pueden aumentar su circulación de billetes en la misma medida por no poder aumentar su stock oro en la medida necesaria por causas varias, una de ellas que, según ya dijimos, es limitada la producción de oro. Se comprende, pues, por qué algunos Bancos emisores para reprimir la demanda de dinero han tenido que recurrir algunas veces a elevar el descuento bancario, medida equivalente a una estrangulación de la vida económica nacional. Con esto no quiero decir que la reciente subida del descuento del Banco de España no fuera necesaria, claro está, a falta de remedios mejores.

Casi me atrevería a decir que por el tipo de descuento de los Bancos nacionales se puede cono-

cer el estado económico del país respectivo. Los países con insuficiente circulación fiduciaria, cuyo estado se ha bautizado con el nombre de "deflación", son los que tienen un stock oro relativamente pequeño y un tipo de descuento relativamente alto. Al contrario, la nación europea que más oro tiene, Francia, tiene el tipo de descuento más bajo, por la misma razón que tiene una circulación suficiente gracias al sabio empleo dado a las reparaciones alemanas. De todos modos hay que reconocer que los financieros franceses han tenido más previsión que los de otros países.

Por otra parte, Inglaterra, país de stock oro más pequeño, ya tiene también sus dificultades para satisfacer las demandas de dinero. Hace muy poco tiempo tuvo que subir su tipo de descuento, y si no fuera por el tan generalizado empleo del cheque, hace tiempo que su circulación hubiera resultado insuficiente.

Observemos, pues, cómo es el oro el que contrarresta el desarrollo económico de algunos países. Mejor dicho, el oro encerrado en los sótanos de los Bancos emisores. Esta circunstancia por una parte, el desplazamiento de capitales desde la post-guerra hasta hoy día por otra, produciendo desequilibrios económicos, así como también la mala situación de la industria y del comercio en Europa Central por causa de las cargas excesivas consecuencia del Tratado de Versalles y del Plan Young, la paralización de industrias aumentando el número de los "sin trabajo" en Europa y hasta en América, debida en parte también a los yerros cometidos en Versalles, todos estos factores han contribuido a producir la crisis actual que, según al principio dije, tan sólo con medidas rápidas y energías de carácter internacional podrá ser detenida y resuelta.

Se tratará, pues, de sustituir el sistema económico actual por otro más apropiado a facilitar el desarrollo de las economías, buscando un metro o medida de valores que no sea el oro, a semejanza de lo que se hizo a principios del siglo pasado, cuando se escogió por medida europea de distancias el metro como la 40.000.000 parte de la circunferencia de nuestro planeta. Desde luego, para poder llegar a algo parecido en el terreno económico parecerían indispensables ciertas medidas preliminares, de las que me ocuparé en el artículo siguiente.

BERNARDO EINSTEIN

Valencia, Agosto de 1931.

(Se prohíbe la traducción)

Para camiones Federal

VALENCIA

Tendrá el gusto de ponerse a disposición de todo el que posea camiones FEDERAL para ofrecerles su repuesto adaptable de origen americano. L. DIAZ.

En Zaragoza hay 173.522 habitantes

Ha sido aprobado el censo de población de Zaragoza, correspondiente al padrón verificado en 31 de Diciembre último, según el cual Zaragoza tiene actualmente 173.522 habitantes, con un aumento sobre el censo de 1920, de 72.172.

Unión Iberoamericana

En la última junta celebrada por el Comité ejecutivo de la proyectada Exposición de fotografías, impresiones fotomecánicas y cinematográficas, bajo la presidencia del señor don Eduardo García-Huertas, cónsul del Uruguay y a propuesta del mismo, en vista de las especiales circunstancias de la actualidad, tanto en nuestro país como en los hispanoamericanos, que no son las más propicias para llevar a cabo la Exposición proyectada en el día 12 de Octubre, por unanimidad se acordó posergar la inauguración del certamen para la fecha que oportunamente se decidirá.

INFORMACION LOCAL

**GASTROFILO DOCTOR GREUS
CURA EL ESTOMAGO**
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Comencemos por la noticia agradable de haber correspondido en el sorteo verificado ayer en Madrid el cuarto premio a Valencia; poco es, pero basta que esas pesetas hayan sacado de algún apuro a modestas familias valencianas para que complazca también a los no favorecidos por la fortuna.

Ayer le correspondió enfadarse al gobernador civil señor Rubio, que se quejó de cierta campaña derrotista hecha contra él. Nos explicamos estos enfurruñamientos en autoridades que pueden calificarse de noveles; cuando nuestro gobernador lleve algunos años de serlo aquí o en otra parte, se acostumbrará, como el vidrioso presidente de la Comisión gestora, a la libre crítica de actos, al comentario más o menos mordaz y a la opinión absolutamente contraria.

Visitó al señor Rubio una comisión de conserveros, pidiéndole protección para levantar la cosecha de tomates. La ofreció con muy buen acuerdo, ya que por el escaso aguante de la referida cosecha, constituiría una ruina para los labradores que los conserveros no pudieran retirar las cosechas a su debido tiempo. De los demás conflictos sociales el delegado del Trabajo entiende; el gobernador, según dice, nada tiene que ver con ellos.

A las nueve de la mañana marcaba ayer el termómetro 20'8 grados y el barómetro 769 milímetros; el viento soplaba a 56 kilómetros de la dirección ONO.

La más alta temperatura en las veinticuatro horas fué de 27'6 grados y la mínima de 21 grados.

—El mejor tónico y estimulante del apetito, Fosfoferril Ipiens.

—Las compuertas nuevas del Valladar llegaron ayer, y hoy mismo comenzarán los trabajos para su colocación definitiva.

Cuando queden colocadas habrá desaparecido el peligro inminente de inundación en aquellos alrededores, caso de lluvia o de que en un momento dado circulase gran cantidad de agua por aquel cauce.

En la actualidad se halla pendiente de estudio el alcantarillado de la zona comprendida entre la calle de Cuarte y plaza de San Agustín, mejora que se convertirá pronto en realidad, si el Ayuntamiento, contra lo que es su característica, se decide a pensar que tiene el deber de dar esa mejora a zona tan densamente poblada como la de que se trata.

Es de suponer que en el estudio y consiguiente propuesta se tendrá en cuenta la proyectada reforma Gran Vía del Oeste.

Y ya que hemos hablado de ésta, recordemos que no puede comenzar mientras no se resuelva el concurso de viviendas económicas, más de un año ha convocado, y cuya solución se pretende evitar para dar lugar a la celebración de otro concurso, en el que puedan completarse su documentación casadas que anteriormente se habían presentado con documentaciones que no pudieron ser consideradas por los técnicos municipales.

Si la comisión correspondiente acordase nuevo concurso, aparte la sensación que el Ayuntamiento diese de falta de seriedad, se retrasaría grandemente, no sólo el comienzo de la Avenida del Oeste, sino también el alcantarillado de aquella zona; sin contar con que una rápida solución del concurso permitiría la colocación inmediata de más de quinientos obreros, cosa que de momento resolvería totalmente el problema del paro en nuestra ciudad.

—Se nos ruega la inserción de la siguiente nota, que con gusto publicamos:

“Damos a usted las gracias más expresivas por su atención al pu-

blicar en la pasada semana nuestra queja acerca del abuso que comete la empresa concesionaria de la línea de autobuses de Burjasot-Godella con el público, y como las autoridades tampoco se dignaron en hacer ninguna amonestación a la referida empresa, ésta continúa abusando y burlándose de los que tenemos que utilizar sus servicios.

En lugar de mejorar el servicio, lo que ha hecho es empeorarlo, puesto que a la hora de la comida sólo moviliza dos coches, uno a la 1'15 y el otro a la 1'30, dándose ahora el caso que éstos han adelantado su hora de salida unos minutos, causando con ello gran extorsión a los pasajeros y continuando el abuso a paciencia de las autoridades, de cargar en cada coche, como en el de hoy, el de la 1'30, que ha salido a la 1'25, con 56 pasajeros, en lugar de los 27 que es su completo, como indica un anuncio que va en el interior del autobús.

Ya sabemos que para las autoridades es una pequeñez ocuparse de esto, pero ello, no obstante, le agradeceríamos señor Director volviera a llamar la atención de las mismas, a fin de ver si por este nuevo ruego se dignan ordenar a la empresa exclusiva de la línea de autobuses de Burjasot-Godella a aumentar el servicio, por lo menos de 1 a 3 de la tarde, y así evitar ese pasaje tan excesivo en los dos coches que salen a las horas citadas anteriormente.”

—Si están sus pies hinchados, ardientes, cansados y sudorosos, nada encontrará mejor que un baño con SAL-BAÑ. 0'35 paquete. FARMACIA DE LA MORERA, abierta todas las noches, Barcas, 13 (frente al Banco de España).

—Información oficiosa del Ayuntamiento:

El alcalde, contestando a un remitido que publican los vecinos de la calle de Ciscar, Avenida de Jacinto Benavente, Conde de Altea y Salamanca, sobre la manera de cómo se construye la alcantarilla en aquella zona, nos ha manifestado que se informó sobre la necesidad del proyecto de alcantarillado del trozo del camino de Monteolivete, frente al cuartel de Carabineros, por las razones que indican los interesados en la obra.

De acuerdo con ello, fué redactado en 1929 un proyecto de alcantarillado para el camino citado y calle del Conde de Altea, el cual no ha sido aprobado de un modo definitivo, porque las colectoras pasaban por terrenos de propiedad particular, que, aunque cedidos de hecho el tránsito, no era procedente comenzar las obras sin el previo consentimiento de los propietarios.

Dichos señores han sido requeridos, y uno de ellos solamente, don Federico Moreno, ha autorizado la ocupación de los mismos, y en cambio los señores López Moreno y Canet dijeron que estaban dispuestos a solucionar el asunto pero adquiriendo previamente el excelentísimo Ayuntamiento los terrenos propiedad de los compañeros.

La comisión, no obstante, volverá a tratar el asunto y requerirá nuevamente a los propietarios mencionados para llegar a una solución.

El señor Trigo, atendiendo quejas que formula la prensa, ha ordenado al contratista del servicio de limpieza que subsane las deficiencias que se observan en la recogida de basuras del Grao, así como que cubra los carros, a fin de que no se vierta dicha basura después de recogida.

Igualmente ha oficiado a la Sociedad de Aguas Potables, para que retire los escomeros en dicho poblado, una vez termine las reparaciones que tenga que efectuar en la vía pública.

Por último, ha ordenado al sobrestante señor Ferrer, que proceda a la inmediata reparación de una boca de riego en la acera del Parterre, frente a la calle del Olivo.

—El partido Republicano Progresista convoca a los comités de la provincia y afiliados de Valen-

cia, a la asamblea provincial que ha de celebrarse en nuestra casa social (plaza Emilio Cstelar, 22, entresuelo), el día 16 de los corrientes, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos que a continuación se expresan:

1.º Los representantes de la organización valenciana del partido darán cuenta de su intervención en la primera Asamblea Nacional, recientemente celebrada en Madrid y de los acuerdos tomados por la misma.

2.º Deliberación acerca del Reglamento orgánico por el que ha de regirse en lo sucesivo nuestro partido.

3.º Nombramiento de los organismos directivos.

4.º Proposiciones de los señores asambleístas.

—Sombreros piqué playa niños, Llop, 2, entresuelo.

—Casa Valencia, de Barcelona, ha elegido su junta directiva, la cual se propone estrechar los lazos de unión entre toda la colonia valenciana. La forman los señores siguientes:

Presidente, don Francisco Artés Alís; vicepresidente, don Manuel Álvarez Casals; secretario, don José Furtes Tomás; vicesecretario, don Enrique Mateo Monfort; tesorero, don Aurelio Alberola Oltra; contador, don José Quesada Olmos; bibliotecario, don Enrique Guardiola Molinos; vocales: don Francisco Quinzá Segura, don Rafael Martínez Vallis, don Gustavo Albiñana Bonet, don Francisco Cabrelles Brocal, don Emilio Adria Torró, don Salvador Casamayor Moret, don Pedro Mira Noguera y don Juan Chordá Pradas.

Militares

El comandante militar general señor Riquelme, recibió ayer la visita del decano y secretario del Colegio de Arquitectos, señores Almenar y Liern, respectivamente.

También cumplimentó a S. E. los alcaldes de los pueblos de Serra y Masarrochos, don Francisco Iranzo y don José Pascual, a los que acompañaban varios concejales.

.....

En el Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador nos recibió a la hora de costumbre.

—Me ha visitado una comisión de conserveros del Puig—dijo el señor Rubio,—pidiéndome protección para poder levantar las cosechas de tomate. Les daré toda la protección que necesiten, garantizándoles la libertad de trabajo. Los labradores me han pedido autorización para hacer ellos la conserva, y la he concedido.

—¿Parece que en el puerto se han negado a embarcar cajas de conserva?

—Por solidaridad con los huelguistas conserveros. Pero se embarcará, y yo pondré todos los medios para que se haga rápidamente. No estoy dispuesto a tolerar que la economía valenciana sufra por causa de los conflictos sociales.

—¿No tiene más noticias?

—Que he de decir una vez más que no tengo nada que ver con los conflictos sociales, que son de la competencia del Ministerio de Trabajo y de su delegado regional. Y he de salir al paso, una vez más, de ciertas insidias de los que están haciendo una campaña contra la autoridad. Impondré 500 pesetas de multa a los que hacen circular calumnias. Hay derecho a la crítica, pero a la insidia no. Se ha llegado a decir que el gobernador civil niega el auxilio a los patronos, y eso no es cierto. Defiendo y defenderé el principio de autoridad y el orden, estando dispuesto a clausurar los centros donde se hacen estas campañas.

Ayer quedó constituida la junta que rige la Inspección provincial de Sanidad.

Ya lo hemos dicho otras veces: “constituida de forma que se merman facultades de la Diputación en un abuso de centralismo”.

Por la tarde se reunió la Junta de Beneficencia.

.....

En la Diputación

EL PRESIDENTE ACCIDENTAL

El lunes por la tarde se realizó el arqueo, y el presidente señor Calot marchó a Madrid, haciéndose cargo de la presidencia el vicepresidente señor Gisbert, que ayer por la mañana visitó a las autoridades.

FRENTE AL CENTRALISMO

Se nos ha facilitado la siguiente nota:

“Sesión del 10 de Agosto de 1931.

Por unanimidad se acordó interponer el correspondiente recurso contencioso-administrativo contra los decretos del Ministerio de la Gobernación, fechas 21 y 21 de Julio último, publicados, respectivamente, en las “Gacetas” de 2 y 4 de Agosto actual, referentes: el primero, al régimen de los Institutos provinciales de Higiene, y el segundo, a la provisión de las vacantes de secretarios, existentes en la actualidad en las Corporaciones locales, figurando la de la Diputación provincial de Valencia entre las vacantes cuya provisión se anuncia en la “Gaceta” de 5 del actual, y en su consecuencia, facultar a la presidencia para otorgar la correspondiente escritura de poder a favor de procuradores con residencia en Madrid, y para designar al letrado que haya de encargarse de la dirección de los expresados recursos.”

.....

Gran Concurso Regional de sandías en Burjasot

Todos los años por este mes y coincidiendo con las fiestas populares que Burjasot dedica a su Patrono San Roque, el Ateneo Mercantil, entidad local creada para la defensa de sus intereses agrícolas, comerciales, de industria y generales del pueblo, celebrará un Concurso regional de sandías, por el que estimula y ayuda a nuestros labradores al cultivo y selección de tan jugoso fruto.

La prensa diaria, la gráfica y la de agricultura se ocupó con encomio el pasado año de este concurso, que reviste verdadera originalidad e importancia, y al que concurren buen número de labradores y Sindicatos Agrícolas de toda la región. En el actual se han recibido ya más de cien ejemplares soberbios, alcanzando algunos de ellos pesos extraordinarios de 35 y 42 kilos.

El referido concurso tendrá lugar los días 14 y 15 del corriente, durante los cuales se instalará en el Ateneo Mercantil una artística Exposición de las sandías que hasta la fecha se hayan recibido, y se distribuirán abonos entre los concursantes. Se darán tres premios en metálico, a más de varios diplomas, al mayor tamaño y peso, a la rareza y al dulzor.

Durante los indicados días el Ateneo celebrará en sus salones variedad de festejos, habiendo bailes, sorteos y conciertos por la orquestina de la Sociedad.

En la noche del 15 tendrá lugar la degustación de frutos, para adjudicar el premio al dulzor, y todos los asistentes serán obsequiados con sendas tajadas de sandías. La fiesta promete ser un éxito, y a ella han sido invitados los Sindicatos Agrícolas, las autoridades y también el señor director general de Agricultura.

Rechazando unas acusaciones

El ex presidente de nuestra Diputación provincial señor Serrano, dice:

Señor Director de LAS PROVINCIAS.

Distinguido amigo: A mi retiro de Corbera, donde paso una temporada atendiendo al restablecimiento de la salud de mi hijo Juan, me llega, por conducto de uno de esos buenos y caritativos amigos que se desviven por amenizarnos la existencia, un número del periódico “El Pueblo”, correspondiente al domingo 9 del actual, en el que con gran sorpresa leo mi nombre involucrado en cierta campaña de prensa que yo no he de calificar, ni soy quién para impedir, por el respeto que me inspiran siempre los órganos de opinión, aunque en algunas ocasiones haya tenido que sufrir sus apasionadas caricias y sus censuras muchas veces saludables.

Como no soy de los que todo lo solucionan despreciando el ataque y eludiendo la contestación, aunque la agresión sea vil y calumniosa, he venido a Valencia no a defenderme de ese ataque en que el primer convencido de su falacia es el autor, sino a procurar por todos los medios que la verdad se esclarezca una vez más, y digo una vez más porque el asunto que motiva esta carta, sobradamente conocido de todos es, ya que públicamente por medio de la prensa se dijo en su día todo lo que sobre el particular había.

El magistral discurso de Ortega y Gasset y un suelto que leí anoche en “La Correspondencia de Valencia” sobre el mismo asunto, me dan el camino a seguir. Decía este periódico: “¿Ante tan grave acusación, cuándo piensan intervenir los Tribunales de Justicia? ¿Qué opina de todo esto el Fiscal de la República? De ser ciertos, cosa que dudamos, los delitos que se denuncian, ¿qué se espera para sancionarlos?”

Ante estas preguntas, digo yo, parodiando al gran don José, que yo no cabe resolver este asunto con el sistema “jabalí” ni por el de “tenor” ni por el de “pavaso”. La cosa es tan seria que está muy en su punto la excitación de “La Correspondencia” a los encargados de administrar justicia y de sancionar los delitos; por lo tanto, hago más las preguntas de dicho periódico y pongo que el denunciante debe poseer un arsenal de datos para justificar que no es rufián que se dedica por sport a manchar honras que son el exclusivo patrimonio de sus dueños, ya sabe el camino a seguir, al que muy gustoso iré por mi parte.

Como no he sido jamás de los que huyen, no he utilizado, ni como enemigo ni como amigo, el puente de plata, ni es creíble en el siglo XX la existencia de ningún Longinos que se dedique a dar lanzadas a tontas y a locas al primer moro que encuentre cadáver.

Tampoco me doy por aludido cuando habla “El Pueblo” de emboscados más o menos monárquicos, pues consta a todo el mundo que en política y en los actos todos de mi vida, combato siempre en campo abierto y con bandera desplegada que no puede confundirse con la tricolor antes del 14 Abril, en que se declaró ésta nacional.

Conque hasta de insidias y a la barra con los caciques inmorales. Gracias, señor Director, por la inserción de esta primera y última correspondencia que por este motivo he de dirigirle y sabe es suyo buen amigo, q. e. s. m.

PEDRO J. SERRANO

Valencia 11 de Agosto de 1931.

Carta abierta

Usted es mucho más, señor Satiricón...

En LAS PROVINCIAS del día 9 de los corrientes, y en lugar preferente, se toma usted la libertad de opinar sobre cierto trabajo periodista de un señor diputado, que en primer lugar debiera usted descubrirse al mentarle, en vez de insultarle y tratar los asuntos sin conocimiento de causa.

He de contestar a usted con toda clase de consideraciones, en primer lugar, porque desconozco con su pseudónimo en que se firma, de quién se trata y hacerlo a la par en forma todo lo más reducido posible, para ver de conseguir que la prensa local publique esta mi sagrada defensa que sólo tiene por finalidad hacerle ver a usted quizá, y a la nueva generación de juventudes que desconocen en absoluto el origen de todas estas campañas insidiosas, para que el mañana no muy lejano juzguen con franca imparcialidad.

Este señor que dice usted debe su acta por casualidad o a la misericordia, puede demostrarle en todos los terrenos que quizá sea de las únicas que tengan el aval de la voluntad soberana del pueblo y que le fué ofrecida dicha acta, encontrándose este modesto diputado en tierras americanas y que fué ganada en ruda lucha con tra el bloque fraternal de republicanos y monárquicos que, unidos como con codo, se juramentaron emplear todo acto caquiel posible para derrotarle, imponiéndose el pueblo a ello.

Dice usted, que sus primeras palabras en las actuales Cortes constituyentes fueron destempladas y que todo cuanto usted deslumbra en su trabajo periodístico está falto de sentimiento idealista; me presumo, señor, que usted desconoce cuanto afirma, y que su "asesor", mejor informado que usted, incapaz de acometer este problema humano en la forma planteado por este señor diputado del pueblo, guado quizá de la odiosa envidia, obligara a usted a cometer tal indiscreción, pues tenga entendido que de las escasas intervenciones parlamentarias en estas Cortes que han tenido positivo valor, unas de ellas, las que revisten una importancia por su valentía y que en sí representan la verdad desnuda ante la cámara, son las pronunciadas por este diputado que usted insulta, en contestación, sólo he de rogar a usted que no deje de puntualizarlas en su archivo y recuérdelas con frecuencia: ¡Viva la República y NO el Gobierno! (Mutis general.) ¡Los socialistas matando obreros...! (Protestas y aplausos.) Lea, señor, el "Diario de las Sesiones", estos son los dos gritos o las dos intervenciones a que alude usted en su escrito. ¡Vaya concepción que tiene usted de la realidad de la futura vida!

Este político centenario—como le dice usted, dará cuanto posee en su alma, por salvar la Patria y su República, su vida si es preciso, la dará a cara luz del sol como tantas veces lo hizo si se presenta el momento y tenga la seguridad que en estas Cortes constituyentes, este señor diputado no será fácil maniquí ni juguete de cartón piedra como lo son el 80 por 100 de los diputadillos vírgenes en idealismo y que sólo sirven de torbo a la nación, y para que se convenza usted de cuanto digo, recuerde el día que se levantó ese inmenso coro loco de entusiasmo aplaudiendo con frenesí el discurso del señor Ortega y Gasset (don José), que encierra en sí una enérgica protesta contra toda la actuación del Gobierno provisional y les emboha cuando emplea con habilidad los elogios al ministro de la Guerra señor Azaña y a los dos minutos, sin darse cuenta de cuanto aplaudían, votan sirviendo al amo la continuidad del actual Gobierno, y así se escribe en la historia, contemplando casos bochornosos como el presente y encima observando cómo se maneja o bien a préstamo de favor o bien al mejor postor la pluma de la actual juventud, desconocedora de la sagrada verdad.

VICENTE ALABAU SANMARTIN

Valencia-Puerto 9 Agosto 1931.

Nota del partido Republicano Progresista

El gobernador civil señor Rubio, en conversación con los periodistas de Madrid, dijo que el único partido que tiene fuerza electoral en Valencia es el de Unión Republicana Autonomista, y que no la tienen las derechas.

Con motivo de estas noticias, se alarmaron los elementos de la Derecha Regional, y una representación de dicho partido visitó al señor Rubio, para manifestarle que su fuerza electoral esta representada por los 9.000 votos obtenidos en las pasadas elecciones a diputados de las Constituyentes. En vista de ello, el gobernador dijo a los periodistas de Valencia que no se había referido a la Derecha Regional, cuya fuerza conocía, sino que aludió a la Derecha Liberal Republicana, partido que, sin dejar de estar donde siempre estuvo, ha tenido que cambiar su primitiva denominación por el de partido Republicano Progresista, precisamente para evitar todo posible equívoco, como el de ahora, y cumplir lo que preconizó en su acta fundacional del 14 de Julio de 1930.

No pretende nuestro partido entrar en el diálogo a que constantemente le inducen otras organizaciones políticas y en especial el órgano en la prensa local, de un derechismo tan incorregible en sus métodos como infucudo en la defensa de los altos intereses que invoca y a los que tanto daña por su constante hostilidad a toda aspiración progresiva. Nos abstendremos de hacerlo, porque no somos, como ellos, un partido de signo negativo, y nos interesa mucho más construir nuestra propia obra que combatir la de los demás. Pero sin dialogar ni solicitar del gobernador civil la rectificación de lo que dijo, nos interesa restablecer la veracidad de los hechos, con las siguientes afirmaciones:

1.ª Que, según los datos que todo el mundo puede comprobar en las oficinas de la Junta provincial del Censo o en los periódicos locales de aquellos días, los candidatos del partido personificado por la egregia figura de Alcalá Zamora obtuvieron cifras que multiplican las de la Derecha Regional. Ninguno de nuestros candidatos obtuvo menos de 20.000 votos, y uno de ellos, don Mariano Gómez, logró más de 12.000 en la capital y más de 37.000 en la provincia, es decir, un total superior a 50.000 sufragios efectivos, no obstante el conjunto de circunstancias adversas para nuestro partido en que se desarrolló la lucha.

2.ª Que los votos logrados por nuestros candidatos, lo fueron luchando en todo momento dentro de la más estricta legalidad, sin contar para nada con el favor oficial ni aun obtener siquiera el obligado amparo contra coacciones ajenas, como tampoco pretendió nuestro partido complacencias gubernativas, en relación con las famosas comisiones gestoras, cuya posesión prejuzgaba el resultado de las elecciones constituyentes, porque, como ya dijo en ocasión análoga Castelar: "Quien nombra los concejales, elige a su gusto los diputados". Nosotros, por puritanismo de conducta y por arraigada austeridad republicana, incurrimos conscientemente en la noble candidez de hacer las elecciones, como si fuéramos ciudadanos de la República de Platón. Nos cabe la satisfacción de declarar que detrás de cada uno de los votos registrados a favor de nuestros candidatos, hay un elector y muchas veces un verdadero héroe, cuya entereza ciudadana no quebrantó ni el ambiente hostil ni la captación adversa, ni la coacción impune. A pesar de tener registrados en actas notariales algunos de estos hechos, nos abstuvimos de formular protestas ante la Junta del Censo, para que no fueran manchadas a las Cortes constituyentes las actas de nuestra querida Valencia.

3.ª En cuanto a la fuerza electoral de los partidos políticos valencianos, nos parecen prematuras y meramente conjeturales las apreciaciones del gobernador civil, porque sin negar que es considerable y digna de máximos respetos la de la Unión Republicana

Ingenieros de caminos

Hay internado

Plaza de la Lealtad, número

Madrid

Ingenieros industriales

ACADEMIA KRAHE

Gaceta del Foro

UN MORDISCO

Un mordisco y unos botones que saltaron de una guerrera de un agente de autoridad. El mordisco—según el fiscal don Leopoldo Castro—fué también sufrido por dicho agente. La escena, el pueblo de Carcagente.

El enlutado moreno que se sentaba en el banquillo de los acusados, no tenía un aspecto "feroce". Tampoco aparentaba luces de inteligencia clara de bondadosísimo ciudadano. Alegó, al declarar, el estado de embriaguez. Estado de embriaguez que provocó en el una inconsciencia eximente o atenuante.

¿Hubo acometimiento? ¿Podía asegurarse la existencia del delito de atentado? Así lo estimó el representante del Ministerio público. En consonancia con esta tesis, solicitó la aplicación de la pena.

El abogado don Luis Galiana argumentó jurídicamente en contra de lo expuesto por la acusación pública. La figura delictiva producida por la actuación del procesado no era la de atentado, sino la de desobediencia. No existió acometimiento ni acción delictiva por parte del procesado. Inacción, pasividad, resistencia, sí. De acuerdo con ello, pidió se le impusiera la pena de arresto mayor.

LA PRIMERA VEZ

Que se sentaba en la banqueta de la defensa don Joaquín Sendra Mengual, y la primera vez que ocupaba el banquillo, Marcos, el leñador ocasional.

Hubo brevedad, concisión, claro relato de los hechos, sencilla expresión de los conceptos legales.

Marcos había querido subvenir a las necesidades de su mujer, enferma "porque iba a mover" (embarazada), y como no encontraba trabajo, entróse por los montes públicos y con su buena hacha cortó varios pinos y quiso transformarlos en carbón. Un guarda forestal sorprendió al que iba a ser padre, y lo denunció. En 1921. Hace sólo diez años. Los que tendrá el niño que iba a nacer.

Y es que el procesado fué declarado en rebeldía al no ser hallado. Pasó luego la frontera, y ahora, al volver, compareció ante la justicia. Y como no era tiempo cuando se presentó para aplicarle el indulto, en el banquillo esperó ayer mañana la terminación del juicio oral que decidiría de su suerte.

El fiscal señor Tejerina, reconociendo la conducta intachable del procesado, pidió se le condenara a dos meses y un día de pérdida de libertad.

El letrado novel—al que felicitamos por su informe brillante, atinado y preciso—don Joaquín Sendra, razonó sus conclusiones en defensa del reo de hurto. Según su tesis, los pinos hurtados únicamente fueron cincuenta, o cien, como de adverso se afirmaba. Los buenos antecedentes del individuo procesado exigían un fallo benévolo. En fin, debía condenarse a un mes y un día de arresto, teniendo en cuenta que sólo por su incultura no aprovechó los beneficios del último indulto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

SALA DE VACACIONES

CRIMINAL

Carlet.—Juicio oral en causa sobre lesiones. Letrados: señores don Ernesto Ibáñez Rizo, don Eduardo Molero y don Juan Galvañ.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de salarios de don José Agut a don Francisco Polo.

Señores jurados: Patronos.—Don Isidoro Martín, don Pablo Vera Carbonell y don Mariano Martínez.

Obreros.—Don Vicente Domingo, don Vicente Guinot y don Tomás Villargordo.

El asunto del pan

LA IMPORTANTISIMA ASAMBLEA DE AYER

Ayer, a las cuatro de la tarde, en los amplios salones del Centro Socialista reuniéronse en Asamblea magna los interesados en el reparto y venta de pan a domicilio.

El salón de actos y los contiguos estaban atestados.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Continuar repartiendo pan a domicilio y vender en las expendedorías mientras continúen las especiales circunstancias creadas por el Gremio de maestros horneros.

Constituirse en Sociedad y nombrar una comisión que la reglamente y organice legalmente.

Que se deje definitivamente en suspenso el acuerdo transitorio del Ayuntamiento, de suprimir las Ordenanzas municipales que hacen referencia a la libre venta del pan, ya que este acuerdo causa gran trastorno y molestias al vecindario.

Consignar ante las autoridades civil y municipal su más enérgica protesta por los actos de violencia realizados por algunos maestros horneros, amenazando a algunos repartidores y maltratando de obra a algunos aprendices de los mismos.

Anulación de las denuncias efectuadas a instancia de parte, por considerarlas ilegales, entablado asimismo recurso de petición de daños y perjuicios a los denunciados.

Pedir al Ayuntamiento autorice el funcionamiento de hornos distribuidores, dedicados a surtir de pan de manera exclusiva a los repartidores y expendedores asociados.

Solicitar del Ayuntamiento la apertura de una Panificadora Popular Cooperativa, aceptando a tal efecto el ofrecimiento de capital ofrecido por varios señores.

Y, por último, aceptar el apoyo de la Sociedad de obreros panaderos La Germinal y de los patronos panaderos concurrentes al acto, que se ofrecieron a surtir de pan a los asociados.

Se aprobó un voto de gracias por la hospitalidad y colaboración ofrecida por el Circulo Socialista, y sin más asuntos se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo.

Esta mañana, a la una, visitarán al señor alcalde para comunicarle los acuerdos adoptados.

Congreso y Exposición Internacional del Arte de la Fundición

Del 12 al 27 de Septiembre próximo se celebrará en Milán un Congreso y una Exposición Internacional del Arte de la Fundición en el gran Palacio de Maquinaria de la Feria.

Concurrirán las principales casas del mundo, y en ella será expuesta, en marcha, la fundición más completa y moderna.

Los congresistas, que gozarán del 50 por 100 de rebaja en los ferrocarriles italianos, serán invitados a visitar las principales ciudades de Italia, en donde se les harán recibimientos y fiestas en su honor. Visitarán las más importantes industrias de Italia y la ciudad de Roma, en donde tendrá lugar, en el Capitolio, la sesión de clausura del Congreso.

Para mayores informaciones y detalles, dirigirse al R. Consulado de Italia.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139



Todos me dicen:

—Trabajando tanto, sin ejercicio al aire libre, ¿cómo estás sano y fuerte?

—Sencillamente, porque me defiende reconstituyéndome con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que aleja la **DEBILIDAD** y el **AGOTAMIENTO**

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.

Se toma en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Vicente Fogués Prades

Empleado del Banco Español de Crédito (S. Carcagente)

que falleció en dicha ciudad el día 9 de los corrientes

A LOS 34 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Francisco de Paula Fogués y Hervás y doña Avelina Prades Talens; hermanos doña Aveina, M. Elisa (religiosa), don Francisco de Paula, doña María, don Pascual y don José; tíos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan al funeral que en sufragio del mismo se celebrará en la iglesia parroquial de Carcagente el día 17 del actual, a las 9 de la mañana, por lo que quedarán eternamente agradecidos.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán el día 14 de los corrientes en la Catedral Parroquia de San Pedro y San Nicolás, como también el treinta ario gregoriano de misas en San Nicolás, a las nueve, a partir del día 16, las del día 17 en la Iglesia de San Lorenz (P. Franciscanos), Coejiata de San Bartolomé, Santo Tomás, Colegio de San José (P. Jesuítas); el día 18 en San Juan del Hospital, el 16 en la Iglesia del Sagrado Corazón (Compañía), el 14 en San Esteban, el 20 en el Salvador, y las que se dirán el 16 en la Colonia de San José (P. Terciarios), 16, 17 y 18 en el Convento de Oblatas y Carmelitas, 16 y 17 en la Parroquia Iglesia de San Bartolomé y en el Colegio del Sagrado Corazón de mismo pueblo, y en distintas fechas en Santa María y San Mauro de Alcoy, y en las Iglesias de Benifallim y Tosallnou, serán en sufragio del alma de

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Joaquín Rovira y Merita

CONDE DE ROJOVA, BARON DE LA UXOLA

que falleció en Palma de Mallorca el día 4 del corriente

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus afegidos hijos Reverendo Padre Juan Rovira S. J., doña Amparo y don Ramón, Barón de Antella; hijos políticos don Fausto Moret, doña Milagro de León, Baronesa de Antella, y don José Orlandis; nietos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguno de dichos sufragios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Clara, Forcario, Euplio, Hilaria, Digna, Euprepia, Eunonia, Vimnica, Juliana, Quiriaco, Largión, Felisima y Aniceto.

Rito doble; color blanco; misa de Santa Clara, virgen.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de Santa Clara.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.— En San Martín, de siete a nueve, por la Asociación de San Pancracio.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santo Tomás de Aquino, en sufragio de don José María Villalonga París.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora Refugio de Pescadores.— Señora Juan Berchmans, S. J.; Hipólito, Casiano, Concordia, Centola, Elena, Máximo y Radegunda. Rito simple; color rojo; misa de San Hipólito y San Casiano, mártires.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Santa Clara.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve de la tarde, por los Terciarios Franciscanos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Espíritu Santo.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Sacramentado: En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos

mitándose a subvencionar los centros docentes, sin que por ello se perjudiquen los derechos inherentes a la confesionalidad individual, y dejando al ciudadano en libertad de enviar a sus hijos al que prefieran por sus convicciones religiosas o por las disciplinas que en aquellos se establezcan. La libertad de enseñanza es hoy índice de la civilidad de los pueblos; por el contrario, retroceden aquellos cuya mentalidad queda aherrojada por la escuela única que convierte a la juventud en miserables galeotes del comunismo.

Correlativamente, la libertad de conciencia exige un respeto máximo para las creencias religiosas de cada ciudadano, y no podía omitirse la afirmación de este principio para recordar que la ciudadanía española no se pierde bajo los pliegues de un habitillo, ni el Estado puede establecer "castas" de inferiores derechos.

La mujer española, llegada a punto de sazón en su capacidad, tiene que ver restaurados sus derechos políticos por estas Cortes constituyentes que, al otorgarla el voto social, renovaría en una estructura moderna, con garantías de autenticidad y de libertad, aquel castizo y españolísimo derecho con que pertenecía a los gremios y a través de ellos intervenía en la constitución de los Municipios y en la designación de los Procuradores en Cortes con mandato imperativo; aquél con que en Levante intervenía en las Cofradías de regantes y ejercía en Aragón los señoríos jurisdiccionales.

En estos momentos de gravedad trascendental para el porvenir de la patria, hay que escuchar la voz de la mujer que, al grito de justicia que expresan las tres peticiones siguientes, ha visto responder inmediatamente, con sus firmas, a una masa de 35.554 ciudadanos de todas las clases sociales, entre los que se cuentan 9.455 padres de familia.

Primero. Fundados en la neutralidad religiosa del Estado, pedimos, como postulado incontrovertible de un derecho natural, la libertad de Enseñanza y, por fuerza lógica, la separación de centros docentes oficiales, según la división de creencias, con la separación proporcional de presupuesto.

Segundo. Decretada la libertad de conciencia, reclamamos a la justicia de los altos Poderes, como un imperativo necesario de la misma libertad, todos los derechos consiguientes a los deberes religiosos de cada ciudadano español, y, en natural consecuencia, la intangibilidad del ejercicio del derecho al estado religioso.

Tercero. En nombre de la verdadera democracia, vindicamos para la mujer española, cualquiera que sea su estado, y en la edad señalada para el hombre por el decreto del 8 de Mayo de 1931, dado por el Gobierno de la República, el voto social o la representación por clases; que si la democracia le da derecho a ser bien gobernada, evidentemente le da derecho a elegir a sus gobernantes.

LAS JUNTAS

A los opositores al Magisterio

La Agrupación de Aspirantes al Magisterio Nacional os convoca a la Asamblea que se celebrará el día 15 del corriente, a las 10 en punto de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, para proceder a su constitución, dar cuenta de las gestiones llevadas a cabo y norma a seguir en lo sucesivo.

Dada la capital importancia de esta reunión, suplica la directiva la asistencia del mayor número de aspirantes. En dicha reunión se procederá a la entrega de los carnets a los afiliados.

LA DIRECTIVA

Envíe sin tardar sus cuotas de 10 a 100 pesetas a la

AGRUPACION NACIONAL DE PROPIETARIOS

Huertas, 30.—Madrid

quien quiera defender su propiedad con miras al aumento de la riqueza patria y para el bien de todos.

Exposición de joyas de arte

Los objetos enviados por España a la Exposición de arte bizantino

Es la primera vez que se exhiben juntos

Por iniciativa del director general de Bellas Artes, los objetos enviados por España a la Exposición de arte bizantino, que acaba de celebrarse en París, quedarán durante algún tiempo en el Museo del Prado a la admiración y al estudio de todos.

Son siete objetos de excepcional interés y por primera vez se exhiben en España, juntos en dos vitrinas instaladas en las salas de primitivos flamencos y de Durero.

He aquí las soberbias piezas que pronto habrán de desperdigarse por entrega a las entidades que las custodian:

El "Disco de Teodosio", de la Academia de la Historia. Clípeo o enseña de plata representando al emperador Teodosio en medio de sus hijos Arcadio y Honorio, que en todo el esplendor de la majestad entrega un decreto a un magistrado; dan guardia cuatro soldados y en el exergo se ve una matrona, emblema de la Abundancia. Fué descubierto en un campo de labor en las afueras de Almedralejo (Badajoz), el 25 de Agosto de 1847. La inscripción de la fecha de la "decemnalía" del imperio de Teodosio, que coincide con el año 368. Se supone que fué labrado en Tesalónica, donde se celebró la fiesta lustral que conmemora. El "clípeo" era insignia del poder delegado en el magistrado, que se ostentaba en su Tribunal, y le precedía en sus salidas solemnes.

La "cruz de la Victoria", de la Catedral de Oviedo, es, sin disputa, una de las piezas capitales en la historia del arte español. Encierra la cruz de roble que, según tradición, llevaba Pelayo, y data su pasmosa labor de febrero del año 908; se hizo en taller real de Gauzón, cerca de Avilés; el primer de las filigranas, la belleza de los esmaltes, el color de las incrustaciones, además de los recuerdos históricos que suscita, hacen de su exhibición en Madrid un verdadero acontecimiento.

El "olfante de Gastón de Bezan", del Cabildo metropolitano de Zaragoza; según tradición, este soberbio colmillo esculpido sirvió de cuerno de caza a un conde del Bearn, llamado Gastón, que acompañó a Alfonso el "Batallador" en la reconquista de Zaragoza; en el siglo XV pertenecía a la parroquia mozárabe del Pilar. Es obra que Bertaux supone ejecutada en la Italia meridional, y, desde luego, en el siglo XI. Su superficie está llena por agujas, leones, basiliscos, cazadores, luchas de hombres con un león y con un ciervo, etc.

"Díptico" de plata y marfil de la Catedral de Oviedo. No es precisamente de arte bizantino, sino románico, data del siglo XII y es de técnica magistral.

El "relicario de los Despotas del Epiro", de la Catedral de Cuenca. Es un riquísimo díptico en el que figuran, como donadores, el servio Tomás Preljubovio y su mujer María Angelina Paleologuina. Soberanos del Epiro entre 1367 y 1384, la efigie del despotas ha sido borrada, quizá por su execrable memoria. El díptico, desconocido hasta la Exposición de Sevilla, ha sido estudiado recientemente por dos especialistas extranjeros, que celebran su aparición "como un precioso enriquecimiento del material existente de iconos bizantinos auténticos". Es de una suntuosidad y perfección asombrosas.

A estas joyas se añaden dos fragmentos de telas de extraordinario interés: son de la Colegiata de San Isidoro de León. Uno es de manufactura persa y su fondo es azul; otro bizantino, aunque de tipo siríaco, es de color de violeta; ambos con temas de gran valor decorativo.

Tales son las preseas, que por laudable alicencia de los Cabildos de Zaragoza, Oviedo, Cuenca y San Isidoro de León y de la

Academia de la Historia, pueden verse actualmente en el Museo del Prado.



El camarero:

¡Vaya una paella, Don Vicente! ¡Se va a chupar Ud. los dedos!.. pero cuidado, que puede indigestarse...

Don Vicente:

¡A mi leoncitos! ¡Venga esa paella, Pepe, que desde que tomo las PILDORAS DE VIDA DEL DR. ROSS no hay plato, por muy suculento que sea, que caiga mal en mi estómago. Hoy día me río yo del estreñimiento y las indigestiones!



Los exportadores naranjeros

ESTE AÑO SE HA ACORDADO NO COMPRAR A OJO NI UNA SOLA ARROBA

Los exportadores naranjeros de las provincias de Castellón y Valencia se reunieron ayer en el Círculo Frutero y acordaron no hacer este año compras de fruta a ojo, sino todas por arrobas. A este acuerdo se han adherido también los exportadores de Murcia.

Fundan dicho acuerdo los mencionados exportadores en la inestabilidad de las cosas, pues no saben las dificultades con que podrán tropezar, no sólo con la clase agrícola jornalera, sino también en la encargada de los transportes, incluso la de los puertos. Añádese a esto la complicada situación económica y la falta de seguridad en todos los órdenes.

La citada resolución reviste gran trascendencia, pues bien sabido es que por todas las zonas naranjeras está muy generalizada la venta a ojo, que permite al comprador recoger el fruto cuando conviene a su negocio, y aleja para el vendedor todo riesgo del mal tiempo y de las contingencias comerciales.

Hemos de llamar la atención sobre este punto al Gobierno. La región valenciana ya está bastante castigada con la pertinaz sequía, que ha concluido con muchas cosechas, y si a este desastre se une la de la naranja, que es la fuente más copiosa de riqueza de ella, la hecatombe sería tremenda.

Los productores deben también reunirse, estudiar el acuerdo de los compradores y ver lo que les conviene, ya que de entregarse de brazos cruzados a éstos, corren el riesgo de tener que sufrir todas las contingencias de que huyen aquéllos.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tànger, diríjase los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Casoria.—Apartado 124.— Antiguamente telégrafo español

SECCION DE ESPECTACULOS

OLYMPIA

Jeanie Mac PHERSON Conrad NAGEL Kay JONSON Charles BICKFORD Julio FAYE

en

MAÑANA JUEVES

DINAMITA

Producción Metro Goldwyn Mayer, bajo la dirección de CECIL B. DE MILLE'S

NO DEJE USTED DE VERLA

Plaza de Toros

Para despedida de la gentilísima tiple Gloria Alcaraz, que deja en Valencia grato e imperecedero recuerdo, ha organizado la empresa de la plaza de Toros una soberbia función para esta noche.

Se pondrá en escena, por segunda y última vez, la preciosa zarzuela del maestro Vives, titulada "Doña Francisquita".

En ella Gloria Alcaraz consigue uno de los mayores éxitos de su carrera artística.

Encierra esta función otro aliciente que llevará mucho público a la plaza. Esta noche, por vez primera, cantará Adolfo Sirvent la grandiosa obra de Vives. Debuta también con la citada obra el tenor cómico Daniel Benítez.

Por todo ello es de esperar que esta noche haya en la plaza de Toros una excelente entrada.

deja", tragedia (Eurípides). 12: Campanadas. Cierre.

Londres (Midland) 479'2 m.
5'35: Recital de canto. 6: Concierto de banda militar: "Sigurd Josalfar" (Grieg). "La princesa amarilla" (S. Saens). Danzas antiguas inglesas. 8'40: Noticias. 9: Londres regional. 9'35: Regional. Cierre.

Milán, 500'8 m. Turín, 297 m. Génova, 312 m.
7'45: Opereta. Diario. Noticias. Cierre.

Bruselas, 508'5 m.
7: Programa dedicado a Massenet. 8'30: Comedia. 8'40: Continuación del concierto. 9: Diario.

Viena 516'3 m.
9: Concierto: "El pescador de perlas" (Bizet). "Día de mercado en el pueblo" (Hubry). Cierre.

Budapest, 550 m.
9'40: Música tzigana.

Barrymore considera a Camila Horn como uno de los mayores descubrimientos que se han hecho en el firmamento cinematográfico. En "Tempestad", además de los protagonistas, figuran artistas de la valía de Luis Welheim, George Fawcett, Ulrich Haupt, Boris de Fas, Lena Malena y Albert Conti.

ACERO Y MAS ACERO

En la "Ciudad Radio" que construirán en tres manzanas de la Quinta Avenida los intereses afiliados de Rockefeller y de la R-K-O, entrarán 125.000 toneladas de acero estructural, con un costo de más de diez millones de dólares. Este tonelaje, cuyo pedido acaba de ser formalizado por contrato, representa dos veces y media la cantidad de toneladas que entraron en la construcción del nuevo puente que comunica a la isla de Manhattan con el Estado de New Jersey, y es seis veces mayor que la cantidad de acero que requirió la construcción del nuevo y majestuoso hotel Waldorf-Astoria.

LA SIESTA DE UNOS ARTISTAS

¿Pueden ustedes imaginarse una troupe de artistas cinematográficos en actuación echando una siestecita tranquilamente todos los días como si nada más preciso tuviesen que hacer?

Realmente parece poco lógico, a pesar de que la industria del film tiene fama de prodigalidad y de gastar dinero sin tasa para realizar sus producciones, que una compañía compuesta de un centenar de artistas dedique tres horas diarias a echar una siesta colectiva.

No obstante, es absolutamente cierto que cuando el director Georges Melford realizaba el gran film "Condición de paz", durante las escenas que tienen lugar en el Sahara, rodadas realmente en el desierto de Arizona, permitía semejante inactividad a todos sus actores en las horas de mayor calor.

En las condiciones en que trabajaba la compañía, en pleno desierto, a unas 40 millas de la línea férrea, y bajo una temperatura de más de 45 grados a la sombra, es perfectamente comprensible que Olive Borden, Noah Beery, Hugh Trevor y demás componentes de la misma tomaran un descanso, necesario para soportar impunemente el calor. Los únicos que no se preocupaban de éste eran los árabes, importados exclusivamente para esta filmación, en aras de un mayor realismo.

BIOGRAFIAS AL VUELO

JOEL McCREA.—Nació el 5 de Noviembre de 1905 en los Angeles (California), en donde lo educaron en las aulas del Colegio de Pomona. Desde muy joven demostró afición por Talía y tomó parte en representaciones de aficionados. Es soltero. Mide 1'89 m. de estatura y pesa 84 kilos. Es un jugador excelente de tenis y monta muy bien a caballo. Su apariencia varonil le ha servido de mucho para representar papeles de hombre fuerte, tales como los que hizo al lado de Louis Welheim en "La Horda de Plata" y con Dorothy

Plaza de Toros

HOY MIERCOLES
A las 10'15 noche

Despedida de la notable tiple GLORIA ALCARAZ

Doña Francisquita

Cantada por primera vez por el divo tenor ADOLFO SIRVENT Formidable creación de Gloria Alcaraz, secundada por Sirvent Paloma Escamilla, Amparo Wieden, Daniel Benítez, Ripoll y demás notables partes de la compañía.

PRECIOS

Pista numerada, 3 y 2'50 pesetas. Pista sin numerar, 2 pesetas. General, 0'60.

Teatro Ruzafa

CINE MUDO

A las 3'30 tarde y 9'30 noche

NOTICARIO FOX (revista)

JUSTICIA GLACIAL

Asunto de acción desarrollada en las regiones he adas del norte, por Lenore Ulric y Louis Wohein.

CARAS PARECIDAS

Preciosa comedia por Leila Hyam y A an Birmin ham.

LEONCITOS A MI

Graciosa cómica en dos partes

Preferencia, 40 cts.; General, 20

APOLO

CINE MUDO

Hoy miércoles, 5 tarde y 10 noche

UNA REVISTA

LA SIRENA DE LOS TROPICOS

Por Josefina Baker

EL SOÑADOR

Por Virginia Valli y Ivan Keith

Una cómica en dos partes

Preferencia, 0'50 — General, 0'25

BOXEO

Plaza de Toros

Sábado 15 - 10'30 noche

LA REUNION DE BOXEO MAS EMOCIONANTE!!

12 gigantes sobre el ring, 12

Ortiz-Salvador Roig

Sanz-Redó

Perrón-Roselló

Schmit-Max Izane

Rivara-Roca

OLANGUA - KID ROS

PRECIOS: General 1'50-Pista 3 ptas.

Mackaill en "Maridos a la orden", películas de la Radio. También tomó parte en las cintas "The Single Standard", "Dinamita", "College Days" y "Lightin". Pasa con frecuencia sus ratos de ocio en el "Hollywood Club", lugar favorito de recreo, en donde las damas se disputan su compañía.

Marion Shilling.—A la edad de 14 años ya tomaba parte en las producciones teatrales de su padre, empresario de nota, pero nunca había tratado de ingresar a las filas del cine hasta 1928, año en que su padre llevó una compañía teatral a Hollywood para dar la obra "Drácula". En ese año obtuvo Marion Shilling un papel de importancia en la cinta "Wise Girls". Ya con este rol a su crédito tomó parte en las cintas "On Your Back", "Beyond Victory" y "Sgadow of the Law", en esta última al lado de William Powell, quien se acaá de casar con Carol Lombard. Recientemente interpretó Marion Shilling el papel más interesante de su carrera, el de "Kitty Costello" de la película Radio "El Hermano Mayor", compartiendo los honores con Richard Dix y con el pequeño Jackie Co-

OLYMPIA

Hoy miércoles Programa PRINCEPE DE LOS DIAMANTES Comedia interpretada por ALLEEN PRINGLE e Yvan Kith. EXITO — EXITO

LA INDOMABLE

Original comedia a cargo de JOAN CRAWFORD, secundada por ERNEST TORRENCE, ROBERT MONTGOMERY y JACK CONWAY.

Producción Metro Goldwyn Mayer.

LIRICO

HOY MIERCOLES Grandioso programa

A las 5'30 tarde y 10 noche; BUTACA, 1 PTA.; GENERAL, 0'50

PARAISO PELIGROSO

Comedia exótica, por NANCY CARROLL y RICHARD ARLEN.

¡¡Gran éxito!!

SALGA DE LA COCINA

Comedia musical PARAMOUNT, por ROBERTO REY, AMPARO MIGUEL ANGEL y MIGUEL LI-GERO.

CAPITOL

HOY MIERCOLES

SESIONES: Continua de 4 a 8'30 y a las 10 noche

HEARTS METROTONE NEWS

El periódico hablado

GRETA GARBO LEVIS STONE Y NILS ASTHER EN

ORQUIDEAS SALVAJES

LOS CAZADORES DE OSOS Cómica hablada en español por LA PANDILLA.

Producciones Metro Goldwyn Mayer

COLISEUM

HOY MIERCOLES

Extraordinario programa A las 4'30 tarde y 9'15 noche Preferencia, 0'60. General, 0'30.

AMA Y APRENDE

Deliciosa comedia, por ESTHER RALSTON.

Gran éxito

TODA UNA VIDA

Film sonoro PARAMOUNT, totalmente hablado en español, por CARMEN LARRABETTI y CARLOS DIAZ DE MENDOZA.

Cartelera

PLAZA DE TOROS.—A las 10'15 noche: Doña Francisquita. RUZAFÁ.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

APOLO.—A las 5 tarde y 10 noche: Cine mudo.

OLYMPIA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LAS ARENAS.—A las 10'30 noche: Cine a orillas del mar.

CAPITOL.—De 4 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

Radiotelefonía

PROGRAMA

Miércoles 12 de Agosto 1931.

Leipzig 259'3 m.
8'10: Hora dedicada a Schiller. 9'15: Noticias. 10'30: Bailables. Cierre.

Breslau, 325 m.
9'30: Discos. 11: Cierre.

Barcelona 348 m.
7'30 a 8'30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sobremesa. Sexteto. Discos. 3: Radiotelefonía. 4: Cierre. 5'30: Discos. Trío. 7: Cierre. 9: Campanadas. Servicio meteorológico. Cotizaciones. 9'5: Orquesta. 10: Noticias. 10'5: Recital de guitarra. 10'25: Danzas. Orquesta. Discos. 12: Cierre.

Londres 356'3 m.
6'30: Concierto. 7: Concierto. 8'40: Noticias. 9: Orquesta. 10: Davenporty. Cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1 m.
8'15: "Serenata número 2" (Brahms). "Concierto para flauta, clarinete, fagot, trompeta, timbal e instrumento de arco" (Weesmann). 9'50: Bailables. 11: Cierre.

Bucarest, 394'2 m.
7'40: Canciones: "Seguidilla murciana" (Falla). 8: Recital de piano: "Triana" (Albéniz). "Danzas populares rumanas" (Hartot). 9'15: Recital de violín: "Sonata en la mayor" (Vivaldi). "Romanza en sol mayor" (Beethoven). "Después de un sueño" (Fauré). 9'45: Informaciones. Cierre.

Ginebra 403 m.
9'15: Bailables. 10: Cierre.

Roma 441'1 m. Nápoles 331'4 m.
8: Drama musical. Noticias. Charla. Noticias. Cierre.

Madrid, 424 m.
7: Información del Congreso. Cotizaciones. Diario. Sección femenina. 7'30: Bailables. 7: Noticias. 8: Bailables. 8'30: Cierre. 10: "Me-

De cinematografía

LAS TRES PALABRAS QUE CAMILA HORN SABE EN INGLES

Camila Horn, la estrella alemana de veinte años, coprotagonista de "Tempestad" con John Barrymore, podía solamente pronunciar tres palabras en inglés cuando llegó a Hollywood tiempo atrás.

Estas tres palabras eran "I love you" (Te amo), y provocó más de una carcajada durante los primeros días que pasó en los estudios de los Artistas Asociados, diciéndolas a cuantos le eran presentados. Su intérprete explicaba entonces a los extraños que Camila no deseaba que diesen a sus palabras una interpretación literal, sino que la gentil estrella alemana deseaba patentizar a los norteamericanos su satisfacción por poder trabajar en la patria de ellos.

Camila se puso a estudiar el inglés con afán, dedicando a ello cuantos momentos tenía libres, y a las pocas semanas podía ya conversar con los yanquis. Tenía constantemente a su disposición un profesor y un intérprete, y en cuanto terminaba una escena podía hallársela en un rincón del estudio estudiando y recitando sus lecciones en inglés.

La blonda estrella que empezó como extra en los estudios berlineses de la Ufa, siendo después coprotagonista de varias películas con Emil Jannings y otros actores de los más populares del Viejo Mundo, conquistó numerosos admiradores en América por su caracterización de la Margarita de "Fausto".

John W. Considine (hijo), jefe de uno de los grupos productores principales de los Artistas Asociados y supervisor de "Tempestad", sensacional film cuya acción tiene lugar en la moderna Rusia, vió a Camila en varias de las películas que interpretó en Alemania y empujó una negociación con la joven artista que dieron por resultado un contrato a largo plazo con los Artistas Asociados.

NOTICIAS DE LA REGION

De Liria

TRES SEMANAS DE HUELGA

Este vecindario y los de Benaguacil, Puebla, Eliana, etc., censuraron la tardanza en solucionarse la huelga de ferroviarios, pues desde el día 23 se hallan totalmente interrumpidos los servicios del ferrocarril eléctrico, originando graves molestias al público.

Se elogia la ejemplar conducta de los empleados, porque permanecen en sus respectivos puestos, constituidos en guardia permanente, para custodiar la vía, estaciones, mercancías, material y efectos, en evitación de que elementos extraños puedan causar perjuicios.

Relacionados con esta larga huelga circulan rumores de que los mayores accionistas desean prolongarla para adquirir mayor número de Acciones, haciendo negocio de Bolsa. Otro rumor es el de que los trenes eléctricos sean convertidos en tranvías, reduciendo las plantillas de personal.

De Torrente

CERTAMEN MUSICAL

Ha terminado el plazo de inscripción de las bandas que han de tomar parte en el Certamen Musical que se celebrará en esta villa, con motivo de las fiestas que se celebrarán en honor a la República, quedando inscritas las bandas siguientes:

Segunda sección: Día 14 del actual.

Santa Cecilia, de Foyos, 38 plazas. Director, don Miguel Rodrigo. Obra de libre elección: "Tan-nahüser", fantasía, de R. Wagner.

Ateneo Musical "El Porvenir", de Alcácer, 40 plazas. Director, don Amadeo Gascó. Obra de libre elección: "La Torre del Oro", de Giménez.

Banda Nova de Mislata, 36 plazas. Director, don Tomás Juan. Obra de libre elección: "Rosamunda", obertura, de Schubert. Transcripción de L. Richdix.

Centro Republicano Autonomista de Chirivella, 40 plazas. Director, don Valentín Puig. Obra de libre elección: "Pan y Toros", selección, F. A. Barbieri.

Estas bandas tocarán de obra obligada "La Dolorosa", del maestro Serrano.

Primera sección: Día 15 del actual.

Centro Artístico Musical de Moncada, 50 plazas. Director, don Francisco Montagud Palanca. Obra de libre elección: "Números 2 y 4 de la "Primera Sinfonía en do", de Beethoven.

Centro de Socorros Mutuos de Alacáu, 50 plazas. Director, don Emilio Seguí. Obra de libre elección: "Sakuntala", obertura, de Goldmarch.

Estas bandas tocarán de obra obligada los números 5 y 6 de las "Danzas españolas", del maestro Granados.

De Sueca

UN RUEGO AL ALCALDE

A la entrada de la ciudad por la carretera de Riola, estaban cubriendo la acequia Mayor, se han paralizado las obras y queda una gran parte por cubrir, pero sin haber ahora una pequeña barandilla, lo que constituye un grave peligro para el transeúnte, especialmente para los niños.

Rogamos al alcalde ordene tapar aquella parte para evitar posibles desgracias.

EL TIEMPO

Ha refrescado un tanto la temperatura.

REGRESO

Ha regresado de su viaje por Europa la distinguida profesora de idiomas doña Rosa Feika, que en compañía de su esposo don Ricardo Sanchis ha visitado Francia,

Checoslovaquia (su patria), Rumania y Suiza.

NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA

Se está recolectando la cosecha de melones, que este año ha sido bastante buena, pues al no llover no se han perdido los melonares como en años anteriores, siendo el único que ha beneficiado la sequía.

De Alcira

AYUNTAMIENTO

Hoy, como miércoles, celebrará sesión el Ayuntamiento, siendo uno de los puntos a tratar la ratificación del nombramiento hecho por la Alcaldía para el cargo de director del Hospital Municipal a favor del concejal socialista don Bernardo Albentosa.

AGRICOLAS

A pesar de la pertinaz sequía que durante todo el verano venimos sufriendo los campos de arroz de este término, ofrecen en su mayoría buen aspecto, esperándose una buena cosecha.

En cambio algunas partidas es tal la falta de agua que han sufrido, que creen los propietarios que no valdrá la pena segar, dada la escasez de grano.

TEATROS

Esta noche, en el teatro de la plaza de Toros, la compañía cómico-dramática Abaroa Trescoli pondrá en escena "La familia es un estorbo".

Mañana se despide la compañía con "El conflicto de Mercedes".

De Alberique

PREPARANDO UN HOMENAJE

Un grupo de ex alumnos del que fué maestro nacional de ésta don José Albuixech, está preparando un homenaje a este insigne maestro, para lo cual han abierto una suscripción pública que, según nuestras noticias, ya alcanza una buena suma.

Dicho homenaje consistirá en la rotulación de una calle con su nombre y otros actos, con los cuales honrar la memoria de tan precioso maestro.

VERBENA

El pasado domingo y en nuestro campo de deportes, se celebró una grandiosa verbena, que se vió concurridísima, y en la que abundaba el bello sexo.

La Banda Unión Musical interpretó lo mejor de su extenso repertorio de bailables, y la gente joven disfrutó de bailar hasta las primeras horas de la madrugada.

Seguramente esta verbena no será la última de este verano, ya que el éxito obtenido así lo hace suponer.

DEPORTES

El domingo se enfrentaron el C. D. Puerto de Valencia y el Alberich, venciendo éstos por 3 a 2. De los nuestros destacó la labor de Arturo, que hizo un partido inmenso.

De Játiva

INCENDIO

El lunes, sobre las trece, se incendió un almacén de cañas para hacer cañizos, propiedad de José Ferrí, situado en un huerto en la bajada de la Estación, acudiendo a sofocarlo a los primeros momentos de iniciarse unos ciudadanos que por allí pasaban, no pudiendo impedir su total destrucción por hallarse las cañas muy secas, quemándose también un poste de Telégrafos de doce metros, y otro de la Compañía de Electricidad Volta, situados próximo al lugar siniestrado.

Cuando llegaron los bomberos, consiguieron que éstos no se consumieran, logrando con ello no vinieran abajo, quedando incomunicada y sin luz la población.

El incendio se supone casual por la hora en que se inició y también por funcionar un molino arrocerero movido a vapor cerca del almacén. El material estaba asegurado, calculándose las pérdidas en unas ocho mil pesetas.

CONFERENCIA AGRARIA ORGANIZADA POR LA AGRUPACION SOCIALISTA

El domingo día 9 del corriente, a las nueve y media de la noche y en el local del Gran Teatro, pronunció una interesante conferencia sobre cuestiones agrarias el conocido y competisimo camarada de Madrid, Lucio Martínez, diputado a Cortes. Al acto asistió una numerosa concurrencia de todas las clases sociales, que aplaudieron con entusiasmo a tan elocuente orador, quien estuvo acertadísimo en el desarrollo de su disertación.

EXCURSION

El domingo, a las 15, desfiló por nuestras calles la sección de la Cruz Roja de esta ciudad con la banda de cornetas a las órdenes del suboficial de la misma don Jesús Bello, dirigiéndose a pie para su entreno a San Juan de Enova, huerto situado entre Puebla Larga y Carcagente, regresando en el tren de las 19'30. El público estacionado en las aceras admiró con simpatía el paso de tan humanitaria corporación, mereciendo toda clase de elogios por su formación y compostura.

CERTAMEN MUSICAL

Relación de las bandas inscritas:

Primera sección: Centro Instructivo Musical, de Gandía; director, don José Gea Bañuls; ejecutará como obra de libre elección "Las golondrinas", pantomima, de Usandizaga.

Lira Saguntina, de Sagunto; director, don Bernabé Sanchis; obra de libre elección "El caserío", de Guridi.

Artística Musical, de Alcudia de Carlet; director, don Dionisio Méndez; ejecutará como obra de libre elección la gran fantasía de "Las golondrinas", de Usandizaga.

Estas tres bandas interpretarán como obra obligada la sinfonía "Recuerdos de viaje", números 4 y 5, de I. Albéniz.

Segunda sección: Centro Instructivo Musical, de Cruz Cubierta, Valencia; director, don Miguel Escrig; ejecutará como obra de libre elección "La del Soto del Parral", segunda parte, de Soutullo y Vert.

La Juventud, de Carlet; director, don José Borrero; obra de libre elección "Homenaje a Chapi", número 2, de R. Chapi.

Sociedad Musical, de Manuel; director, don Godofredo Garrigues; obra de libre elección "Jugar con fuego", selección, de Barbieri.

Unión Musical, de Alberique; director, don Nicasio Marqués; obra de libre elección "La Marchenera", preludio del primer acto, de Moreno Torroba.

Artística Musical, de Alcira; director, don Eduardo Vila; obra de libre elección "La Tempranica", de G. Jiménez.

Ateneo Musical, de Silla; director, don Enrique García; obra de libre elección "La granjera de Arlés", de Rosillo.

Corporación Musical, de Genovés; director, don Miguel Esparza; obra de libre elección "Una noche en Toledo", de M. G. Camarero.

Ateneo Musical El Porvenir, de Alcácer; director, don Amadeo Gascó; obra de libre elección "La Torre del Oro", de J. Jiménez.

El Fomento Musical, de Sollana; director, don Ildelfonso Esparza; obra de libre elección "La Torre del Oro", preludio, de J. Jiménez.

La Lira, de Aldaya; director, don Juan Bañón; obra de libre elección "La Marchenera", de Moreno Torroba.

La Nueva Artística, de Anna; director, don Vicente Miralles; obra de libre elección "Goyescas", intermedio de la ópera, Granados.

Todas estas bandas de la segunda sección ejecutarán además como obra obligada la selección de la zarzuela "La Dolorosa", del maestro Serrano.

De Requena

CONCESION DE NUEVAS ESCUELAS PARA LAS ALDEAS

Gracias a las gestiones hechas por el diputado a Cortes republicano autonomista don Julio Just, de esta circunscripción, han sido concedidas ocho escuelas por el señor ministro de Instrucción pública para las aldeas de Requena.

OBRAS PUBLICAS

Según noticias recibidas han sido informadas favorablemente por la Jefatura de Obras públicas las peticiones del adoquinado comprendidas en la Avenida del General Pereira y de la Cuesta del Cristo a unir con la del Pontón.

Ahora falta que ese informe no duerma el sueño del olvido y resuelva en parte la grave situación interviniendo la autoridad local para la pronta realización.

REPARTOS AL COBRO

El día 10 del corriente, y en el sitio de costumbre, empieza el cobro voluntario del repartimiento general de utilidades prescritas a la calle, y canales.

El período voluntario del primer semestre puesto al cobro durará hasta el día 20 y prórroga hasta el día 30, pasado este plazo se cobrará con el recargo correspondiente.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Mes de Julio:
Nacimientos: 53.
Varones, 22.
Hembras, 31.
Defunciones: Varones, 13; hembras, 16; matrimonios, 7.

HUELGA DE MODISTAS

Una comisión de modistas ha pasado por la Alcaldía para hacer saber a la primera autoridad que si no se hace observar el Reglamento en cuanto a las horas de trabajo que les corresponde, se declararán en huelga.

De Castellón

UNA RECLAMACION

Se ha cursado un telegrama al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Fomento, firmado por el alcalde, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y otras entidades industriales, informando del acuerdo de la Compañía naviera Ibarra de suprimir la escala en el puerto de Castellón. Acuerdo que de llevarse a la práctica ocasionará grandes perjuicios a toda la industria y comercio de la Plana.

El gobernador civil señor Escoda también telegrafió al Gobierno sumándose a las manifestaciones de estas entidades.

EL DIA EN EL GOBIERNO CIVIL

Ha recibido el gobernador civil a la comisión encargada de estudiar el presupuesto para la construcción de la nueva Casa de Correos, llegándose a un acuerdo sobre este punto.

También recibió a la junta para la construcción de nuevos grupos escolares, que fué presidida por el arquitecto del Ministerio de Instrucción pública, señor Garay, quien al mismo tiempo dió cuenta de los edificios ya construídos y los que se hallan en construcción.

Estuvo igualmente en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia una comisión de

altura para hablarle de la cuestión de riegos.

La junta de la Cooperativa de casas baratas visitó también al gobernador civil para darle cuenta del expediente que se halla en el Ministerio y de su estado de tramitación, pidiéndole que active su resolución, ya que ello remediaría en parte la crisis del ramo de construcción, ya que para dichas obras hay presupuestadas un millón de pesetas.

PARA LOS SIN TRABAJO

En los Bancos de Castellón y de España han ingresado quince mil pesetas con destino a los obreros sin trabajo, siendo una mitad de esta cifra para los obreros de Madrid y la otra mitad para los de Castellón.

De Alcoy

SE CONFIA EN UNA PRONTA SOLUCION

Nuevamente se han reanudado las relaciones entre las comisiones patronal y obrera de la industria textil, cuyas parlamentaciones habían sido rechazadas por los primeros.

Se confía, dada la buena marcha de las mismas, en una pronta solución del conflicto.

EN LA CASA DE SOCORRO

Al ser agredido por otro individuo, Ramón Aparicio Albert, de 15 años, fué curado de una herida en la mano derecha y contusión en la región frontal, de las que fué asistido en la casa de Socorro.

También le han prestado asistencia en dicho dispensario, a Anfel Sempere Sancho, de 36 años, de una herida contusa en la región frontal y otra importantísima, que se produjo trabajando.

De A'mansa

DESGRACIAS

Estando trabajando en la construcción de un pozo en el sitio llamado las Fuentes, el obrero Juan Manuel Riaza, de 26 años, natural de Montealegre y vecino de ésta, tuvo la desgracia de que le diera un mareo, cayendo al fondo. Trasladado a la ambulancia de la Cruz Roja, fué asistido por el médico don Guillermo Abarca, quien le curó de conmoción cerebral, calificando su estado de grave.

También fué curado en el mismo establecimiento benéfico Jesús de la Cruz Toledo, de 40 años, de una herida en la cabeza, pronóstico leve.

Estos heridos han sido auxiliados y conducidos por el oficial de la Cruz Roja don Vicente Blasco, cabo don Cipriano de la Rosa y varios camilleros.

No se haga vieja.

Piense que los cabellos claros dan al rostro seducción y juventud eternas.



Aclárelos en el tono que más la favorezca, desde el castaño al rubio pálido, con CAMOMILA INTEA

Extracto de manzanilla, tan inofensivo, que se usa para conservar rubio el pelo de los niños. Está acreditada en toda Europa y América por su buen resultado. En perfumerías y droguerías.

Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea, Apartado. 82, Santander.

INFORMACION NACIONAL

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

- CON 120.000 PESETAS
3.643 Madr.d, valdepeñas
Barcelona, Zaragoza.
- CON 65.000 PESETAS
27.891 Burgo, Jaén, Isla
Cristina, Vélez Rubio.
- CON 30.000 PESETAS
13.705 Madrid, San Feliu
de Llobregat, Málaga.
- CON 20.000 PESETAS
11.741 VALENCIA, Barce-
lona, Cartagena.

- CON 2.000 PESETAS
4.088 Madrid, San Sebastián, Gra-
nada, Reus.
4.339 Granada, San Sebastián.
16.744 Badajoz, Madrid, Barcelona.
19.250 Madrid, Cartagena, Bilbao.
20.303 Barcelona, Cádiz.
20.780 VALENCIA, Madrid, Grana-
da, Barcelona.
4.825 VALENCIA, MADRID, San
Feliu de Llobregat, Barce-
lona.
28.816 Madrid, Ferrol, Santander,
Córdoba.
29.322 Barcelona, Cáceres, Sala-
manca, Palma de Mallorca.
32.049 Madrid.

- CON 400 PESETAS
DECENA
16 33 51 60 61 67 82 84
CENTENA
105 151 168 194 236 274 280 296 305
310 320 322 327 344 380 395 406 410
425 438 443 457 479 494 512 520 525
531 545 560 565 578 591 594 626 628
639 673 709 722 736 744 746 758 781
784 825 872 888 891 914 945

- MIL**
003 024 034 039 052 085 096 132 142
147 155 206 239 254 286 376 388 394
403 409 431 450 476 517 527 611 609
623 665 677 714 720 743 755 806 825
870 909 916 927 951 953 973 980 991
993

- DOS MIL**
021 071 092 117 158 167 173 182 190
205 215 230 243 263 322 352 357 360
374 393 406 411 413 420 425 503 521
584 594 604 630 639 663 674 677 697
710 719 768 769 770 773 780 790 853
936 941 988 999

- TRES MIL**
019 036 075 096 136 164 190 234 240
268 290 363 429 431 436 461 487 490
498 510 527 571 603 651 740 745 781
812 840 864 872 887 900 922 928 943
979 994

- CUATRO MIL**
028 032 069 084 108 115 123 130 175
238 333 355 450 462 503 519 532 537
569 574 638 663 664 679 711 723 763
780 790 812 828 867 887 900 948 954

- CINCO MIL**
037 087 131 133 156 203 256 269 289
300 343 383 386 4431 442 467 509 512
516 539 590 637 692 698 710 771 789
791 847 924 949 951 966 977

- SEIS MIL**
014 015 024 060 085 133 150 167 197
237 257 259 275 360 361 386 407 444
456 478 506 528 573 578 615 671 728
746 763 796 843 900 963 980

- SIETE MIL**
030 034 055 066 099 101 106 226 265
279 295 313 330 347 350 352 418 427
471 493 502 527 550 602 630 680 696
699 725 727 747 753 756 800 803 868
920 991

- OCHO MIL**
012 030 056 066 101 121 144 153 168
185 198 202 212 294 360 386 400 435
444 522 553 567 573 605 668 701 810
818 851 856 860 866 881 893 938 952
964 978

- NUEVE MIL**
016 028 035 082 112 143 162 164 190
236 263 296 335 394 409 448 455 466
472 504 523 525 534 539 558 630 631
703 726 740 748 758 762 792 798 811
820 846 881 901

- ONCE MIL**
016 076 082 090 110 130 224 226 250
277 322 346 399 434 438 439 441 443
448 452 477 507 534 553 603 651 665
672 705 724 760 763 777 788 822 908
923 952 964

- DOCE MIL**
029 043 088 113 132 134 171 191 212
215 234 238 246 259 323 422 439 510
528 533 590 603 619 632 642 667 787
860 878 914 933 976 989

- VEINTITRES MIL**
008 021 060 142 170 175 234 310 331
353 380 381 399 420 422 423 449 452
522 528 550 575 584 594 667 735 745
774 788 853 854 867 881 885 891 902
920 954 985 988 991

- VEINTICUATRO MIL**
006 034 058 062 083 110 149 161 165
167 170 176 217 270 291 294 323 361
412 494 651 677 756 771 800 808 845
849 851 858 861 863 864 867 890 910
930 981

- VEINTICINCO MIL**
011 013 067 083 125 147 190 194 204
278 290 305 307 308 312 322 324 376
408 420 424 472 479 481 482 500 533

- 671 674 679 693 705 780 805 822 826
827 830 898 941 945 956 978
- TREINTA Y CINCO MIL**
003 027 029 070 098 117 134 185 233
258 271 282 333 338 350 366 471 485
492 515 518 560 608 692 703 707 730
750 780 798 803 811 817 836 870 890
391 902 927 987 994

- TREINTA Y SEIS MIL**
016 025 031 064 123 149 189 191 224
286 312 331 391 422 463 483 491 560
585 593 604 607 608 722 795 806 811
828 832 860 902 917 928 937 949 978
995

Momento nacional y extranjero

YA TIENE UN GENERAL EL PARTIDO SOCIALISTA

El general Burguete, que tanto ha dado que decir en estos últimos tiempos, desde que se puso enfrente del general señor Primo de Rivera, luego de haber tenido con éste, durante su vida, estrecha y efusiva amistad, se ha declarado socialista, renegando de paso de todo lo que afecta a la vida militar, y diciendo del noble ejercicio de las armas las cosas más estupidas.

Un poco viejo le pillará al señor Burguete su actuación en el nuevo partido, si es que éste, que entre sus principios fundamentales lleva el del antimilitarismo, le da crédito y le inspira confianza.

Estamos en un período, no de renovación, sino de verdadera confusión en que acabaremos por no entendernos ninguno ni saber cada cual como piensa. Claro está que no decimos lo anterior por la sorpresa que haya podido producirnos la declaración del general Burguete. De antiguo conocemos al

mencionado militar y no nos son nuevas sus originales salidas.

EL MANIFIESTO ALEMÁN

En virtud de las prescripciones dictadas recientemente por el canciller Brüning, el Gobierno prusiano obligó a todos los periódicos alemanes, como ya tendrán noticia nuestros lectores, a publicar el manifiesto del Gobierno contra el hoy frustrado plebiscito.

Este documento, observa que los partidos favorables a él son enemigos irreductibles de la derecha y de la izquierda, que persiguen finalidades diametralmente opuestas, y declara que "mientras unos quieren una Prusia bolchevista, formada según los métodos de la Rusia soviética, los otros pretenden resucitar la antigua Prusia, hostil al pueblo, en la que existía el sufragio en tres grados, o quieren implantar el régimen de la violencia fascista."

"Sin embargo, tanto la derecha como la izquierda, dice el mani-

fiesto gubernamental firmado por todos los ministros, quieren ante todo derribar el baluarte de la República y de la democracia alemana, que es Prusia. Si el plebiscito obtiene mayoría, esto, representará el caos y el hundimiento de la economía nacional. Por contra, su fracaso permitirá proseguir en Prusia una política gubernamental tranquila y estable, contribuyendo a consolidar la confianza del extranjero en Alemania, así como al mantenimiento del orden, y que permitirá además sostener el imperio en negociaciones con el extranjero."

Fracasado, como se sabe, el plebiscito prusiano, quedan a salvo por ahora los intereses económicos de Alemania, así como sus compromisos de orden internacional. Francia habrá visto también con satisfacción el resultado, que contribuirá a que se prosigan los trabajos de acercamiento social y económico. Pero no hay que dar por terminado el pleito político alemán, que desde hoy prosigue con más encono.

jo para que la entidad Unión, de Valencia, se inscriba en el Registro de Entidades de Ahorro de Capital.

Ampliando hasta el 6 de Septiembre próximo el plazo para que las Asociaciones de productores soliciten su inclusión en el Censo electoral correspondiente.

Anunciando hallarse vacante la cátedra de Anatomía topográfica y Medicina operatoria en la Facultad de Medicina de Valencia.

Manifestaciones del general Cabanellas

El general Cabanellas ha declarado que la situación en Marruecos es inmejorable.

En breve serán repatriadas diez compañías de Infantería, licenciándose también algunas fuerzas de regulares.

"Como tenemos también exceso número de obreros empleados en los servicios auxiliares y complementarios del Ejército se les despedirá, dándoles una indemnización para que puedan orientarse en otras ocupaciones.

Desde la implantación de la República hasta primero de Septiembre habremos economizado treinta y cinco millones.

La disciplina moral del Tercio es admirable.

Actualmente se trabaja en la construcción de centenares de kilómetros de pistas armonizando las necesidades estratégicas con las conveniencias comerciales."

Ha elogiado la actuación del alto comisario señor López Ferrer, la que estima admirable, y ha dicho también que ambos se hallan perfectamente compenetrados.

Una nota de Economía

En el Ministerio de Economía facilitaron ayer mañana la siguiente nota:

"En algunas comarcas de España, especialmente Andalucía, las faenas preparatorias del campo para la siembra, no se ejecutan en todos los campos como deberían, bajo el temor de que con la reforma agraria, pasando las tierras a otras manos, las labores fueran perdidas.

Ante tales rumores alarmistas y absurdos, el Gobierno de la República declara que en todo caso deben verificarse las labores al tiempo, uso y costumbre de buen labrador, conforme al decreto de 7 Mayo y que siempre que por reforma agraria o expropiación legal se alterase el régimen de propiedad, las labores hechas serían indemnizadas por aquel que deba levantar la cosecha o por el Estado."

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes:

Un decreto del Ministerio de la Guerra disponiendo que pase a la segunda reserva el general de brigada en situación de primera reserva, don Enrique Alís Recalde.

Decreto de Marina concediendo el ascenso a tenientes a los alféreces de la escala de reserva auxiliar retribuida de Infantería de Marina, acogidos a la ley de 7 de Enero de 1915.

Disponiendo que el contralmirante de la Armada, don Francisco Márquez, cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la base naval de Cádiz y nombrándolo jefe de la división de cruceros. Orden del Ministerio de Traba-

Lerroux y los comentaristas a su último discurso

En contestación a algunos comentaristas hechos sobre el último discurso pronunciado por el señor Lerroux en Soria, el ministro de Estado dijo ayer a un periodista lo siguiente:

"Nadie que me guarde los respetos a que soy acreedor, puede hacer suposiciones sobre la base de que yo desmiento con mis actos mi propaganda y mis doctrinas de toda la vida.

A todo lo largo de ella, he rendido un acatamiento, un verdadero culto al cumplimiento de las leyes legítimamente votadas por el Parlamento, y si a esta teoría he sido fiel cuando los Parlamentos no eran representación legítima del pueblo, ¿cómo puedo ser desleal con las leyes que han sido votadas por unas Cortes como las actuales.

Reflejo purísimo de la voluntad de España son estas Cortes constituyentes, y la República necesita en todo momento, pero muy sobre todo en los primeros de su existencia, que el Gobierno cumpla las leyes con espíritu de sacrificio si es necesario, para acatar los designios del país.

Fuera de las leyes, ni el más pequeño acto de Gobierno. En contra de ellas, ninguna rebeldía que no sea rápida y enérgicamente sancionada.

Pensando así se puede ser francamente optimista en relación al porvenir de España, que tiene grandes problemas que resolver en el futuro, pero que no podría afrontarlos ni defenderlos con decisión caso de estar quebrantada la disciplina social.

Las Cortes constituyentes

LA SESION DE AYER

Se discute la proposición de Ossorio y Gallardo, que al final es retirada por éste

Se abre la sesión a las 5'25 de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Las tribunas están rebosantes de público. Los escaños se llenan rápidamente.

En el banco azul toman asiento los señores Alcalá Zamora, Casares Quiroga, De los Ríos y Largo Caballero.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

EL SEÑOR ALONSO: Hace uso de la palabra y ofrece ser breve porque reconoce que el interés del Gobierno hoy está más en atender a la defensa de la República combatida hasta estos momentos por los de arriba y los de abajo, con perjuicio para queridos correligionarios suyos, por asuntos particulares de los diputados.

Llama la atención del ministro de Fomento sobre la situación de los obreros de los puertos por la mala actuación de las Juntas de Obras.

Luego pide que se atienda a la necesidad del puerto de Santander y que se consigne en los próximos presupuestos la subvención necesaria para la realización de los proyectos pendientes.

Asimismo solicita que se mejoren las condiciones de los puertos pesqueros de aquella provincia y los del Valle de Camargo.

Pide que el pago de las tarifas ferroviarias se cobre con equidad.

Requiere al ministro de Marina para que examine las condiciones en que trabajan los obreros pesqueros que van a alta mar, sobre todo el llamado de máquinas en tales circunstancias, que realizan un trabajo penosísimo.

Reclama que en lo que se refiere a las comunicaciones marítimas se considere a Santander escala obligada para ciertas líneas.

Habla a continuación de las construcciones navales de Reinosa y requiere al ministro de la Guerra para que facilite trabajo a esa factoría.

Hace un ruego relacionado con los maestros laicos que han luchado al servicio de la República creando ciudadanos liberales, y pide que se les tenga en cuenta.

Cita los nombres de algunos que llevan 40 años en el ejercicio y reclama un premio para ellos.

A continuación se da lectura a la proposición del señor Ossorio y Gallardo, pidiendo la vigencia interina de la Constitución del 76 hasta que se promulgue la nueva.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA: Dice que el Gobierno da facilidades para que se tome en consideración, pero esto no significa conformidad o aceptación, sino que lo hace para evitar debates inútiles.

Es tomada en consideración y la defiende

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO: Manifiesta que no dirá nada que ponga en peligro al Gobierno, hasta el punto de que si éste estima que no debe continuar, una palabra, un gesto, le bastará para no continuar.

Aprovecha la ocasión para razonar el voto de confianza al Gobierno que la otra tarde se emitió.

El Gobierno ha hecho muchas cosas malas. Seguramente hará otras, como todos los Gobiernos, pero se ha conquistado la gratitud de los españoles en otras muchas.

Estima que si hace meses se nos hubiera dicho que la República iba a venir sin militaradas y sin sangre, no lo hubiéramos creído, ni vosotros que la habéis hecho.

Si después nos hubieran dicho que se iban a hacer unas elecciones en paz, tampoco lo hubiéramos creído y las hicisteis con paz y limpieza ejemplares. Vuestra actuación ha sido satisfactoria.

También se creía que el Parlamento no funcionaría y habéis conseguido que funcione, y por último os mantenéis en el banco azul, hombres de distintas tendencias, dudosos algunos de marcharse y, sin embargo, hacéis el sacrificio de seguir ahí todos. Esto constituye vuestra nobleza y vuestro honor que todos habrán que reconocerlos.

Mi interpelación no sólo es para llamar la atención al Gobierno, sino a la Cámara, para que labore por la juricidad de la República, problema capitalísimo que debe de tenerse en cuenta para la vida futura de España.

A mi requerimiento sobre los presos gubernativos, el jefe del Gobierno me ha contestado con una cortés evasiva, muy retórica.

Se ocupa a continuación de la situación de don Galo Ponte, y dice que le sorprende que a estas horas sea un preso gubernativo con la presunción de una persecución tan dura, que a su juicio no merece.

Aún no he visto, después de la caída del general Primo de Rivera, que se haya hecho procesar por los delitos cometidos a otras personas que son incluso funcionarios del Estado. (Muy bien.) Hay aún en el escalafón del Ejército algunos militares que delinquieron. Y cuando veo esto me extraña de ver preso, como un vulgar penitenciario, el ex ministro señor Ponte, que ha tenido la desgracia de no tener dinero para escapar.

Alude también a otros presos políticos, y dice: Esta mañana he estado en la cárcel y allí he encontrado al señor Balbontin con el señor Fuentes Pila, que lleva 21 días de prisión gubernativa, sin que nadie le haya llamado a declarar.

Hay sindicalistas y comunistas desde el 27 de Junio, también sin procesar, y desde fines del mes pasado hay 40 presos gubernativos.

Lee un telegrama en el que le dan cuenta de haber 60 presos gubernativos en Bilbao.

Al hablar de presos gubernativos ya se comprenderá que me refiero a los de tipo político, que llevan semanas y aun meses detenidos.

En Bilbao se cometió un crimen hace dos días, por lo que esto viene a demostrar que no sirven para nada estas prolongadas detenciones.

En 30 de Julio pasado recibió un telegrama de los presos políticos de Barcelona, en el que le dicen que tienen 62 hijos abandonados.

Se refiere al asesinato de Layret, y dice que de todo lo ocurrido en Barcelona no hay nada que tanto le llegue al corazón como este asesinato.

Le dedica un sentido recuerdo, diciendo que murió como abogado al defender las causas justas. (Aplausos.)

Hace poco en que nos dieron informaciones de Pallás, Feced y Tarragó, presuntos autores directos del asesinato. Pues he recibido una carta de Feced, en la que me asegura que no le ha interrogado nadie después de su detención.

Igual le ha ocurrido a Pallás, a pesar de haberlo solicitado.

Si son ciertos los cargos que la prensa publicó o si no lo son, ¿por qué continúan esas detenciones transcurridos dos meses si nada se ha hecho?

Se ocupa de las condiciones de ciertos funcionarios de la Policía que se irrogan facultades de juez, y como ya se ha dicho, un gobernador ha llegado hasta la detención arbitral.

Reconociendo que no es éste el

propósito del Gobierno, como lo prevé el decreto sobre poderes extraordinarios, lee algunos párrafos del texto, en los que dice que en lo que concierne a la libertad individual ha de ampararla y nunca restringirla.

Estima que este decreto no puede alcanzar a personas como Ponte y Albiñana, y si así fuera, ni éstos pudieran llegar a más, ni la República a menos.

Comprende que en los momentos difíciles no se puede proceder con la serenidad que en los normales.

El Gobierno no se consideraba con fuerzas para establecer una vida jurídica sin Parlamento; pero el Parlamento ya existe y es preciso saber si vamos a debatir una ley jurídica.

Ha dicho un ministro que España nada tiene ya que conservar; otro día la Cámara dice que no quiere que haya presidente de la República, con lo que pone a las Cortes en el trance de ser Poder ejecutivo.

Ha ido a Sevilla una comisión parlamentaria, confundiendo las funciones legislativas con las jurídicas; hemos leído que hay una proposición de la comisión de Responsabilidades que pide que la Cámara se convierta en convención; hace pocos días un empleado municipal recibió la orden para citar a los concejales y diputados por Madrid para tratar del paro forzoso, y creyó que sólo se refería a los socialistas.

EL SEÑOR RICO: La referencia es muy hábil, como de su señoría pero no es excelente.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO: Entonces estamos perdidos, porque me la dió su señoría.

EL SEÑOR RICO: Estará perdido su señoría, porque yo no. (Risas.)

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO: Vuelve a referirse al asunto relacionado con el asesinato de Layret.

EL SEÑOR RICO: En breve le traeré una referencia exacta. Yo estimo que se deben facilitar los textos íntegros de las cartas para que se sepa si van espontáneas o las ha pedido.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO: Sigue diciendo que es preciso procurar que la República viva en la legalidad, y esto ha de procurarse primordialmente.

En apoyo de este aserto formula una disertación del Derecho, hablando de los pueblos, de la puridad y de la civilidad.

Agrega que los antipáticos y odiosos que no son gratos son precisamente los que necesitan las fuentes de la ley.

Dice que habla en nombre de muchos españoles que durante años y años sirvieron con lealtad a la Monarquía, que en los años de la Dictadura forcejearon para ver si podían separar una de la otra; pero cuando al cabo de seis años de forcejeo incesante, vieron que el Rey dirigía un telegrama al dictador diciéndole que ese era el camino a seguir, se separaron con amargura de una institución que no sentía los intereses de España. (Murmullos.)

UN DIPUTADO: Pero los otros monárquicos no se han desligado.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO: Nosotros aún quisimos buscar una solución, que luego no pudo servir, porque se dejó pasar la oportunidad.

Hablo en nombre de los españoles que sin haber renegado de sus íntimas convicciones, se han puesto al servicio leal de la República con toda sinceridad.

(Como ha transcurrido el tiempo reglamentario, a propuesta del presidente, se concede una prórroga.)

Continúa el orador diciendo que apoya la juricidad de la República; que los intereses políticos y económicos han de basarse sobre aquéllos, que son la Justicia, la Libertad, la Democracia y el Derecho.

Donde no haya esto, todo está en peligro de quebrarse; por ello todos hemos de tener presente que una Monarquía secular que pudo sobrevivir a la pérdida del imperio colonial, no pudo sobrevivir a la conculcación del derecho.

Recuerda las palabras del señor Maura al hablar del sindicalismo, que decía que éste obedece a las leyes, pero se había reservado la tramitación de asuntos para devolverle a éste las leyes del trabajo, y añade:

Cuando sobre esto recapacite el Gobierno, comprenderá que no puede haber reservas para la tramitación de asuntos en condiciones especiales.

También se refiere a palabras pronunciadas por el jefe del Gobierno cuando preconizaba el respeto a las leyes, la tolerancia para las ideas y el odio para la represión... Eso es lo que pido a la Cámara. Además, en la República ésta se nota la falta del jefe del Estado. Este—dice—ante los problemas inmediatos de carácter social o de carácter económico, puede resolver de modo muy eficaz y para todo esto se necesita dar juricidad a la República.

Se dirige a los diputados de la derecha y les dice que les esperan días muy amargos, si han de fomentarlos, lo que no se hará sino en un sentimiento de justicia para que, acercándose más al pueblo, ante los dolores de toda España, convengan a las masas de que no tienen derecho a vivir fuera de la ley, sino que han de respetarla todos para el bien de España.

Censura a los que han negado su colaboración a la República, atacando a los que huían con su dinero.

Hemos de vivir—dice—todos en el mundo del derecho, aunque nos separen divergencias considerables porque no se hace lo que se quiere, sino lo que se debe.

Finalmente agradece a la Cámara la cortesía con que le ha escuchado. (Algunos aplausos.)

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA: Le contesta. Empieza diciendo que no podía acceder a la indicación del señor Ossorio de hacer un gesto para que callase, porque nada hay más peligroso que la piedad de un enemigo.

Considera que la proposición es absolutamente insostenible.

La pregunta del señor Ossorio se ha motivado en la anomalía que le pide a la Cámara cuando solicita la vigencia de la Constitución del 76. Se le pide a la Cámara republicana que, siquiera por unas horas, vaya a restablecer la Constitución que la Monarquía deshizo. (Murmullos.)

Eso es imposible. La Cámara no la aceptará.

La Constitución de la República que se discutirá se asienta en lo social desde ayer, en que el Consejo examinó la reforma agraria para evitar que las leguas de propiedad y los medios de privilegio sigan pesando sobre España. (Aplausos.)

No se puede, pues, solicitar que esta Cámara deshaga la base revolucionaria para sustituirla por la del 76. Ciertamente que hace falta la Constitución; pero ¿cómo vamos a restablecer el título primero y el artículo 11, que no puede aceptar la República?

EL SEÑOR OSSORIO: Yo no he hablado del artículo 11.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA: Pero ha hablado su señoría de los derechos individuales. Acepto el supuesto de que el Gobierno no

tomara en consideración la propuesta del señor Ossorio, para demostrar con ello que en materia de Jurisprudencia no podía enfrentarse con el debate.

En el período de prórroga en que estamos pide su señoría que renunciemos a una potestad indispensable, y eso no podemos hacerlo porque tenemos noción perfecta de nuestra responsabilidad.

Refiriéndose a los presos políticos dice que ya llegará el momento en que la Cámara resuelva sobre ello y se verá que se han cumplido los requisitos indispensables.

Dice que hay 80 presos políticos en Bilbao y una veintena de presos gubernativos en Barcelona, pocos presos para la situación anormal de ahora.

Termina diciendo que el Gobierno no es partidario de la persecución, pero desea ante todo la paz mediante el cumplimiento del deber.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO: Hace pequeñas aclaraciones.

EL SEÑOR NIEMBRO: Pronuncia un discurso violento y lleno de censuras contra el Gobierno.

Mientras habla, le increpan duramente desde diversos sectores de la Cámara.

EL SEÑOR SABORIT: Interviene para defender la actuación del Gobierno.

Habla después un canónigo que se muestra conforme con lo propuesto por el señor Ossorio y Gallardo.

EL SEÑOR RICO: Hace uso de la palabra y en tonos elocuentes defiende la conducta del Gobierno.

EL SEÑOR GALARZA: Dice que se levanta para responder a las declaraciones de Ossorio y Gallardo sobre los presos gubernativos.

Dice que si él se dejara llevar de sus sentimientos abriría a todos esos presos las puertas de la cárcel y abrazándoles les llamaría camaradas; pero no lo hace porque su obligación es defender a la República.

Dice que Ossorio y Gallardo perteneció a Gobiernos que tuvieron suspendidas esas mismas garantías constitucionales cuyo restablecimiento se pide ahora.

Cree que este tema no se plantea ante la Cámara por un principio de juricidad, sino por un principio de apasionamiento.

Hay quienes desearían la libertad de los extremistas de la izquierda, pero luego son los mismos que quieren protestar de que el general Mola haya sido puesto en libertad provisional.

Otros, en cambio, desearían ver en la calle a los monárquicos, pero quisieran que se hallaran en libertad muchos comunistas y sindicalistas peligrosos.

Si el Gobierno no hubiera hecho uso de esos pequeños poderes que se le trata de negar, ¿sabemos cómo estaría ahora la República?

Este Gobierno está precisamente en el caso contrario en que se encontraban los Gobiernos de la Monarquía. Aquellos cumplían la forma de la ley, pero les faltaba su espíritu. Estos tienen el espíritu, aunque no tengan la forma.

Trata el señor Ossorio de la detención gubernativa de Galo Ponte, y asegura que no está procesado por ningún tribunal, y yo puedo decirle que fué procesado por el Tribunal Supremo.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO: En la cárcel figura como preso gubernativo.

EL SEÑOR GALARZA: Además del procesamiento, el Gobierno no podía consentir que este señor estuviera en libertad y que pudiera escaparse como se escaparon sus compañeros de Dictadura y como se escapó uno de los ministros del Gabinete Berenguer, aun cuando

dió palabra de honor de no moverse de determinado pueblo.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO: ¿Y dónde deja su señoría las garantías?

EL SEÑOR GALARZA: Yo no he interrumpido a su señoría.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO: Perdóneme, pero no he podido reprimirme.

EL SEÑOR GALARZA: También yo he tenido que hacer grandes esfuerzos para reprimirme ante los sofismas de su señoría.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO: Yo no he podido. Es la juventud que explota. (Risas.)

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Es la vejez que apesta.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO: Eso de "apesta" no es parlamentario.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Tampoco es muy parlamentario venir aquí a insultar a la juventud, como hace su señoría.

(El presidente agita la campanilla y corta el diálogo.)

EL SEÑOR GALARZA: Continúa hablando para demostrar que la detención de Ponte está plenamente justificada.

(El presidente interrumpe al orador para advertirle que faltan pocos minutos para terminar su turno.)

EL SEÑOR GALARZA: Yo rogaria a su señoría y a la Cámara que fuera generoso conmigo, pues estoy en el puesto de un acusado.

Pregunta a la Cámara le diga si cumple o no con los deberes de su cargo.

Luego dice:

¿Se puede permitir a esos jueces que durante ocho años se sometieron a la bota militar de la Dictadura, atendiendo sus imperativas indicaciones, que se acojan ahora a la letra de la ley para no procesar a los que ponen en peligro a la República?

(Aplausos.)

Cita el caso de un juez que se ha negado a procesar a un sindicalista, con indicios suficientes de ser culpable de un atentado contra una alta personalidad.

Continúa enumerado las detenciones ilegales que Ossorio y Gallardo ha citado, y va demostrando, una a una, las razones por qué las mantiene.

Ahora que el pueblo nos juzgue a todos. (Muchos aplausos.)

EL PRESIDENTE: Pregunta a la Cámara si se aprueba la proposición.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO: Después de oír a los oradores que me han combatido, la retiro.

En vista de lo avanzado de la hora y de que no hay tiempo para continuar el resto del orden del día, se deja para continuarlo hoy, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro, después de la sesión, recibió a los periodistas, y les dijo:

—Ya habrán visto ustedes que la sesión de hoy ha sido interesante. Considero muy conveniente que las cuestiones se planteen a plena luz, porque se resuelven mejor.

Mañana se examinarán numerosos dictámenes y seguirá la interpelación al ministro de Justicia.

Hoy teníamos el propósito de leer, al final de la sesión, la propuesta de la Comisión de responsabilidades, pero no ha habido tiempo para ello y lo hemos dejado para mañana.

—¿Se discutirá el proyecto de Constitución esta semana?

—Creo que sí. Yo sigo haciendo esfuerzos para que no se interrumpan las sesiones.

Se me ha indicado por la Comisión que estudia el proyecto de Constitución, la conveniencia de que se deje un espacio de tiempo para que los miembros de la Comisión puedan disponer de tiempo para terminar su labor.

No sería, pues, extraño, que en la próxima semana hubiera una vacación parlamentaria, aunque, como ya les digo, yo hago cuanto puedo por evitarlo.

LA MINORIA SOCIALISTA

Se reunió la minoría socialista, y se leyó una carta de Pola de Laviana de felicitación por la desaparición de la ponencia de Foros.

Se trataron otros asuntos de trámite.

También se leyó una ponencia sobre el paro, y se acordó que sea incorporada al proyecto de reforma agraria.

LOS DIPUTADOS CATALANES

Hoy, a las cuatro de la tarde, se reunieron los diputados federales con los de la izquierda catalana, para cambiar impresiones.

NOMBRAMIENTOS

La Comisión de Justicia ha nombrado presidente al señor Salazar Alonso, y secretario al señor Gomarís.

La Comisión de Estado ha nombrado presidente a don José Ortega y Gasset, y secretario a don Carlos Esplá.

CONFERENCIA

Celebraron una larga conferencia los señores Alomar y Carner con el ministro de Instrucción pública.

Se trató de las cartas enviadas por Domingo y Alomar al presidente de la Generalidad.

ca asesora y nombrando para ese cargo, a propuesta del Gobierno, al señor Sánchez Román.

Comunicaciones.—Decreto restableciendo el servicio de conferencias telegráficas de prensa, con la denominación de mensajes telegráficos de prensa.

Decreto autorizando al ministro para aprobar el pliego de condiciones técnicas y administrativas para anunciar el suministro al Estado de dos coches correos.

Decreto sobre reforma de la redacción de un real decreto de 23 de Septiembre de 1930.

Ampliación

La parte más importante del Consejo de Ministros de ayer fué la referente a la conversación que los ministros sostuvieron con el presidente de la comisión constitucional, señor Jiménez Asúa, que a este propósito fué llamado para conocer cómo marchan los trabajos de la comisión.

El señor Jiménez Asúa expuso al Consejo la carencia de tiempo de la comisión para imprimir rapidez a sus trabajos, ya que durante el día los miembros de la misma han de acudir a reuniones de minorías y atender a los debates parlamentarios, lo que les impide disponer de tiempo para dedicarse a dictaminar sobre el anteproyecto cuyo estudio les está encomendado.

El Gobierno discutió ampliamente sobre esta cuestión y se llegó al acuerdo de que es conveniente no comenzar a discutir el proyecto constitucional hasta que éste esté terminado por completo.

El señor Jiménez Asúa, atendiendo este deseo, indicó la conveniencia de que se suspenda unos días la actuación de las Cortes para dar tiempo a que la comisión termine el estudio del citado anteproyecto.

Se convino en principio hacer esta proposición al jefe de la Cámara para que de acuerdo con los jefes de minorías, muestre o no su conformidad con esta medida, que en definitiva sería beneficiosa.

Muerte de un torero

En el Hospital de la Princesa falleció a las ocho de la noche el modesto novillero Mariano López "El Regional", que el domingo último fué cogido por un novillo en la plaza de Toros de Tetuán de las Victorias.

A la cogida se le concedió poca importancia, ya que según el parte facultativo, "El Regional" sólo sufría conmoción cerebral de pronóstico reservado.

Una discusión entre Maura y Companys

Ayer, después de la sesión del Congreso, en los pasillos sostuvieron una viva discusión los señores Maura y Companys.

El ministro de la Gobernación dijo al señor Companys que no había sido sincero al intervenir para exponer la situación de Cataluña, y que con ello había restado simpatías al Estatuto.

Añadió que en la Cámara le contestará siempre en términos cariñosos, pero con la mayor sinceridad.

Companys contestó estudiando dar una respuesta categórica, y de un modo cariñoso hizo ver a Maura que en su intervención se había ajustado a las circunstancias, pero no rebatió ninguno de los argumentos que expuso el ministro de la Gobernación.

Conferencia

El ministro de Marina celebró ayer una conferencia con el embajador de España en Washington, señor Madariaga.

Versó sobre el desarme internacional.

Interrogado por los periodistas, el señor Casares Quiroga dijo que de este asunto seguirán hablando más adelante.

Maciá contesta a la carta de Domingo y Alomar.—El ministro de Instrucción pública justifica los términos de su escrito

Ayer tarde se dió a la publicidad la carta contestación de Maciá a la que le dirigieron los señores Domingo y Alomar.

Maciá dice así:

"Barcelona.

Palacio de la Generalidad 10 de Agosto de 1931.

Señores Marcelino Domingo y Gabriel Alomar, Madrid.

Compañeros y amigos: Hemos recibido vuestra carta de hoy, la cual no hemos sabido adivinar a qué estado procesal y espiritual de sentimientos pueda responder.

Nosotros tenemos unánimemente las mismas consideraciones que vosotros respecto a la significación sinceramente democrática del Gobierno provisional de la República. Nos atreveríamos a decir que nuestra confianza es más firme, sin que la empañen los temores que dejáis entrever sobre posibles actitudes desfavorables a la aspiración de Cataluña.

Tenemos a la vista el decreto por el que el Gobierno provisional de la República ordenó el procedimiento para formar el Estatuto de Cataluña, y para someterlo al voto de los Ayuntamientos catalanes y al referendum del pueblo.

En estos momentos en que acaba de ser cumplimentado dicho decreto, no creemos que podamos ni debemos tener otra misión que cumplir la voluntad de Cataluña y respetar el Estatuto de su autonomía que el pueblo catalán pedía.

Convencidos nosotros, como nuestro pueblo, de que no solamente no constituye nuestro Estatuto una perturbación para la República, sino uno de los elementos más sólidos para su consolidación, porque esta reforma hace posible la libertad de los demás pueblos hispánicos, creemos que no se puede desaprovechar esta ocasión única para hacer que la República sea como el restablecimiento de una concordia espiritual entre todos los pueblos, en vez del absolutismo monárquico expulsado de nuestro territorio por el esfuerzo de todos.

Dolidos de que no hayáis reservado a nuestra intimidad vuestros recelos y los hayáis hecho públicos produciendo una alarma sobre peligros que Cataluña no puede crear, ni creará nunca, esperamos que después de un momento de reflexión coincidiréis en la misma opinión que os exponemos en esta respuesta.

Cordialmente vuestro, en nombre de los diputados de la Generalidad.—Francisco Maciá."

El ministro de Instrucción pública manifestó anoche, respecto a la carta enviada por él y por Gabriel Alomar a la Generalidad de Cataluña, el pasado domingo, lo siguiente:

—Se ha dado a la carta de Alomar y mía una importancia que no tiene.

Imposibilitados él y yo, por diversas razones, de acudir a la reunión de Barcelona, nos resolvimos a escribir la carta, que no es contraria a nuestros convencimientos.

Nosotros exponemos diversos puntos de vista, que quedan, sin embargo, a la consideración de la mayoría.

El Pacto de San Sebastián, en cuanto se refiere a la autonomía que pedía Cataluña, creo que ha sido fielmente cumplido por el Gobierno provisional de la República.

Yo tengo la seguridad de que el Gobierno se ajusta y se ajustará a ello, no sólo por deber, sino por el convencimiento doctrinal de que Cataluña puede tener la certeza de que su derecho estará y está garantido.

Puede y debe Cataluña colaborar en la obra de consolidación y desenvolvimiento de la República, porque la República, que ha venido a restablecer el derecho individual, sabrá también defender el derecho colectivo.

En reconocer la defensa de este derecho colectivo, está la mayor consistencia de la República.

Por tener esta convicción nos decidimos a escribir la carta.

La lucha social en Bilbao

El ministro de Hacienda, acompañado del presidente de la Diputación de Bilbao y los señores Aldasoro y Zugazagoitia, visitó ayer al ministro de la Gobernación para darle cuenta de que en Bilbao se trata de crear una organización para exterminar a los elementos destacados de la Unión General de Trabajadores.

Los comisionados pidieron al señor Maura que adopte las medidas necesarias para evitar hechos sangrientos.

El ministro de la Gobernación les contestó que enviaría a Bilbao más fuerzas de Guardia civil y Policía con instrucciones concretas para practicar registros domiciliarios, porque se ha demostrado que en Bilbao hay abundancia de armas.

Explicaron después al ministro detalles del sangriento suceso del domingo en Bilbao.

Por su parte el ministro de la Gobernación confirmó todo lo manifestado por el señor Prieto a este respecto, y añadió que había dado instrucciones concretas al gobernador de Bilbao para que proceda con rapidez y energía a la adopción de cuantas medidas considerase necesarias para evitar que aquellos lamentables hechos se repitan.

El señor Abarrátegui en Madrid

Los parlamentarios formantes de la comisión investigadora de los sucesos de Sevilla continúan reservados hasta que eleven su informe a la Cámara.

Ayer llegaron a Madrid el gobernador de Sevilla, señor Bastos, y el juez especial don Fernando Abarrátegui.

Se sabe que algunos extremos del informe emitido por el gobernador coinciden con la información publicada por el periódico "Política", de Córdoba, respecto a la participación de Franco en el movimiento sindicalista-anarquista.

Se advierte una gran lenidad en el gobernador anterior señor Montaner, que permitió el desenvolvimiento del plan terrorista.

El informe de la comisión parlamentaria contendrá datos sensacionales.

La hora del reparto

Ayer visitó al ministro de la Gobernación una comisión de Alcaudete, para hablarle de que allí existen unos bienes comunales en la partida denominada La Soladad.

El alcalde convocó al pueblo y procedió al reparto de dichos bienes entre los vecinos.

Muchos de éstos se han apoderado no sólo de la parte correspondiente de bienes comunales, sino de otros de propiedad privada, talando árboles y cometiendo otros desmanes.

El ministro prometió intervenir para que tal estado de cosas cese y el pueblo vuelva a recobrar la normalidad.

Consejo de Ministros

Un Consejo de trámite

A LA ENTRADA

A las nueve de la mañana de ayer se reunió en el Ministerio de Hacienda el Consejo de Ministros.

Ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a la entrada.

Sólo el presidente dijo:

"Trataremos de los expedientes que traigan los demás."

Durante la celebración del Consejo llegó el señor Jiménez Asúa, que estuvo largo rato reunido con el Gobierno.

A LA SALIDA

A las 1'15 terminó el Consejo y un poco antes abandonaron la reunión los señores Lerroux, Azaña y Albornoz.

El presidente dijo que había conferenciado con el señor Jiménez Asúa acerca de la marcha de los trabajos de la comisión que estudia y ha de dictaminar el proyecto constitucional.

Nota oficiosa

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente nota:

Presidencia. — A propuesta del presidente, el Gobierno deliberó sobre el curso del debate parla-

mentario e intervenciones eventuales en el mismo.

Siendo el primero y principal de los asuntos a discutir, el de la Constitución, el Gobierno, con todas las deferencias que guarda respecto a la comisión parlamentaria y reconociendo la trascendencia del estudio a la misma confiado, conferenció con el presidente de aquella, señor Jiménez Asúa, insistiendo en el deseo de adelantar cuanto fuera posible el debate de la ley fundamental ante las Cortes.

Economía.—Concediendo matrícula extraordinaria a los alumnos de las tres escuelas de Ingenieros industriales que teniendo aprobadas en los exámenes ordinarios todas las asignaturas deseen lograr un avance en la carrera o terminarla antes de ingresar en filas.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo que los delegados de Bellas Artes se consideren comprendidos en el artículo segundo, capítulo primero del Reglamento de la comisión general de Monumentos.

Justicia.—Propuesta adicional de las obras en construcción de la prisión provincial de Granada.

Decreto admitiendo la dimisión al señor Ossorio y Gallardo de la presidencia de la comisión Jurídi-

La Comisión de responsabilidades por los sucesos de Sevilla

El presidente de la comisión parlamentaria que fué a Sevilla para depurar las responsabilidades que pudiera haber por los recientes sucesos en Sevilla, contestando a preguntas de un periodista, manifestó ayer que no podía decir nada de lo que había visto y hecho la comisión en Sevilla.

Añadió que mañana jueves se reunirán los diputados que integran esta comisión, y cree que en unas veinticuatro horas emitirán dictamen para someterlo a las Cortes.

Expuso su creencia de que en Sevilla no ha cesado la revuelta, pues continúa la inquietud y el

malestar entre los muchos obreros sin trabajo y persiste la crisis económica, que allí es precisamente lo que hace que Andalucía sea campo abonado a la perturbación.

Otro diputado de la comisión dijo que tenía el convencimiento de que en Sevilla se había aplicado la ley de fugas, y tratará de demostrarlo ante la Cámara, aunque ello ponga en un grave aprieto al Gobierno.

Interrogado por los periodistas el señor Abarrategui, manifestó que había terminado su labor en Sevilla, pero que nada podía decir por razón del secreto profesional.

El estado de Gitanillo de Triana

El diestro Gitanillo de Triana ha experimentado una ligera mejoría dentro de la máxima gravedad.

Estuvo ayer bastante animado. Por la noche pidió que acudiera un notario para hacer testamento, cosa que efectuó.

Después pidió alimento y se le dió leche con ceregumil.

No obstante, la opinión de los médicos continúa siendo pesimista.

Sondeos petrolíferos

Se encuentra en Madrid el Consejo de administración de la Cooperativa petrolífera de Rota, que se propone practicar unos sondeos en la meseta de aquella zona.

Para ello solicita el auxilio del Estado y espera que la cantidad necesaria para realizar dichos sondeos se consigne en el plan que ha elaborado el ministro de Fomento.

Ultima hora en Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los periodistas.

Les dió cuenta de la visita de la comisión bilbaína, relacionada con la lucha en dicha capital entre socialistas y sindicalistas.

Se refirió después a la sesión de la Cámara.

Dijo que Ossorio y Gallardo había estado elocuentísimo, como siempre; pero que en realidad era una pena que se hubiera perdido toda la tarde en tal discusión.

—Yo—añadió—no he intervenido precisamente por no hacer mas largo el debate.

Puedo decirles que el Gobierno, en el mantenimiento del orden público, para defender a la República, adoptará todas las medidas de represión que considere necesarias.

Auriol en Madrid

Anoche, en el correo de Irún, llegó a Madrid el diputado socialista francés Auriol.

En la estación le esperaban autoridades, personalidades y amigos.

Balbontín en libertad

El juez de Chamberí, que entiende en el sumario por el mitin comunista que se celebró el domingo en el teatro Maravillas, decretó ayer la libertad del señor Balbontín, puesto a su disposición por el director de Seguridad.

Balbontín salió inmediatamente a la calle, si bien queda sujeto al resultado de la acción judicial.

Agravación

Ribagorda, herido como participante en el tiroteo contra la fuerza pública, se ha agravado considerablemente en su estado.

DE BARCELONA De provincias

El proyectado viaje del presidente de la Generalidad a Madrid todavía ignórase cuando lo realizará.—Lo único que se sabe es que el señor Maciá lo hará de incógnito y que por tener este carácter no se invita a la prensa

A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el secretario de la Generalidad señor Terradella, en nombre del señor Maciá.

Los periodistas le preguntamos acerca del proyectado viaje del presidente de la Generalidad, y contestó que no podía precisar el día y la hora en que había de efectuarse.

Añadió que se había acordado no invitar a la prensa barcelonesa a dicho viaje, pues el señor Maciá trataba de realizarlo de incógnito.

Los periodistas le preguntamos al señor Terradella acerca de la contestación que dirigió al Consejo de la Generalidad el señor Domingo en unión del señor Almar.

El señor Terradella nos dijo que no habiéndose hecho pública la carta, menos podía serlo su contestación.

Solamente nos dijo que la contestación había sido suscrita únicamente por el señor Maciá, en representación de todos los que forman parte de la minoría parlamentaria catalana.

Los periodistas, después de esta entrevista, hemos practicado toda clase de averiguaciones para saber el día que realizará su viaje a Madrid el señor Maciá.

Parece ser que está decidido para esta noche, pero todo depende de una reunión que han de celebrar los consejeros de la Generalidad, que pudiera retrasarlo hasta mañana o pasado.

En dicha plaza les salió al encuentro fuerzas del cuerpo de Seguridad, que impidieron que avanzara.

Entonces se destacó una comisión que subió a hablar con el gobernador civil.

Mientras esta comisión estaba parlamentando con el gobernador la Policía practicó dos detenciones que, según parece, se trata de dos individuos que promovían gran alboroto y que se cree no pertenecen a dicha fábrica, sino que eran agentes perturbadores.

El gobernador manifestó a los comisionados que los obreros son los que están obligados en primer lugar a que no se altere el orden y que no tenía más remedio que adoptar las disposiciones oportunas para mantenerlo.

SE CONFIA QUE DE UN MOMENTO A OTRO QUE DE SOLUCIONADA LA HUELGA DE TELEFONOS

Las impresiones recibidas hoy acerca del conflicto de los obreros y empleados de Teléfonos son francamente optimistas.

Parece que se aguarda la noticia de que la Compañía acepta la intervención del Sindicato Unico en la conferencia telefónica para reintegrarse al trabajo todos los obreros.

INTENTO DE ATRACO A UNA JOYERIA

Esta mañana, en Sabadell, tres individuos, pistola en mano, se han presentado en una joyería, obligando a dos dependientes a ponerse cara a la pared y manos en alto.

Los dependientes han empezado a dar gritos pidiendo auxilio, motivando que el dueño bajara desde su habitación, situada en el entresuelo, uiendo sus gritos a los de sus empleados, haciendo poner en fuga a los atracadores, que se marcharon sin poder robar nada.

LA HUELGA DE LOS METALURGICOS

El gobernador civil interino señor Anguera de Sojo ha recibido esta mañana a los periodistas.

Les ha manifestado que continuaba en igual situación la huelga de los metalúrgicos, aunque tenía esperanzas de que mañana se llegue a un acuerdo en la reunión que han de celebrar los representantes de patronos y obreros.

Los metalúrgicos continúan en el mismo estado la huelga que sostienen.

Ayer el Sindicato acordó rechazar las contrabases presentadas por el elemento patronal.

UN MONUMENTO AL SEÑOR MACIA

Varios ciudadanos han entregado al alcalde una comunicación en la que se sugiere la idea de elevar un monumento al ilustre patrio don Francisco Maciá, para perpetuar su nombre glorioso y su vida de lucha y de sacrificios en pro de un ideal netamente catalán y decididamente lleno de humanidad. Los firmantes de la comunicación proponen que el lugar del emplazamiento del monumento sea un lugar de Cataluña bien alto, abierto a todas las miradas y a todos los vientos, y no en una población determinada, porque es toda Cataluña la que debe mostrar su reconocimiento al ilustre presidente de la Generalidad.

El alcalde tuvo palabras de elogio para la iniciativa de sus visitantes y ofreció trasladar su comunicación a la Comisión Municipal de Ornato.

Contra el Cardenal Segura

Toledo.—El partido radical socialista, ante la solicitud del Cardenal Primado de volver de nuevo a su diócesis, según deseo expuesto al Gobierno, ha dirigido un escrito a' mismo pidiendo que deniegue la correspondiente autorización, pues caso contrario, de volver a Toledo el doctor Segura, los elementos izquierdistas iniciarán una enérgica campaña de protesta.

DE UNOS SUCEOS

Bilbao.—En la zona minera reina malestar como consecuencia de los sangrientos sucesos del domingo.

Los elementos socialistas dicen que están dispuestos a dar la batalla en toda regla al sindicalismo y al comunismo.

Dicen que ellos triplicarán las víctimas que se les hagan, matando tres republicanos o comunistas por cada socialista que sea agredido.

Se asegura que muchos de los perturbadores detenidos estos días tomaron también parte en los sucesos de Sevilla y Barcelona.

La Policía trabaja activamente.

En Córdoba es abortado un movimiento revolucionario

Córdoba.—En la plaza del Mercado se reunió un grupo de comunistas que avanzaron hacia la ciudad.

La Policía cortó el paso a los manifestantes.

Una comisión logró entrevistarse con el gobernador, quien les dijo que había sido disuelta la manifestación por no haber solicitado permiso para celebrarla.

El comunista Manuel Hernández se insolentó con el gobernador, siendo detenido.

Se han adoptado muchas precauciones.

Parece ser que la manifestación no tenía otra finalidad que producir alborotos.

Córdoba.—Para ayer se había anunciado la huelga general revolucionaria en toda la provincia.

Al efecto los organizadores de este movimiento habían circulado órdenes a varios alcaldes, muchos de los cuales se dice que estaban complicados en la revuelta.

Por hallarse en vacaciones uno de los alcaldes, recibió dicha circular el suplente, quien seguidamente dió al gobernador de la provincia el citado escrito.

Las circulares iban firmadas por Pedro Algaba, en representación de la Confederación Nacional del Trabajo y del Centro Comunista cordobés.

El gobernador manifestó anoche que el movimiento había sido completamente abortado y que por ello había resuelto concentrar más guardia civil.

En varios pueblos las fuerzas de la Guardia civil proceden con energía al desarme de los elementos levantiscos.

Es seguro que de no hacerse descubierto a tiempo el movimiento habría producido serios trastornos.

Las precauciones continúan.

Los conflictos sociales

Lorca.—Ayer entraron en esta población los campesinos sin trabajo en número de dos mil, acompañados por los alcaldes de diversos Ayuntamientos, haciendo muchos de ellos a pie un recorrido de más de 40 kilómetros.

Se presentaron en el Ayuntamiento y solicitaron trabajo.

Muchos de ellos, en completo estado de agotamiento, se durmieron en la escalera y dependencias del Ayuntamiento.

El alcalde ofreció a los visitantes poner todos los medios para aliviar su situación, y con tal motivo se da por seguro que el próximo lunes comenzarán a ponerse en ejecución varias obras públicas de importancia.

Ultima hora en la Dirección de Seguridad

Una información de Valencia

El director general de Seguridad, al recibir de madrugada a los periodistas, manifestó que había conferenciado con el gobernador civil de Valencia, quien le rogaba desmintiera la noticia telegráfica publicada por un periódico de Madrid, que aseguraba que había sido descubierto en Valencia un depósito de armas.

Lo ocurrido es que en la Aduana existían unos cajones con armas encontradas con ocasión de un movimiento revolucionario durante la Dictadura, cajas que ayer fueron trasladadas al Parque de Artillería.

Detenciones

En la estación de Atocha fué detenido ayer el comunista Antonio Alonso, de 18 años, al que le fué ocupada una maleta conteniendo manifiestos contra el Gobierno porque había sido puesto en libertad el general Mola.

También fué detenido ayer Luis Miralles, hermano de Carlos y Manuel, que se hallan también en la cárcel como acusados en intervenir directamente en los sucesos del pasado mes de Mayo con motivo de un mitin monárquico.

La huelga del personal de Teléfonos

Ayer mañana el ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que la Compañía Telefónica no ha dado todavía contestación sobre si admitirá o no a los representantes de los sindicalistas en la conferencia telefónica.

Hoy, a las doce de la mañana, se reunirá el Consejo de la Telefónica para decidir sobre la cuestión.

Toros en Lugo

Ganado de Aleas, para Marcial Lalanda, Villalta y Niño de la Palma.

Primero.—Marcial muletea de alifío, da una estocada contraria y mata después de varios intentos.
Segundo.—Nicanor Villalta es aplaudido en verónicas. Con la muleta hace una faena superior y termina con una gran estocada. (Ovación, orejas y rabo.)

Tercero.—Niño de la Palma está adornado con el capote.

Muletea de cerca, da un pinchazo y descabella al cuarto golpe.

Cuarto.—Lalanda está mal con el capote.

Sigue deficiente con la muleta y mal matando. (Pitos.)

Quinto.—Villalta hace una faena valiente y cobra media estocada buena. (Muchas palmas.)

Sexto.—Niño de la Palma está bien con el capote.

Con la muleta torea adornado y mata de una estocada buena.

(Ovación y oreja.)

Otras noticias

UNAS OBRERAS EN HUELGA HAN IMPEDIDO QUE LAS ESQUIROLS ENTRASEN AL TRABAJO

Las obreras de la fábrica de Beltrán y Guerra, situada en San Fructuoso, están en huelga, habiendo sido sustituidas por obreras de Manresa en número de 40.

Hasta hoy la hostilidad se mantuvo solamente por amenazas, pero cuando las obreras de Manresa, ocupando sus autobuses, iban al trabajo, se vieron sorprendidas por gran número de huelguistas, que agredieron a pedradas a las trabajadoras y arrojaron pimienta molida a los ojos del chófer, para impedir pudiera trabajar.

A duras penas el chófer pudo regresar a Manresa con las obreras, no sin que entre ellas resultasen cuatro heridas de alguna gravedad.

LOS ENFERMEROS SE HAN REINTEGRADO A SUS TAREAS

El gobernador ha dado por solucionada la huelga de enfermeros del Hospital de San Pablo, por haberse reintegrado al trabajo gran número de éstos.

A los que no se han presentado se les procesará, por entender la autoridad que la huelga es ilegal.

MIENTRAS UNA COMISION PARLAMENTABA CON EL GOBERNADOR LA POLICIA HIZO DOS DETENCIONES

Esta mañana se ha formado una manifestación en la plaza del Teatro de obreros y obreras en huelga de la fábrica La Seda de Barcelona, S. A., del Prat de Llobregat.

Formaban la manifestación unos 300 obreros llegados desde aquel punto.

Por el Paseo de Colón se han dirigido al Gobierno civil.

DE TODO EL MUNDO

El informe del Comité de peritos relativo a la moratoria sobre las deudas de guerra

Londres.—El Comité de peritos ha entregado sus acuerdos, en cuanto a la suspensión por un año de los pagos de Alemania a partir del primero de Julio de 1931, en lo que concierne a las medidas de aplicación necesarias para la suspensión de las cuotas de guerra a percibir por Inglaterra, Francia e Italia.

Se ha llegado a un acuerdo acerca del principio según el cual los pagos a efectuar por Hungría y Bulgaria, serán suspendidos durante un año, a partir del primero de Julio de 1931.

Los representantes de diversos países se reunieron ayer por la tarde en Foreign Office para firmar el protocolo resultante de las conclusiones de los peritos.

Como se sabe, estos comenzaron sus trabajos el día 17 de Julio y los interrumpieron el día 3 de Agosto, para reanudarlos ayer.

Londres.—El protocolo fué firmado ayer por la tarde por los diferentes delegados, y las partes esenciales del mismo son:

Los considerandos de acuerdo con la propuesta del presidente Hoover, encaminada a la suspensión de las deudas intergubernamentales, la aceptación de los Gobiernos firmantes del protocolo y el acuerdo concertado a este respecto en París el día 6 de Julio próximo pasado.

Se hace hincapié en que el protocolo no modifica las disposiciones existentes relativas al servicio del empréstito alemán exterior del año 1924.

Los pagos de la parte incondicional de anualidades, serán reglamentados de conformidad con el anejo que fija las cuestiones técnicas.

Los pagos de la parte condicional serán suspendidos y acrecentados con sus intereses, que serán reembolsados en Julio de 1933 y en 10 anualidades.

Los pagos serán hechos en divisas extranjeras.

El régimen de aportaciones en especies será reglamentado de conformidad con el anejo unido al protocolo.

Las diferencias que pudieran surgir entre los firmantes serán solventadas con arreglo a lo establecido en los acuerdos de La Haya, firmados por Alemania el día 20 de Enero de 1930.

También se estipula que los Gobiernos de los países no europeos podrán dar posteriormente su aprobación al protocolo por medio de sus embajadores.

El saldo aproximado de 45 millones de marcos oro, será entregado a título de préstamo en divisas al Reichsbank.

La suspensión del pago de la parte incondicional será consentida a Alemania a condición de que entregue regularmente el Banco de Pagos Internacional el total de las mensualidades, a fin de que el reembolso del empréstito exterior de Alemania quede asegurado.

En cambio, el Reichsbank garantiza la ejecución de los compromisos contraídos relativos al servicio de préstamos.

El Reichsbank deberá entregar al Banco de Pagos Internacional el producto que representa las obligaciones, en nombre de los Gobiernos acreedores, y así el reparto será establecido por el mencionado Banco de Pagos Internacional.

Todas estas disposiciones tienen efecto retroactivo, a partir del día primero de Julio de 1931.

Divergencias de criterio entre el Gobierno de Bombay y Ghandi

Bombay.—Parece que existen divergencias de criterio fundamentales entre el Gobierno de Bombay y Ghandi.

Miembros interesados en la cuestión han declarado que la situación es muy tirante.

Ghandi ha dirigido un telegrama al virrey, expresándole las dificultades que existen para que vaya a Londres a participar en la Conferencia de la Tabla Redonda.

Es evidente que a Ghandi no le han satisfecho los términos de la carta que le envió el gobernador interino de Bombay acerca del impuesto sobre propiedades rústicas, y se ha quejado al virrey y al ministro del Interior.

El Comité ejecutivo del Congreso deliberó el lunes acerca del asunto, expresándose todos los oradores en términos muy vivos.

Volvieron a reunirse ayer y se teme que de los términos de la carta en cuestión dependa el viaje a Inglaterra de Ghandi.

DEL PLEBISCITO PARA LA DISOLUCION DE LA DIETA PRUSIANA

Washington.—En los círculos oficiales se ha visto con satisfacción el resultado del referendun para la disolución de la Dieta prusiana, cuyo fracaso facilitará seguramente el restablecimiento de la economía alemana.

El "New York Tribune" dice que el resultado de la votación es significativo para Francia y alentará al Gobierno francés a renovar sus esfuerzos en pro de una inteligencia sincera con Alemania.

REGRESO DE MAC DONALD

Londres.—Mac Donald salió el lunes por la noche de Losienmouht, llegando ayer por la mañana a Londres.

Inmediatamente se dirigió a su domicilio, donde recibió algunas visitas, entre ellas la de Snowden y el secretario particular del Rey.

Se asegura que durante sus vacaciones el primer ministro ha hecho un detenido estudio del informe presentado por el Comité de economistas.

Reunión de financieros

Londres.—En Downing Stret hubo ayer un importante Consejo que duró más de cuatro horas.

El acto fué presidido por Mac Donald.

El primer ministro fué puesto al corriente de los puntos de vista de los grandes Bancos ingleses y se le enteró seguidamente de las conclusiones contenidas en el informe del Comité de economistas.

Mac Donald recibió seguidamente a los representantes de los establecimientos financieros.

Parece que el Gobierno ha mantenido su actitud sobre la conveniencia de imponer la necesidad de equilibrar el presupuesto.

Hoy se reunirá para examinar de nuevo el informe de los economistas.

En los círculos políticos se comenta que las conclusiones del Comité de economistas han causado disonancias en el seno del Gobierno. No obstante se espera que el Gobierno haga un llamamiento a los jefes de los dos partidos políticos más importantes, para tratar de las proposiciones de los economistas en una conferencia que se celebrará probablemente la próxima semana.

Parece que en dichas conferencias se adoptarán las medidas necesarias para equilibrar el presupuesto con un doble esfuerzo que exigirán un sacrificio por parte de las clases pudientes y de las clases obreras.

El aniversario de la constitución de Weimar

Discurso del ministro de Hacienda y alocución del canciller Brüning

Berlín.—Con asistencia del jefe del Estado, mariscal Hindenburg; miembros del Gobierno del Reich y autoridades, se celebró ayer por la tarde en el salón de sesiones del Reichstag, ricamente engalanado, el aniversario de la Constitución.

El ministro de Hacienda pronunció un discurso poniendo de relieve los peligros que amenazaron a la economía alemana durante los pasados meses a causa de la retirada de miles de millones de créditos extranjeros a corto plazo.

Sufrimos no sólo por ello la crisis económica, sino también las consecuencias de los Tratados al terminar la guerra, y que quisieron colocar al frente de una nueva Europa un mundo nuevo.

Esperamos que comenzará a imponerse la comprensión del hecho de que la economía de los pueblos de la tierra depende de unos y otros y que esto se tenga un día en cuenta para la revisión de los Tratados.

Recuerda que la autoridad del

presidente y del Gobierno del Reich y la de los estados particulares no ha sufrido nada durante la crisis, y que el pueblo alemán soportó la dura prueba de los últimos meses con calma admirable, adaptándose a las rigurosas medidas del Gobierno.

Terminó expresando su fe en el porvenir de Alemania.

Brüning pronunció seguidamente una alocución en la que invitó a los alemanes a salvaguardar el país, e hizo ver la necesidad de unirse al grito de vida del pueblo alemán unido a la República.

Al terminar la fiesta entonó toda la concurrencia el himno nacional.

A continuación Hindenburg, acompañado por los ministros del Reich, se dirigió a la plaza de la República, y entre las aclamaciones de una inmensa muchedumbre allí congregada revistió la compañía que rindió honores, regresando después al palacio de la Presidencia.

Del movimiento revolucionario en Cuba

Nueva York.—Noticias de Cuba dicen que el ex presidente Menocal y dos ayudantes han desembarcado en una provincia de Oriente, con objeto de tomar el mando de los insurgentes, que intentan derribar al Gobierno Machado.

En vista de la gravedad de la situación, éste ha declarado el estado de guerra en toda la República.

Nueva York.—Dicen de La Habana que en los choques registrados en el barrio de Guenavacos han resultado muertos nueve revolucionarios y un cabo de la Guardia civil.

También hay diez heridos graves.

Aunque el Gobierno insiste en afirmar que es dueño de la situación, se siguen recibiendo noticias de sangrientos choques en distintos puntos de la isla.

Parece ser que el Gobierno Machado ha crecido la amnistía a los rebeldes que depongan las armas en el plazo de 24 horas, excepto a sus jefes.

La huelga de tranviarios, que alcanza a 2.400, contribuye a aumentar el malestar.

Sobre el estado del armamento y fuerzas militares de las naciones

RUSIA NO QUIERE QUE SE PUBLIQUEN LOS DATOS FACILITADOS POR ELLA

Ginebra.—Como se recordará el Consejo de la Sociedad de Naciones había invitado a los Gobiernos de los Estados que han de participar en la Conferencia del Desarme a que le enviaran un estado de sus armamentos y fuerzas militares.

Pues bien: el Gobierno soviético ha pedido al Consejo que su contestación no sea publicada hasta que se celebre dicha Conferencia.

Enterado de ello el Gobierno polaco ha formulado igual petición al Consejo.

En su consecuencia el Gobierno soviético ha declarado al representante de Polonia en Moscú hallarse dispuesto a publicar el estado de sus armamentos y fuerzas militares si Polonia acepta el compromiso de reciprocidad.

Sobre la visita de Laval a Berlín

París.—Como se había anunciado el presidente del Consejo, correspondiendo a la invitación de Brüning, aceptó en principio hacer un viaje a Berlín, pero la fecha de esta visita no fué fijada.

Es probable que el jefe del Gobierno vaya acompañado de Briand, pero el viaje a Alemania no se efectuará seguramente antes de que se celebre la reunión de la Sociedad de Naciones, que empezará sus trabajos en Ginebra el día primero de Septiembre.

Este plazo dará ocasión a los representantes de Alemania y Francia para tratar de algunos problemas que interesan más particularmente a los dos países y será necesario primeramente proceder a un cambio de puntos de vista más eficaz.

Crónica de sucesos

CAIDA

Procedente de Almenara ingresó en el Hospital la anciana de 70 años Vicente Guinot Pérez, con la fractura de tibia y peroné derechos, que se ocasionó al sufrir una caída casual.

Pronóstico grave.

COMEN Y NO PAGAN

Unos camareros cenaron anoche en Casa de Pepe, hijo de la Marcelina, en la playa de Levante, y al terminar, en vez de pagar, entregaron al dueño un papel por escrito que decía: "Vale por cinco cuartos.—La comisión patronal".

Entre el dueño y los camareros se entabló una violenta discusión, en la que tomaron parte los clientes que estaban cenando, afeando duramente el proceder de los camareros.

Intervino la Guardia civil y se los llevó al juzgado.

TIMO

Por el procedimiento del "sobre" le timaron ayer 1.100 pesetas a Manuel Cortés Corberán.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en el Hospital la desgraciada niña América Casanova, a consecuencia de las graves quemaduras que recibió al encenderse una caja de cerillas.

Las vacaciones de la familia de don Alfonso de Borbón

Londres.—Las hijas de don Alfonso, doña Beatriz y doña María Cristina, su hijo don Jaime de Borbón y don Alvaro y don Alfonso de Orleans y Borbón llegaron ayer a Mont Stewart, residencia de lord Londonderry, donde permanecerán algunas semanas.

CONCURSO INTERNACIONAL DE TIRO

Varsovia.—Hasta ahora han anunciado su participación en el Concurso Internacional de Tiro, que se celebrará en Dwow, a partir del 23 del corriente, 15 naciones, entre ellas España, que presenta un equipo de 12 tiradores para tiro de pistola y fusil.

La situación económica y financiera de Austria

Ginebra.—En la secretaría de la Sociedad de Naciones se ha recibido una nota del Gobierno austriaco en la que pide al Consejo del organismo internacional que tenga a bien examinar las dificultades económicas y financieras de Austria, que solicita a su vez la apertura de negociaciones encaminadas a concertar créditos cuya cuantía no ha sido fijada todavía.

Antes de dar contestación a esta demanda se reunirá la secretaría de la Sociedad con la documentación necesaria relativa a la situación financiera de Austria.

Con este objeto se ha acordado que vayan a Viena los señores Arenol y Loweday y una vez reunida dicha documentación, la petición del Gobierno austriaco será enviada al Comité financiero de la Sociedad.

45.000 kilómetros cuadrados de tierra inundados

Sanghai.—En el valle de Yang Se ha descargado un diluvio sin precedentes desde hace varios siglos.

Las aguas han inundado más de 45.000 kilómetros cuadrados de extensión, reduciendo a la indigencia a 25 millones de personas.

Es imposible hasta ahora conocer la cifra exacta de víctimas, pero el número de muertos debe ser de 200, porque se sabe que numerosas poblaciones están completamente bajo las aguas.

ENCUENTRO CON LOS REBELDES

Bruselas.—Según informes recibidos en el Ministerio de Colonias un destacamento que efectuaba un reconocimiento, ha tenido un encuentro en Katenbe, Congo Belga, con un grupo de rebeldes.

Los indígenas tuvieron 13 muertos. También resultó muerto un soldado negro.

LINDBERG SE VE OBLIGADO A ATERRIZAR

Nueva York.—El coronel Lindberg y su esposa han tenido que aterrizar en la costa septentrional de la península de Seward, a ocho kilómetros aproximadamente de Nome (Alaska), a causa de la espesa niebla reinante en aquellos parajes.

EL MERCADO DE VALORES NEOYORKINO

Nueva York.—El mercado de valores se presentó muy débil en el momento de la apertura de la sesión, especialmente en lo que se refiere a los valores ferroviarios.

NUESTROS REPORTAJES

El aeropuerto de Valencia

EL ASUNTO. VISTO DESDE MADRID

En estos últimos meses la prensa de Madrid viene insertando frecuentes noticias de Valencia hablando de la construcción de su aeropuerto. Para los valencianos que residimos en la Villa del Oso y del Madroño, resulta difícil y orientarnos a través del dedalo de contradictorias informaciones que los diarios madrileños traen, breves y confusas, sobre el particular. Unas veces el hilo de Ariadna, al desenredarse, parece que nos conduce hasta la optimista conclusión de que el aeropuerto de Valencia es poco menos que una cosa hecha. Otras, concluimos pesimistamente por desesperarnos al ver que la realidad está muy lejana, que el asunto aún anda por sus comienzos, entre laberintos burocráticos, escaseces económicas, y ¿por qué no decirlo? falta de orientación adecuada, carencia de tesón "a la catalana" para allanar dificultades, encauzar la actividad de todos los elementos oficiales y corporaciones que tengan interés por la construcción del puerto aéreo de Valencia, interés que debiera ser común denominador de Valencia entera.

¿Está en Madrid o en Valencia la clave de la construcción del aeropuerto? ¿Corresponde a la administración central o a las corporaciones valencianas el esfuerzo decisivo para llevarla a cabo?

No hay duda de que, dado el carácter nacional que reviste la política aérea de un Estado, a la administración central compete dictar la legislación general, la ordenación del servicio aéreo y la regulación de una primacía en la habilitación de la red de aeropuertos que hay que establecer en el territorio de la nación.

Por eso hemos creído conveniente encaminarnos hacia la Dirección general de Aeronáutica, para enterarnos del estado del asunto, confiando en la amabilidad de un amigo conocedor de Valencia y también de todo lo actuado en la materia, por su cargo técnico en dicho centro. Pero de momento, quedamos defraudados por que nuestro presunto informador cesó en las funciones que desempeñaba en Aeronáutica.

Sin embargo, más tarde pudimos encontrarle en la tertulia de un Círculo de la Avenida del Conde de Peñalver, donde un buen rato de amena charla nos proporcionó abundante acopio de noticias que estimamos de interés para los lectores de LAS PROVINCIAS.

CUESTION DE DINERO Y CUESTION DE PROPAGANDA

—¡Hombre, LAS PROVINCIAS! —nos dice al manifestarle que pretendemos hacer un reportaje para el gran rotativo valenciano. —Precisamente fué ese simpático y sesudo diario de Valencia el que se anticipó a toda la prensa española, cuando hace cuatro años se dictó el Decreto-ley creando los aeropuertos nacionales, con un interesante trabajo recabando para Valencia la urgencia de construir uno de ellos. La moción produjo en los centros oficiales el mejor efecto. Revelaba un estado de opinión excelente y que allí se habían hecho cargo de lo trascendental del asunto. Pero después parecía que los primitivos entusiasmos se enfriaban. Y créame usted: la construcción de un aeropuerto requiere un puñado de millones de pesetas, si la cosa quiere hacerse bien, pero también precisa que se muevan todos los resortes de la opinión para crear ambiente, para interesar a todos los ciudadanos y colectividades a fin de que por todos los medios legales se facilite la obtención de esos millones. Porque no hay que pensar en que el Estado sufrague enteramente la construcción de un aeropuerto. La localidad donde se emplaza ha de hacer sacrificios económicos de consideración.

EL APLAZAMIENTO DEL AEROPUERTO DE VALENCIA

Dejemos hablar a nuestro informador. En las notas que tomamos de la conversación creemos habernos ceñido con fidelidad a sus manifestaciones. La ausencia actual de Madrid de nuestro amigo, nos impide pedirle que censure las cuartillas. Pero si hay algo que rectificar, gustosos lo haremos.

El primer problema que hubo que resolver para la construcción del aeropuerto, fué el de su emplazamiento. Antes de dictarse el Decreto-ley a que nos hemos referido, el Ayuntamiento de Valencia tuvo dos proyectos: situarle en Manises o en Cuart de Poblet. Pero ninguno de ellos reunía las condiciones apetecibles, por la convincente razón de que el aeropuerto valenciano había de ser a la vez marítimo y terrestre. Y tanto Cuart como Manises están tierra adentro.

Se pensó después en radicarlo en la playa, para que los hidros amarasen dentro del puerto marítimo y los aparatos terrestres en la playa. Pero ni la playa de Levante (la Malvarrosa) ni la de Poniente (la de Nazaret) poseían buenas condiciones de resguardo y seguridad ante los embates del mar y extensión utilizable de terrenos suficientes.

Y entonces se decidió construirlo en la Albufera, sitio denominado "El Puchol". El emplazamiento lacustre de un hidro-puerto es el mejor imaginable. Digalo si no Francia, con su magnífico aeropuerto militar de Bizerta, en Túnez. En el Puchol, el lago está separado del mar por una estrecha faja de terreno arenoso. En tierra, en la Dehesa, al borde del hermoso lago de la Albufera, se explanará el campo de aterrizaje, que debe tener una superficie aproximada de mil metros por lado, más el terreno necesario para sustentar las múltiples edificaciones de los complicados servicios técnicos y administrativos, sanitarios y turísticos que un aeropuerto requiere. Una rampa de deslizamiento para los hidros, permitirá izar éstos a tierra para ponerlos en seco.

La profundidad del lago es más que suficiente para recibir los hidros de mayor calado. Siempre es éste de medida reducida. Por esta parte no hay que abrigar racionalmente el más mínimo temor de que el lago resulte peligroso para el amaraje de un hidro.

LAS VIAS DE COMUNICACION CON EL AEROPUERTO

El único inconveniente que encontrábamos a la situación del aeropuerto del Puchol, era su distancia del centro de Valencia y la escasez de medios de comunicación. Pero esta dificultad, de tanta monta, ha sabido salvarla Valencia con la construcción de una red de vias muy completa y bastante perfecta.

Tanto el Ayuntamiento como la Diputación, han tenido una visión clara del problema y han construido con firme especial y buena anchura, los caminos necesarios para que el futuro aeropuerto resulte cercano a la ciudad. No puede precisarse y detallarse el trazado de dichos caminos. Ahí en Valencia los conocen seguramente.

Pero sí que hay que hacer resaltar que Barcelona, donde tanto interés se ha demostrado por la construcción del aeropuerto que le corresponde, aún no ha podido resolver el problema inicial de su construcción, es decir, el emplazamiento, por la principal dificultad de la carencia de buenos caminos. Por eso el aeródromo del Prat, no puede ser un aeropuerto mientras el camino que lo separa de Barcelona no se arregle, en ancho y en afirmado, cuestión muy difícil y costosa. Y conste que Valencia ha sabido resolver su análogo problema, anticipándose así a Barcelona.

Barcelona, no será nunca ocioso repetirlo, todavía no sabe don-

de se ha de emplazar el aeropuerto. Valencia ya lo tiene resuelto, aprobado por la Superioridad, y además con los caminos necesarios, construidos o en construcción.

ESTADO ACTUAL DE LA CUESTION

Conviene fijar los términos de la situación actual del asunto del aeropuerto de Valencia.

Como hemos dicho, está acordado el lugar de su emplazamiento, base de todo. Están construidas o en construcción las vias de comunicación con la capital.

Falta explanar los terrenos y ejecutar las importantes construcciones para su habilitación.

En cuanto a la explanación, el Consejo Superior de Aeronáutica aprobó hace cosa de dos años el proyecto de explanación, obra meritoria del ingeniero municipal don Arturo Piera. El proyecto importa más de medio millón de pesetas. No se ha llevado a ejecución por falta de dinero.

Esto es lo primero que hay que realizar y urge hacerlo ¿Con qué recursos? Valencia espera conseguirlos totalmente del Estado, y para ello invoca los sacrificios financieros que representa la construcción de la red de caminos. Es un argumento de fuerza, puesto que el coste de todos ellos asciende a varios millones.

En los presupuestos generales del Estado, figura una partida de un millón de pesetas para distribuir las subvenciones a la construcción de todos los aeropuertos y a las Juntas respectivas. Es poca cosa, y al principio del ejercicio económico, en los primeros

días del año (y aun en las postrimerias del año anterior) sobreviene un forcejeo de las respectivas ciudades, que aspiran a conseguir una buena parte de ese millón.

Madrid, con importantes aportaciones de su Diputación provincial y del Ayuntamiento de la capital, ha logrado ver construido y funcionando su hermoso aeropuerto de Barajas. Sevilla tiene el militar de Tablada, y construye otro de carácter civil, en Hernán-Cebolla. Barcelona, sin resolver aún el problema primordial del emplazamiento, sabe moverse para obtener del Poder central el máximo de los auxilios financieros.

Es el A. C. de una buena política aérea nacional, no involucrar la construcción de todos los aeropuertos del territorio nacional de manera que se atomicen las subvenciones, y salga cada aeropuerto a razón de cuatro cuartos anuales de subvención del Estado. Lo sensato y conveniente es empezar, continuar y terminar la construcción de un par de ellos, los mejor colocados en la topografía nacional, para servir las líneas aéreas en combinación con las principales extranjeras. Y dedicar la mayor suma de recursos a esos dos aeropuertos.

Es juicioso dentro de esa política, considerar que Valencia se encuentra en el momento propicio. La situación de Valencia, punto casi obligado de escala en una línea aérea que proceda de Italia, su cercanía a las Baleares, y la insuperable línea de vuelo que ofrece desde el borde del Mediterráneo hasta Madrid, sin obstáculos montañosos, le hace acreedora a la pronta construcción de su aeropuerto. Y no por convenien-

cia local, sino por interés nacional verdadero.

Hay que buscar, pues, por todos los conductos legales, ese medio millón largo que hace falta para emprender en seguida la explanación de los terrenos...

UNAS PALABRAS FINALES

La convicción de nuestro interlocutor se nos ha contagiado. Es preciso proceder cuanto antes a la construcción del aeropuerto, jalónada en primer término por la explanación de los terrenos. Medio millón de pesetas hace falta en el momento. ¿Será un sacrificio imposible de soportar para el Estado que éste lo facilite? No, rotundamente no.

Valencia, que tan pocas cosas pide al Gobierno, está ahora en situación de pedir con ahínco y constancia esa aportación.

También ahí, en Valencia, se padece crisis de trabajo. Sería curioso un repaso de la "Gaceta" para la práctica de la sencilla operación aritmética de sumar la cantidad de millones que directa o indirectamente se han concedido a las demás provincias españolas con la finalidad de mitigar la crisis obrera. A Valencia, no le ha tocado nada en ese reparto más o menos disimulado de dádivas oficiales. La prodigalidad del Erario nacional con otras provincias, con otras regiones mejor dicho, al tropezar con Valencia se convierte en cicatería.

Y hora es de que acabe ese deplorable régimen de excepción.

AZOR

Madrid, Agosto de 1931.

Cómo se malgasta el dinero en Marruecos

Distintas han sido las ocasiones en las que nos hemos ocupado del despilfarro que se hace en Marruecos con los intereses económicos de España, hasta el extremo que, según datos que tenemos a la vista, los 22.000 kilómetros cuadrados que comprenden la zona de influencia española de Marruecos ha costado más dinero después de la guerra que cuando ésta estaba en la máxima efervescencia.

Pero hay un punto de vista que es motivo de los comentarios de la prensa libre de estos territorios. Es el que se refiere a los resultados de los distintos servicios que tan bien distribuidos tiene el Estado español. Las declaraciones que recientemente se le atribuían al señor Prieto han dado lugar a muchos y muy diversos comentarios. La réplica del Residente francés M. Lucien Saint, debido a lo tardío que tuvo contestación en España, ha sido causa para que distintos africanistas comenten la deficiencia con que se le informa a la Alta Comisaría. Pues la nota del Residente francés tenía la máxima importancia por varias circunstancias, y las más primordiales, por el cargo de representante de Francia de M. Saint y porque, a su vez, en representación del Sultán en el extranjero, es el ministro de Estado del Imperio. Pero hay más. La prensa francesa, en estos días, propala noticias que suponemos no tienen razón de ser, pero el hecho de que no sean desmentidas por nuestro Alto Comisario, supone dos cosas. O que éste aún no ha sido informado, o que la base de las tales noticias tiene fundamento. Nos inclinamos a lo primero. Estas noticias son como siguen, según distintos párrafos traducidos:

"El nombramiento que el Alto Comisario ha hecho de Gran Visir a favor de Si Allal Ben Abbas ha causado el descontento y la protesta del partido nacionalista musulmán de la zona española

dirigido por el nombrado Benouna; siendo millares los manifestantes los que proclaman su candidatura. El incidente no tendría importancia si no fuera porque el jefe de la banda, Benouna, es el que dirigió en Marruecos el movimiento Panislámico obedeciendo a las órdenes del Emir "Chekib Arlan", expulsado de Tánger hace algunos meses por instigación del Residente General en Rabat, que parece ser tenía conocimiento de que apercebía dinero de un doctor de Berlín, agente alemán. Todo esto produce una seria inquietud en la Residencia francesa, que ha tomado medidas militares ocupando la frontera de Ouergha, con tropas del general Huré. En la montaña un nuevo jefe de guerra, Ben Aziba, Cherif fanático y venerado, espera su hora. Le siguen 2.000 adictos, los suficientes para provocar un incendio. Cuando el muy estimado ministro de la Guerra de España asegura a los periodistas parisinos que todo va de mejor en mejor, un modesto periodista le responde: "Usted está en un error, mi general. Es necesario que abra los ojos".

De la traducción literal del escrito el lector puede darse cuenta de la trascendencia de la divulgación de todo esto. De la importancia también de que sea recogido por nuestras autoridades y desmentido. Y de la importancia que tiene que cuando se gasta el Estado tanto dinero en un servicio de información, desconozca detalles como éstos. Repetimos. Estas publicaciones traen la alarma a Tánger, a la zona francesa y a otras partes en donde son leídas. Son probablemente informaciones falsas; pero la alarma que causan es cierta. Y por consiguiente, el mal que acarrear es cierto también. Por eso pregunto: ¿Está bien informada la Alta Comisaría? Si lo está, parece natural que se desmintan esas informaciones. Si no lo está, ¿por qué se pagan los servicios de cónsules

en la zona francesa y tiene la Alta Comisaría tres o cuatro dependencias, unas diplomáticas, otras de prensa y otras de información? Un artículo de fondo de "La Opinión" dice esto y mucho más, porque agrega: "Nótese bien: no cometen la candidez de achacar culpa ninguna al titular de la Alta Comisaría. El titular no es Argos ni es Dios; ni tiene mil ojos ni está en todas partes. Pero sus servicios, pagados por el Estado, sí deben saber lo que deben saber".

Todo ello viene como anillo al dedo a los párrafos traducidos del periódico francés y que hemos transcrito. Pero todo ello es muy digno de tener presente por nuestra Gobierno y no que cae en el vacío. Porque aún se sigue por aquí la pauta de esa prensa, que en la lisonja y en la adulación encuentra el medio de no perder las subvenciones que aperceben desde que fueron fundadas por la Dictadura para que constituyesen sola y únicamente un gravamen más para el Estado, que tenía que cargar también con los medios de propaganda del régimen que tan caro ha costado a la nación. Es hora, como bien dice el periódico francés, de que nuestro Gobierno abra los ojos y no vea por donde mismo vieron los que imperaron a la calor dictatorial. Porque con ello no se vió ningún buen resultado.

MIGUEL GIMENEZ CAZORLA

(Agencia Internacional de Publicidad).

CAZADORES

Visita la Armería ESPLUGUES. Escopetas a ptas. 135 y 160. De media platina y platina entera. Características: Triple cierre, pasador cuadrado, orejeras de refuerzo y completamente garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo.—NOTA. Verificada la prueba, si no le gusta al comprador le será cambiada.

La emocionante extracción de un vapor naufragado

En la playa de Mindin, cerca de Saint Nazaire (Francia), naufragó poco tiempo ha un buque: el "Saint-Philibert". Se suponía quedarán a bordo muchas víctimas, y se ha querido extraerlas. Para ello se ha intentado levantar el casco del fondo de arena sobre que descansaba y traerlo a la playa; durante la baja marea quedaría totalmente al descubierto. La empresa ha sido titánica. Primero bajaron buzos (cuando el tiempo y las corrientes lo permitían) para inspeccionar la trágica reliquia. Ello resultaba más difícil todavía por la profundidad a que estaba el buque, y porque las corrientes lo iban llenando de arena. Al fin, tras penosas y perseverantes tentativas, se pusieron las cadenas por vigorosos pontones, barcos "ad hoc", rodeando el barco naufragado. Comenzaron los trabajos. ¿Resistiría éste? ¿No se abriría volviendo al fondo en condiciones de ya imposible salvamento? Con cuidado infinito se empezó la ascensión; costó al pronto desprender el casco del lecho de arena y las cadenas tiraban enormemente. El agua se veía sucia por la remoción de arena y fango. Sacudidas de las cadenas mostraban que el esfuerzo, lento, pero infatigable, de la tripulación, se iba a ver coronado por el éxito. Día y noche, sin cesar, se trabajó y ¡por fin!, una suave oscilación y luego una poderosa sensación de columpio, mostraron que el barco se había desprendido del fondo y estaba ya sostenido por las cadenas. ¡Con tal de que no se abriese como una granada...!

El 3 de Agosto por la mañana llovió y hubo serios temores de que el mar se encabritase, en cuyo caso todo estaba perdido. Pero la lluvia fué apaciguándose. El mar estaba en calma. Los pontones-remolcadores eran tres; a primera hora se pusieron muy lentamente en marcha en demanda de tierra. Una claridad argéntea se veía en el cielo, hacia el horizonte, por el oeste, y en ella se dibujaban las siluetas de los tres barcos negruzcos, pesados, con aspecto fúnebre a causa de su marcha lenta. El "Simson", arrojando su humareda grasa, negra, hundiéndose el agua morada del mar, avanzaba arrastrando a diez metros de él los dos pontones; el "Kraft" a babor y el "Will" a estribor. Marchaban a tres nudos, solemnes. Como no iban en lastre, mostraban sus carenas rojas de minio, y era la única nota de color que brillaba en el sombrío equipo.

A popa del "Kraft" los hombres de la tripulación estaban comiendo de pie. Venían cubiertos de aceite, de grasa de máquinas, y mojados por la lluvia. Pero sus rostros enérgicos mostraban la satisfacción del deber cumplido.

He aquí cómo describe el cuadro un testigo: "Mi barca ciñó los pontones por detrás. Entonces pude ver entre los remolinos de una agua amarillenta, una especie de capota de hierro cuyo pintura blancuzca, a trozos desaparecida, estaba llena de grandes manchas de óxido. Era el techo de la caseta del timón del "Saint-Philibert", que emergía del agua con una inclinación que la semejava a una caja en equilibrio inestable. Arriba se veían las ventanas sin cristales y los techos retorcidos, restos lamentables desde donde el capitán Olive y el timonel pudieron ver la tremenda tragedia.

Sólo se oía el lento rodar de las hélices del remolcador, el rumor de las ondas y el murmullo de una lluvia finísima sobre las aguas. Así, el convoy pasó a las seis de la tarde junto al puerto, en cuyos muelles veíase una multitud de curiosos; luego, torciendo hacia la izquierda, fué a la pequeña playa de Mindin, a donde llegó a las siete. Allí una multitud esperaba. No se veía sobre las aguas más que la capota del buque naufragado. La chimenea y los palos debieron romperse al ocurrir la desgracia.

A 200 metros de la orilla paró el remolcador. Poco después fueron afojando las cadenas y aparatos que sostenían el "Saint-Philibert" para dejarlo de nuevo sobre la arena. Pero desde tierra

también se habían puesto aparatos para acercarlo más.

A la mañana siguiente, con el alba, prosiguieron los trabajos. El mar estaba inmóvil y el cielo, aunque con nubes, también ofrecía grandes espacios claros por donde empezaba a filtrarse la luz del sol. Se esperó a mediodía: la marea subió y los pontones pudieron llevar los restos naufragos todavía más a la orilla: unos 60 metros. Al caer la tarde bajó más el mar; empezaron a salir del agua la cabina del timonel con sus ventanas sin cristal como órbitas vacías. El agua chapoteaba dulcemente en la reliquia. Se ve el interior de la cubierta; cubierto de óxido y de alga está el pie de señales; aparece la campana, verde por la acción de las aguas, la campana que sonó el último cuarto de hora para 400 personas. La rueda del timón ha desaparecido.

Con la marea baja de la tarde resurge más la reliquia. El suelo está hundido aquí y allá. El puente está intacto a estribor, pero se ha caído por babor. La aguja del telégrafo está parada en "a toda máquina", orden regular en un buque que huye delante de la tempestad. Se ve también surgir del agua hierros retorcidos, banquetas de hierro rotas, surgen a mitad las ventanas del salón; pero el agua es amarillenta y no deja ver nada a través de ella.

A las tres de la tarde, el agua bajó hasta el puente (piso) principal y poderosas bombas comenzaron a extraerla del casco; un agua mezclada de arena. Después se tendrá que quitar la arena restante con palas.

Hasta hoy han sido halladas muy pocas víctimas, contra lo que se esperaba.

El Gremio de Maestros Horneros se dirige a la opinión pública contestando a los revendedores de pan

Creía este Gremio de Maestros Horneros haber cumplido para con el público de Valencia la sagrada obligación que tiene de atenderle y hacerle partícipe de sus decisiones, que siempre de acuerdo con las autoridades, jamás han sido para perjudicar el interés general, sino más bien para favorecerlo al mismo tiempo que para buscar el medio adecuado de encontrar las compensaciones necesarias para poder hacer frente a los aumentos de salarios que le impuso la solución de la última huelga sufrida por la industria, pero a los sofismas lanzados por la Comisión de repartidores de pan en su remitido publicado en la prensa de ayer, nos vemos precisados a contestar por única vez y con el exclusivo objeto de poner de manifiesto y a la vindicta pública la falsa base de sustentación en que se apoya el proceder de estos señores.

Invocan los repartidores en su remitido aludido, la situación en que quedan quinientas familias que, según ellos, viven de este trabajo. Desde luego existe una gran exageración en la cifra indicada, pero aun suponiendo que ello fuese cierto, creemos que el interés de estas quinientas familias no puede estar por encima del que representan trescientas familias de industriales panaderos y mil trescientas familias de obreros del ramo, los cuales sin esta indispensable compensación a la industria, no hay posibilidades de que consigan las reivindicaciones económicas concedidas como solución a la última huelga.

El Gremio de Maestros Horneros tiene que manifestar a la opinión que ante el aumento de salarios sufridos por la industria, y ello sin tenerse en cuenta el alza cada día más pronunciada de las harinas, como industria intervenida por las autoridades y por lo tanto con margen de beneficio limitadísimo, no podía pedir a estas últimas, para poder subsistir, más que una de las dos fórmulas: o la subida del precio del pan o la supresión de los intermediarios. Con la primera de ellas se perjudicaba al interés general y por

ello tanto la industria como las autoridades, han de tratar de evitarlo mientras puedan, no recurriendo a ella, más que en casos de extrema gravedad y por lo tanto, no cabía más que acogerse a la segunda, que compensando en parte a la industria del desembolso que ha tenido que realizar, lejos de atentar contra el interés general viene a beneficiarlo en gran manera, pues los beneficios que hoy se esparcen entre los intermediarios han de recaer necesariamente en favor del público consumidor, pues éste adquiriendo el pan de los hornos, lo ha de hacer con mayores garantías de peso y calidad, llegando, al que es en definitiva, al que tiene mayor derecho, los beneficios que puedan deducirse de la competencia industrial bien entendida.

No creemos necesario forzar los argumentos ni buscar nuevas pruebas para llevar al convencimiento, tanto del público como de las autoridades, la razón que nos asiste, así a estas últimas como al Gremio, por haberse decidido a llevar a la práctica la indicada medida.

Y por último, con referencia a lo que se dice de que esta medida es obra de una camarilla, existen en el Gremio, lo conocen las autoridades y se halla a la disposición del público en general, pliegos en los que hay estampadas más de doscientas firmas de industriales panaderos de Valencia que, con el mayor entusiasmo, pidieron la implantación de la supresión del reparto y venta del pan y solamente una docena de panaderos, como claramente se desprende de las denuncias formuladas hasta la fecha, tratan de imponerse al acuerdo, que bien podemos llamar unánime de los fabricantes de pan de este término municipal.

Con todo lo expuesto, tendrá la opinión pública suficiente para formar verdadero juicio de la cuestión planteada, y los señores revendedores podrán convencerse de los sólidos argumentos en que se han basado, tanto las autoridades como el Gremio para poner en práctica tal medida, cuyo espíritu de justicia no podrán jamás rebatir, por muchos argumentos que empleen en defensa de un derecho que no podrán nunca justificar, ni en nombre de la libertad ni del interés del público consumidor.

LA DIRECTIVA

Aspirantes a ingreso en el Magisterio Nacional

Hemos oído de labios autorizados, no una sino mil veces, y leído otras tantas en la prensa periódica, y preferentemente en las revistas profesionales, ser necesaria la formación de una especie de frente único entre los maestros por una parte y los aspirantes por otra, para contar con arrestos suficientes en la defensa unánime de los intereses profesionales de la clase, mal defendidos hasta ahora de la arbitrariedad e incompreensión de las máximas autoridades académicas.

En la hora presente parece ser que se ha operado una sana reacción por parte de las nuevas autoridades, que se disponen a intensificar primero la enseñanza, y a mejorar después, o al mismo tiempo, las condiciones económicas y profesionales de quienes la sirven. Pero, con ser en extremo laudable la intención que inspira esta reforma, ni es menos cierto tampoco que, como toda obra que se inicia, ha de tener sus imperfecciones, mucho más cuanto más importante sea esta reforma, y ha de vulnerar también las justas aspiraciones de los maestros y de los aspirantes. A éstos, pues, nos dirigimos ahora, porque constituyen un cuerpo que, si bien no presta servicios, tiene, por su índole de aspirante, un compromiso contraído con los poderes desde el momento que el Estado admitió sus solicitudes y cobró la cantidad que por concepto de derecho de examen les exigiera. Y estos aspirantes obrarían con abandono suicida, si, dejándose llevar de su optimismo o siguiendo el ejemplo de los maestros nacionales, divididos y subdivididos en cien grupos, no se impusieran el deber de constituir lo que hasta ahora no se ha logrado: una orientación común en sus aspiraciones, sofocando pequeños

egoísmos en sacrificio de una unidad disciplinada.

Acostumbrados a leer las revistas profesionales, no podemos menos que lamentar la desorientación que entre los mismos se advierte reflejada en un sinnúmero de opiniones aisladas que no tienen otra virtud que la de entorpecer el ya complicado problema del Magisterio y su selección, y la de fomentar la indisciplina y la desorientación entre las mismas aspirantes.

Téngase en cuenta, además, que las peticiones aisladas jamás encuentran acogida en el Ministerio de Instrucción pública ni en ninguna de sus dependencias, porque las autoridades académicas saben hasta el exceso, que tanto dentro como fuera del Magisterio todos se creen con derecho a opinar y a ofrecer soluciones, que tantas son y tan variadas como individuos las formulan.

Hay, sin embargo, coincidencias fundamentales de apreciación que no sería difícil reseñar aquí—pero que a todos constan—entre los verdaderos aspirantes al Magisterio. Lo importante, pues, es recoger todas esas apreciaciones, unificarlas, y, con arreglo a ellas, constituir un programa que vendría a ser la más acertada defensa de nuestros intereses profesionales y económicos, porque está demostrado hasta la saciedad que no es el procedimiento de la opinión individual, ni siquiera la colectiva de un grupo, sino la colectiva de todos, la que puede ser tenida en consideración en el departamento de Instrucción pública.

Hemos procurado en Valencia organizarnos así, y gracias al esfuerzo de todos funciona legalmente la Agrupación de Aspirantes al Magisterio Nacional, en la cual, sin distinción de clases ni ideologías, somos unos en la defensa común de nuestros intereses. Pasan en toda España de diez mil los maestros y maestras que se encuentran en estas condiciones. Si en cada provincia se consigue una agrupación como la nuestra, y todas ellas se ponen en contacto para ofrecer iniciativas, se habrá conseguido la formación de un frente único, y entonces ya no será la iniciativa particular la que marque la ruta a seguir, ni la protesta anónima la que demande justicia: será una Organización capaz y solvente, bien asesorada por el concurso de todos, la que se encargue de hacerlo.

Urge también llevarla a cabo cuanto antes. Pronto hará un año que las suspensas oposiciones fueron convocadas. Al advenir la República—y aún antes—los prohombres republicanos lograron fomentar su credo al amparo de una necesaria intensificación de la escuela primaria que el pueblo necesita con urgencia inaplazable. Cuando el curso escolar dé comienzo, llevaremos cinco meses largos de República, y lo que se habrá conseguido es agudizar el problema, puesto que si el número de escuelas era ya insuficiente para albergar a toda la población escolar—que en más de un tercio vagaba por las calles—ahora se verá considerablemente aumentada por los que recibían instrucción en los colegios de religiosos, que en Valencia sólo pasaban de 14.000.

No queremos combatir el procedimiento de selección, puesto que es el fruto de meditado estudio de inteligencias profundas y competentes; pero sí decimos que durante esos cinco meses se ha podido encontrar una fórmula que viniera a solucionar, siquiera de un modo provisional y transitorio, el conflicto que se avecina al Estado en orden a la enseñanza primaria. Y conste que al decir esto no hemos echado en olvido las dificultades de orden económico que ello supone. Por otra parte, la lentitud con que se llevan estas cosas, nos permite asegurar que para primeros del año entrante no comenzarán a funcionar las primeras escuelas de las 7.000 que se propone crear el señor ministro de Instrucción, y decimos que se propone, porque crearlas no es sólo que aparezcan en la "Gaceta".

Si a los futuros maestros nacionales interesan estas cuestiones, brindamos la iniciativa para organizarse así y contribuir con nuestro grano de arena a la unificación total y absoluta de los aspirantes al Magisterio.

LA DIRECTIVA DE LA AGRUPACION DE ASPIRANTES AL M. N. VALENCIA

La colonia escolar de la Malvarrosa

El hermoso y bien situado edificio del Progreso Pescador, sirve este año, al igual que el pasado, de alojamiento a una de las colonias organizadas por el Ayuntamiento. Unos cien niños y niñas disfrutan en ella de sana y abundante alimentación, baños, juegos, sol y aire, elementos todos que tan necesarios son para el desarrollo y la salud de la infancia.

Nuestra visita coincide en día festivo y la mirada tropieza con unas enormes y succulentas paellas que están a punto de servirse y cuyo olorillo nos hace arrepentirnos de estar en plena digestión de la comida, privándonos de la ocasión de participar de ellas. Sigue luego un plato de pescado y melón para postre, de todo lo cual con envidiable apetito dan buena cuenta los niños.

Terminada la comida los colonos salen a jugar unos y conversar otros con los padres, que aprovechando la fiesta han acudido en gran número. Si en el rostro de los niños se pinta la satisfacción, no menor la vemos dibujada en el de los padres al observar el estado de los chicos y lo bien atendidos que se encuentran.

Recorremos los dormitorios y dependencias de la planta baja y del piso principal, éste no utilizado el año anterior, pero sí el presente ante el número de colonos que hay. Imperan el orden y la limpieza ofreciendo agradable impresión.

Mediada la tarde fuimos espectadores de interesantes actos. Grupos de niños y niñas, con ingenuidad y gracia propias de la edad, interpretaron distintas canciones, con gestos y rondas infantiles de los autores E. Jaques Dalcroze y Juan Llongueras. Entre ellas recordamos "La casa chiquita", "Kiri-kiricar", "El hermoso bebé", "La ronda del nene que no quiere comer sopas", "La ronda de los buenos trabajadores" y "La ronda de los gnomos de las montañas". En esta última pidió "debutar" una pequeña, que dijo ya la sabía y efectivamente, alcanzó el mayor éxito, acaparando los aplausos de todos los presentes.

Creemos que hay que llevar estas cosas a la escuela, son válvulas de seguridad para conquistar el afecto de los niños a la par que se educa y desarrolla el sentimiento artístico de los mismos. Es necesario hacer atractiva la enseñanza y que desaparezca para siempre la visión del temor ante la lección no "sabida" y el castigo de la inmovilidad y el silencio.

Hábilmente encauzada la actividad de los niños por el director y auxiliares, sabemos que se preparan ahora para celebrar una verbena; unos chicos hacen faroles, otros cadenas y guirnalda, otros ensayan el sainete lírico de Juan Llongueras, "Eran siete cazadores".

En resumen; vemos una Colonia escolar del trabajo en una de sus múltiples manifestaciones.

A última hora se celebró la entrega de un premio al niño Emilio Carrión Fcs, premio al que también aspiraban Jesús José García y Carlos Retuerta Oñoro, por ser los que mejor recitaron un cuento que arte todos los niños se había leído aquella mañana.

Director de la Colonia es nuestro estimado compañero don Rafael Arizo Arricí, maestro nacional, y auxiliares de la misma son las profesoras doña Desamparados Diago Vaquer, doña Marcelina Maestre Martí, doña María González de la Torre, doña María García Bon'la y doña Claudia Villar Vilar y los profesores don Ricardo Arizo Samper, don José A. Pérez Tarín y don Alfonso González de la Torre.

Abandonamos la Colonia cuando ya los pequeños se habían retirado a descansar y aún le hicimos la postrer visita al dormitorio donde a pierna suelta dormían con sueño feliz y dichoso. Emocionados pensamos en el porvenir que les tendrá reservado el destino a estos niños y hacemos votos por que el bien sembrado germine en sus corazones para que la paz, supremo bien, reine entre los hombres.

LUIS SERRA MARIN

(De la Junta Valenciana de Colonias Escolares.)

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

Traspasos, ficherías y armas al hombro

EN MADRID

El Nacional ha logrado la pareja de defensa Perico Calvo y Alfonso Olasso, para esta temporada.

EN HUELVA

Han renovado sus fichas para la presente temporada por el Club Recreativo de Huelva los jugadores siguientes:

Quilón, Muñoz, Morán, Campos, Bracero, Resti, Infantes, Kiriki, aparte de las nuevas adquisiciones, como Cladera, del Racing de Santander; Calvar, del Iberia de Zaragoza; Santos y Larros, del Títán F. C., y Astoreca, del Athletic de Bilbao.

EN ITALIA

El jugador brasileño Fernando Giudicelli, que vino a España con los dos jugadores del "Vasco da Gama" que han ingresado en el Barcelona, ha salido hacia Italia, solicitado por el Torino.

LOS ARBITROS A LA HUELGA.—EL COLEGIO VALENCIANO SE ADHIERE AL "PACTO DE BILBAO"

En vista del trato desconsiderado e injusto tenido en la pasada Asamblea nacional de Clubs y Federaciones para con la representación de los árbitros hace unos días se reunieron en Bilbao representantes de los Colegios de Vizcaya, Guipúzcoa y Cantabria, acordando dirigirse a todos los Colegios de España recabando su conformidad para ir a la huelga de "pitos caídos" si no se les daba la satisfacción a que tienen derecho.

El Colegio de Arbitros de Valencia ha recibido la circular en cuestión, habiéndose dirigido en su consecuencia al Comité central dando su conformidad, y al Colegio vizcaino comunicando haberlo hecho así.

Al propio tiempo y para cumplimiento un requisito protocolario más que otra cosa, se dirigirá a todos los colegiados valencianos para obtener su conformidad escrita a este acuerdo.

De forma y modo que si Cabot no lo remedia, los árbitros irán a la huelga, y en vez de "pitar"...

puede que se dediquen a "aplaudir" en este campeonato.

EL RACING DE MADRID EMPATO A UN TANTO CON LA JUVENTUD ASTURIANA, EN LA HABANA

La Habana.—El Racing de Madrid empató con la Juventud Asturiana uno a uno. Se jugó con mucho ardor. La Juventud Asturiana marcó el primer gol en la primera parte del juego, mientras en la segunda, el Racing, con jugadas brillantes, marcó su gol de empate.

EL CALENDARIO DEL CAMPEONATO REGIONAL DE CATALUÑA

Barcelona.—En la reunión federativa se acordó proceder al sorteo de los Clubs para el torneo regional, considerando ampliado a ocho Clubs con el Martinenc y el Palafrugell.

El orden de los encuentros será el siguiente:

Primera fecha: Barcelona-Cataluña, Sabadell-Español, Palafrugell-Martinenc, Badalona-Júpiter.

Segunda fecha: Español-Palafrugell, Cataluña-Sabadell, Júpiter-Barcelona, Martinenc-Badalona.

Tercera fecha: Sabadell-Júpiter, Palafrugell-Cataluña, Martinenc-Español, Barcelona-Badalona.

Cuarta fecha: Cataluña-Martinenc, Júpiter-Palafrugell, Barcelona-Sabadell, Badalona-Español.

Quinta fecha: Barcelona-Palafrugell, Martinenc-Júpiter, Español-Cataluña, Sabadell-Badalona.

Sexta fecha: Júpiter-Español, Barcelona-Martinenc, Sabadell-Palafrugell, Badalona-Cataluña.

Séptima fecha: Martinenc-Sabadell, Español-Barcelona, Cataluña-Júpiter, Palafrugell-Badalona.

Los partidos de segunda vuelta en los campos citados en segundo lugar.

Las fechas de este calendario se fijarán en la próxima Asamblea.

En Alcira

LA PANDILLA (de Sagunto), 2; A. D. ALCIRA ("Los Tigres del Júcar"), 4

El pasado domingo, a las cinco y media de la tarde, se jugó un interesante y reñido partido de fútbol entre los equipos arriba mencionados.

La Pandilla demostró ser un equipo peligroso por su juego rápido, medido y técnico, pero no pu-

do vencer a los "Tigres del Júcar", los que necesitan equipos de más valía para vencerles.

Destacándose sobre todos el delantero centro, extremo derecha y medio centro; los demás se portaron bien.

En el A. D. Alcira se distinguieron Piqueret, Llácer, la defensa y la línea media; los demás bien.

El árbitro imparcial. El público salió satisfachísimo.

BOXEO

EL SABADO EN LA PLAZA DE TOROS.—UNA VELADA DE PESOS FUERTES.—DOCE GIGANTES SOBRE EL RING

Primeramente lucharán el gran golpeador catalán Ortiz contra Salvador Roig, el famoso tranvía-rio valenciano.

La revancha entre los valencianos Sanz y Redó constituirá el segundo combate, señalado a la distancia de seis rounds.

El tercer combate será entre el madrileño Perrón y el catalán Roselló.

En cuarto lugar saldrán el boxeador inglés Schmit y el irlandés Max Izane.

Se presentará por primera vez en los rings valencianos el primera serie italiano Rivara. El adversario en este combate del terrible Rivara será el catalán Pedro Roca, conocido en Barcelona por el Uzcudun catalán.

Por último, Olangua luchará con la esperanza de Cataluña, Kid Ros.

¿CANZONERI-KID BERG EN LONDRES?

París.—El conocido promotor Jeff Dikson ha declarado haber logrado la firma de los púgiles Tony Canzoneri, campeón del mundo del peso ligero, y Kid Berg, para una pelea a disputar en Londres y en la que Canzoneri pondrá en juego su título.

ALONZO DESPOSEIDO DE SU TITULO DE CAMPEON DE FRANCIA DE LOS SEMIPESADOS

París.—No habiéndose efectuado el combate entre Alonzo, campeón de Francia de los semipesados y su challenger Sportiello, la Federación Francesa de Boxeo, de conformidad con los reglamentos, ha declarado al campeón desposeído de su título y en breve se abrirá una competición.

AL BROWN PONDRA SU TITULO EN JUEGO CONTRA EL NORUEGO PETE SAMSTOL, EN MONTREAL

El negro panameño Al Brown, campeón del mundo del peso gallo, pondrá su título en juego el día 26 del actual, contra Pete Samstol, en Montreal (Canadá).

TENNIS

UNA OFERTA DE 500.000 FRANCO A COCHET PARA QUE SE CONVIERTA EN JUGADOR PROFESIONAL

París.—Se encuentra en esta capital el organizador de espectáculos deportivos, el norteamericano M. Curley. El objeto de su viaje a Europa es el de preparar los encuentros de los jugadores profesionales de tenis que tiene contratados, y con los cuales piensa visitar Londres, París, Bruselas, Berlín y Barcelona.

Curley cuenta con Tilden, Koze- luh, Hunter, Burke y probablemente con Richards. Ha adelantado el viaje porque tiene el firme propósito de convencer al jugador francés Cochet para que abandone el "amauterismo" y entre en las filas del profesionalismo. Por mediación del también organizador norteamericano Dickson, muy conocido en París, ha iniciado las primeras gestiones encaminadas a contar con los servicios del célebre jugador francés.

Curley ofrece a Cochet la tentadora cifra de 500.000 francos por año, firmándole un contrato por tres años, durante los cuales los gastos de desplazamiento para los encuentros, correrán a cargo del organizador.

Curley proyecta aclimatar en Europa la modalidad de lucha libre, que tanto éxito ha conseguido en Norteamérica en estos dos últimos años. Parece que llegará a una inteligencia con Dickson, y que juntos implantarán en Europa este nuevo espectáculo deportivo, trayendo de Norteamérica a los más destacados.

CICLISMO

CAMPEONATO REGIONAL TRAS MOTO

Ha sido concedido el campeonato regional tras moto a la pista de Vallejo, para los días 15 y 16 de los corrientes. Las eliminatorias constarán de

50 vueltas, 20 kilómetros, y la final 125 vueltas, 50 kilómetros.

Para dicha prueba se concederán valiosos premios, banda y título de campeón.

Además se correrán varias carreras de velocidad y una a la americana de una hora, por equipos de dos corredores.

A los motoristas se les participa que el rodillo deberán llevarlo a 65 centímetros del sillín.

Velódromo de Vallejo

El campeonato regional tras moto que ha de celebrarse en los días 15 y 16 del actual en este velódromo, promete ser el más interesante y competido dada la valía de los "stayers" inscritos, pues si ya de por sí Germán Puchades, actual campeón, y Elviro Rodríguez los tiene la afición como favoritos, hemos de hacer resaltar también las figuras de Escuriet y Torres, que durante los entrenamientos han alcanzado grandes velocidades imposible de superar por el mejor corredor en esta especialidad.

La afición valenciana puede estar de enhorabuena debido a los dos grandes programas que han de verificarse en la pista de Vallejo en ocasión de nuestro campeonato regional, que siempre ha sido una verdadera prueba ciclista, para el cual han prometido su concurso noveles y veteranos ases del pedal.

Estas pruebas ofrecen el aliciente, además de ser campeónicas, el que servirán como eliminatorias para el Gran Premio España, que en breve se ha de correr con la asistencia del varias veces campeón de España, Julián Español.

Servicio meteorológico

11 de Agosto 1931.

El Occidente de Europa está bajo el influjo de un gran anticiclón, cuyo núcleo principal radica en el Atlántico al W. de Las Azores.

Dos áreas de presiones bajas invaden de una parte el W. de Groenlandia y de otra el extremo S. E. de Europa, por lo que se ha alejado la probabilidad de lluvias en España.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 36 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 6 grados en Soria y Teruel.

Tiempo probable: Régimen ter- rral.

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

11 de Agosto 1931.

VAPORES ENTRADOS

"Isla de Tenerife", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.
"Monte Toro", español, de Málaga, con cargo general, de la Trasmediterránea.
"Rey Jaime I", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS ENTRADOS

"Cala Mitjana", español, de Palma, con cargo general, de Gabarda.

VAPORES SALIDOS

"Isla de Tenerife", español, para Tarragona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
"Antonio Ferrer", español, para Sete, con cargo general, de Ferrer Peset.

VELEROS SALIDOS

Ninguno.

VAPORES DESCARGANDO

"Sud", carbón, de Crespo.
"Esles", carbón, de Crespo.
"Balilla II", abonos, de Romani.
"Barón Airsa", carbón, de Crespo.

VELEROS DESCARGANDO

"Trinidad Parodi", cargo general, de Amadeo Fos.
"Salinero", cemento, de Lillo.
"María", cargo general, de Fos.
"Amparo Ferrer", cargo general, de Fos.
"Sebastián Roca", cemento, de A. Fos.
"Cala Mitjana", cargo general, de Gabarda.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 12

"Hércules", para Hull, de Montsesinos Palau.
"J. Anthonij", para Londres, de Gimeno.
"Hafnia", para Amberes, de Gimeno.
"Freixas I", para Sete y Marsella, de M. Micó.
"Vesla", para Newcastle, de Gimeno.
"Rey Jaime I", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

11 de Agosto de 1931.

INTERIOR 4 POR 100 Series F, E, D, C, B, A, 61'25.
EXTERIOR 4 POR 100 Series D, C, B, 73'25; A, G y H, 78.
AMORTIZABLE 4 POR 100 Series C, B, A, 81'25.
AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO Series F, E, D, C, B, A, 72'50.
AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO Series F, E, D, C, B, A, 88'75.
AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 Serie A, 72.
AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928 Serie A, 80.
FERROVIARIA 5 POR 100 Serie A, 88.
FERROVIARIA 4'50 POR 100 Serie A, 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929 Series C, A, 88'75.

EMPRESTITO ORO

Series B, A, 179.
Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 81'50; 5 por 100, 90; 6 por 100, 97'50.

ACCIONES

Banco de España, 519.
Telefónica, 100'30.
Duro Felguera, 64.
Azucareras ordinarias, 53.
Explosivos, 590.
Río de la Plata, 135.
Chade, 592.

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 247.
Norte primera serie 3 por 100, 60'50.
Norte Valencianas 5 y medio por 100, 83'50.
Asturias primera hipoteca 3 por 100, 57.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos, 44'77 y medio; belgas, 31'84; suizos, 222'90; libras, 55'50; dólares, 11'42; marcos R. M. K., 2'71 y tres cuartos; liras, 59'77 y medio; florines, 4'60 y medio; coronas checas, 33'90.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 44'775.
Francos belgas, 31'84.
Francos suizos, 222'90.
Liras, 59'775.
Coronas checas, 33'90.
Libras, 55'50.
Dólares, 11'42.
Marcos oro, 2'7175.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 44'77.
Idem suizos, 222'90.
Idem belgas, 159'20.
Liras, 59'77.
Libras, 55'50.
Dólares, 11'42.
Marcos oro, 2'71.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 54'65.
Alicantes, 39'50.
Andaluces, 18'00.
Transversal, 19'00.
Explosivos, 117'50.
Colonias, 75'00.
Cataluña, 19'00.
Aguas, 28'00.
Petróleos, 25'50.

A los propietarios

Por módicos honorarios me encargo de la administración de fincas y de solventar todo cuanto afecte a las mismas. Dirigirse a Norte, 17, principal, Badenes.

COMP ARIA

cámara y cubierta para auto en buen uso, de 720 por 120 y también piñón de ataque para Citroen modelo B 10, de 10 por 44 dientes. Razón: Músico Peyró, n.º 44, primera puerta, señor Amado Pérez. Avisando pasarán a verlo.

VENDO

automóvil de 7-9 caballos, conducción interior, cuatro plazas, a toda prueba, lo daré barato por ausentarme. Razón: señor Pérez, calle del Músico Peyró, 44, primera puerta.

SE NECESITA

buena primera oficial de sombrerera. Buen sueldo. Informarán: plaza Cánovas del Castillo, 1, principal.

HORNO

RAJPAJO POR POCO DINERO Razón: Horno Las Rejas.-Benicalap.-Valencia

Ahorrad



El ahorro es fuente de bienestar

Para obtenerlo poseed una libreta a Cuenta de las que emite la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, entidad oficial benéfica (R. O. de 21 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas.

VALENCIA: Amalio Gimeno, 10 (edificio de su propiedad).—ALCIRA: Mendizábal, 19.—ALCOY: Anselmo Aracil, 24.—CASTELLON: Mayor, 119.—DENIA: Plaza Constitución, 18.—ELCHE: Reina Victoria, 10.—GANDIA: San Francisco de Borja, 93.—JATIVA: Diputado Villanueva, 39.—ORIHUELA: San Agustín, 5.—REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5.—VILLENA: Paseo de Chapí, 30.

Por Qué Los Sombreros De Ultima Moda Exigen Frentes Bonitas

Lo Que Hacen Las Parisienses

La nueva moda en los sombreros expone implacablemente la totalidad de la frente, sea bonita o fea. Los sombreros que se colocaban casi encima de las cejas han ocasionado apariencias aceitosas, asperezas e imperfecciones, en muchas frentes que deberían ser suaves y tersas. Aún las jóvenes de más o menos veinte años no han podido escaparse de ellas.

Ahora la ciencia ha descubierto una manera sencilla y fácil, haciendo que los polvos de tocador permanezcan adheridos a pesar del sudor al bailar, al andar bajo la lluvia o el viento y al practicar deportes. La nariz brillante más fea y la piel más áspera y rugosa pueden conseguir una nueva belleza asombrosa. Mezclen sencillamente una cucharadita de espuma de crema con una cajita de sus polvos preferidos. En los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisíenses, la espuma de crema está mezclada científicamente por un procedimiento patentado.

Todas las reinas de belleza desde hace años han hecho uso diario de los polvos Tokalon. No solamente procuran una tez maravillosa pero son casi invisibles en el cutis. La espuma de crema ejerce también una acción tónica sobre la piel y logra que desaparezcan los poros dilatados. 4 millones y medio de las mujeres más hermosas del mundo emplean ahora los Polvos Tokalon cada mañana.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.



MI SECRETO DE 200.000 Ptas PARA LA TEZ

La Señorita Yolanda Pereira Miss Un verso 1930 - dice:

"Este sencillo secreto de la tez me permitió ganar 200.000 pesetas y me ayudó a ser elegida Reina de la Belleza del mundo. Creo firmemente que los Polvos Tokalon con espuma de crema pueden aumentar de un 50 por 100 al menos la belleza natural de la tez de toda mujer."



GRATIS: Por arreglo especial concluido con los fabricantes, todas las lectoras de este periódico pueden ahora recibir un nuevo Cofrecito de Belleza de Lujo conteniendo una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el matiz que desean), muestras de cuatro matices de polvos en boga, para probarlos sobre la cara, como también un tubo de Crema Tokalon Biocel, Alimento del cutis, de color rosa, para la noche antes de acostarse, y un tubo de Crema Tokalon blanca (sin grasa) para la mañana. Se debe mandar 1'50 pesetas en sellos para los gastos de porte, embalaje y otros a Laboratorios Viñas, Sección 34, D. Claris, 71. Barcelona.

LA MEJOR GAFAS PARA SOL

PROTEJA SUS OJOS DE LA LUZ INTENSA con cristales científicos color "LUXTAL" Se fabrican sin graduación o con la graduación que se precise. DE VENTA EN TODOS LOS ÓPTICOS

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua-je. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid. Toda clase de libros al contado y a plazos.

SE ASOCIARIA

con capitalista que aportase de cien a ciento cincuenta mil pesetas en negocio de ampliación en a compra-venta, de antigua, negocio saneado y serio Razón a número 4.032 Apartado 128, Valencia. Absténganse los curiosos.

CARIDAD

La implora un matrimonio con siete hijos El padre im- posibilitado para el trabajo y dos niños enfermos Sanchis Bergón, 6, última puerta

Librets de Versos

Por

Teodoro Llorente

De venta:

En esta Administración

Roma a la vista

De venta:

En esta Administración

Versos de la Juventud Por Teodoro Llorente

PRECIO, 3 PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

Folletón de LAS PROVINCIAS 60

Las luchas trágicas de España ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

La Princesa de los Ursinos

Sí; aquel recurso constituía la única solución al problema de su tranquilidad y la de los suyos. La permanencia en Madrid sólo disgustos podría proporcionarle. Además, el prolongado encierro que voluntariamente observara comenzaba a pesar a Casilda y a influir en su salud, necesitada de aire y ejercicio. Por todas estas razones, y sobreponiéndose a la debilidad que en su corazón producía el nuevo alejamiento de Jenaro, decidió la Señorita de Solís poner por obra su proyecto, despachando a Trincas camino de Aragón para que fuera preparando lo necesario a la jornada, y ofreciendo a Don Anselmo del Castillo las ventajosas de su compañía, si deseaba continuar cerca de Don Jaime en calidad de Secretario y amigo, proposición que fué aceptada con el consiguiente júbilo por parte del interesado. Faltaba únicamente poner el proyecto en conocimiento de Doña Matutina Fernández de Solís, la sola parlante con quien contaba Casilda en Madrid, y a quien des-

de hacía meses no veía por encontrarse la Corte en el Retiro, pero que acudió al primer llamamiento de su sobrina, presentándose en casa del indiano con coche y criados de las Reales Caballerizas. El aspecto preocupado de la Azafata, así como la reserva de sus primeras palabras, no dejó de sorprender a la doncella, que, con su bondad acostumbrada, antes de tratar sus propios negocios quiso indagar los motivos de tanto ceño. —¿Se encuentra su merced indispueta? ¿Ocurre algo desagradable en Palacio?—interrogó afectuosa. —Por lo que a la salud toca—repuso suspirando la Solís—, nada ocurre que pueda "alarmarnos", felizmente. El Príncipe camina ya por los jardines, y la nueva vida parece sentarle por días. Ya tiene varios dientes, y aunque haya sido preciso cambiarle de ama tres veces, a todo se acostumbra su compleción. ¡Dios nos lo conserve! En cuanto a la "Señora", el nuevo preñado es dichosísimo, y sólo le incomoda por los placeres de que la priva, como los de correr, andar

a caballo y jugar al mallo, que tanto gustan a su naturaleza vivaz y activísima. ¡Ah! Esa gran Reina—agregó, cambiando de tono y lenguaje—siente verdaderamente las desgracias de esta Monarquía; pero lejos de abatir su valor, dijérase que sirven para aumentarlo y ponerle más a la vista. —Quizá vuestra ilustre protectora, la Señora Camarera Mayor... —¡Esa, esa es la que sufre por todos, Casilda! Cuando "nos fulmos" en Abril al Retiro, "pensábamnos" gozar un poco de tranquilidad sin audiencias ni "cuartos chicos". Pero sí ¡que las cosas están como para descansar! ¡De balde son las verduras y el régimen de leche de burras a que se sujetó, como ella decía "pour m'adoucir le sang qu'on a souvent occasion d'avoir aigri". —¡Ay, tía! Ya le he dicho que no me hable francés, porque me avergüenza ignorarlo. —Pues, hija, hoy más que nunca es necesario saberlo, pues de él depende todo nuestro futuro en la vida. —¿Tan mal van las cosas de nuestros Reyes?—preguntó Casilda por fórmula, ya que la política le interesaba cada vez menos. —¡Peor podrán ir aún si Dios no lo remedia!—declaró meditabunda la Azafata.—Y lo más sensible es que de esta hecha se acabaron los proyectos de alegría en el Alcázar, y hasta peligran las estrechas relaciones que "manteniamos" con amigas poderosísimas de Versalles! ¡Por muy bien que las personas se entiendan, nada hay más difícil que prolongar el acuerdo cuando cada una siente de un

modo distinto! "Car il n'y a guère d'affaires qu'il n'y ait le pour et le contre". —Pero ¿no decían que este verano lo pasaban tan bien Sus Majestades con el Príncipe en el Retiro, y hasta que el mes pasado tuvieron una comedia magnífica con que les obsequió el Conde de las Torres? —¡Ciertísimo. ¡Fué cosa de ver! 115 trajes mandó hacer Su Excelencia, unos más lindos que otros, gastando treinta mil duros en la fineza, y hasta el libro era producto de su ingenio, que no le hay mayor en la Corte. Pero eso era "antes". Ahora "necesitaríamos" una tragedia diaria para elevar "nuestro" espíritu a la altura de las circunstancias. Por cierto que ya que hablamos de esto, dime: ¿por qué no viniste a la fiesta del Conde cuando te mandé invitar? ¿Qué sacas de seguir llevando esta vida tan opuesta a tu edad y a tu presente fortuna? De ello precisamente quería hablarte, y por eso me alegré cuando recibí tu recado. Vamos a ver Casilda: ¿piensas permanecer así toda la vida? —¿Y qué voy a hacer, Señora tía, si su merced misma esparció el cuento de mi matrimonio por todas partes? ¿Cómo voy a presentarme delante de nuestros amigos? —Eso corre de mi cuenta—apre- suróse a contestar la intrigante.— ¡Con decir que enviudaste y ahora vives con tu tío, está todo arreglado! Decidete, mujer, y no seas tonta. Ya sabes el afecto que te profeso y lo que me costó separarme de ti, pues como hija te consideré y eduqué siempre. Aho-

ra que eres libre y has pasado de la niñez, ¿por qué no reanudar nuestra antigua vida y ayudarnos mutuamente en nuestra prosperidad? Mira, yo he cavilado mucho sobre el caso, y, si tú quieres, nada más fácil que procurar entrada en el Alcázar, donde las dos estaríamos juntas, y la Señora Princesa se ocuparía de buscarte un buen marido entre sus conocimientos. Por mi parte, no descansaría hasta verte transformada en Señoría y hasta en Excelencia, si se terciaba el caso, ya que tu caudal justifica todas las ambiciones. —Gracias, tía—contentóse con responder firme la doncella.—Pero ni pienso cambiar de estado por ahora, ni menos abandonar a don Jaime, que no tiene otro amparo, fuera de mí, en el mundo. —Veo que siempre sigues siendo la cabeza dura de antaño—exclamó descorazonada Doña Matutina.—¡Parece mentira que seas sobrina mía y que lleves sangre de Solís en tus venas! ¡Si siguieras bajo mi tutela, ya sabría obligarte a ser dichosa! En fin, haz lo que se te antoje. ¿Quieres que te envíe otros médicos de la Real Cámara para que examinen a tu enfermo? —¿Para qué?—manifestó tristemente Casilda.—¡Todos dicen lo mismo! Quietud, distracción, olvido... Sólo eso puede aliviarle... ¡Como si fuera posible olvidar ciertas cosas!... Los ojos garzos de la Azafata claváronse al escuchar aquellas palabras en el pálido rostro de

(Continuará.)